

EN ESTE NUMERO

CHRISTUS ... 3-10-71 ... Calderón ...

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

Educación Socialmente Productiva. Sebastián Mier, S. J.	5
Nuevas Normas Sobre el Bautismo. Roberto González Santana, S. J.	7
El Cierre de Montezuma.—Reflexiones en Torno al Cierre de un Seminario. Luis Morfín L., S. J.	8

LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL

Conversación Informal Sobre las Estructuras y las Personas en México. Lic. Efraín González Morfín	10
--	----

CUADERNO: PROFETISMO Y DISCRECION DE ESPIRITUS

No Apaguéis el Espíritu. Humberto Ochoa G., S. J.	19
Cristo Profeta y el Profetismo en la Iglesia. Rubén Cabello, S. J.	21
Testimonio de un Profeta. Daniel Berrigan, S. J.	26
Sobre el Discernimiento Espiritual. Javier Palencia, S. J.	28
Reportaje. Los Riesgos de ser Profeta en su Tierra. Jesús Pavlo-Tenorio	30

DOCUMENTOS

Proposiciones de un Grupo de Sacerdotes de la Arquidiócesis de Jalapa para el Sínodo de 1971	33
Meditación Sacerdotal Sobre el Marxismo. Pierre Bigó	36
Reporte Sobre el Seminario Nacional Pontificio de Montezuma	42

PREDICACION

Del Domingo de la Solemnidad de Cristo Rey al Domingo Segundo de Adviento. Armando Bravo G., S. J.	51
---	----

INFORMACION

.....	53
-------	----

CONSULTA

El Problema de los que se van. Humberto Ochoa G., S. J.	57
--	----

COLABORACIONES

Opiniones Sobre el Sacerdote Ejemplar	58
---	----

OPINION PUBLICA

Avándaro Interpela a la Iglesia. Enrique Marroquín, CMF.	60
---	----

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 36 No. 431 1o. de Noviembre de 1971

Director: **Enrique Maza**

Consejo de Redacción: **Armando Bravo, Luis Fernández Godard, Javier Garibay, Javier Jiménez Limón, Alfonso Castillo, Sebastián Mier, Luis Morfín López, Humberto Ochoa G., Alfonso Xavier Cadena Francisco López R.**

Colaboradores hijos: **Jorge Alonso, Luis Narro, Alvaro Quirós M., Jesús Pablo-Tenorio, Rafael Moya.**

Órgano Oficial de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Cullacán, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tapachula, Tepic, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara.—Registrada como artículo de 2ª Clase en la Administración de Correos N° 1 de México, D. F., 3 de enero de 1963. Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 70534 el 15 de diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Suscripción anual: \$60.00 Dis. 6.00. Núm. suelto \$ 6.00 Dis. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.—Donceles 99-A. Apdo. M-2181. México 1, D. F. Tipografía: Composición Técnica, Roma 3-B, México 6, D. F. Impresión: Offset Multicolor, S. A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D. F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la Jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis. La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni un reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa. La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a Cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus

PRESENTACION

El resurgimiento de la dimensión profética de la Iglesia—como función de todos los cristianos y como especial carisma de algunos— es un fenómeno nuevo cargado de esperanza y de la inevitable dificultad y ambigüedad de todo lo histórico.

Creemos que es una desgracia para la Iglesia y que puede convertirse en cerrazón al Espíritu, el que este fenómeno —tan originalmente eclesial y cristiano— sólo suscite suspicacias y críticas amargas en muchos ambientes. Igualmente nefastos en un pseudopofetismo puramente emocional que no mira al bien y a la naturaleza de la comunidad eclesial.

Estas consideraciones nos llevaron a la elección del tema del Cuaderno: Profetismo y Discreción de Espíritus. Como es nuestra costumbre, no se trata de un tratamiento exhaustivo del tema, sino de algunos hilos conductores que introduzcan a una reflexión seria.

Quisiéramos resaltar el artículo central. Se trata de unas notas muy sobrias, casi esquemáticas, llenas de teología bíblica y de una reflexión serena sobre el tema. Un tratamiento "profético" del profetismo o un enfoque controversístico, sólo aumentarían la confusión. En cambio un conocimiento tranquilo del panorama que la revelación nos ofrece, puede ser un punto de partida más iluminador y, a la larga, más dinámico.

Intenciones Mensuales del Apostolado de la Oración. Noviembre. General: Para todos los que gobiernan natural y espiritualmente a los hombres, conozcan rectamente a la luz del Espíritu Santo, "los signos de los tiempos". Misional: Que sean superadas las diferencias políticas y sociales, que impiden la acción misional en Africa.

SACRA CONGREGATIO
PRO CULTU DIVINO
PRONT. N. 1582/71

E Civitate Vaticana, die 14 septiembri de 1971

Excelencia:

Esta Sagrada Congregación ha examinado atentamente la petición que Vuestra Excelencia hizo, en nombre de la Conferencia Episcopal de México, es decir, poder celebrar siempre la solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe, el 12 de diciembre, aunque esta fecha coincidiese con un domingo de Adviento.

Vuestra Excelencia bien conoce el carácter particular de estos domingos, que tienen precedencia absoluta a cualquier otra solemnidad (conf. Normas de Anno litúrgico et de calendario, No. 5). Por esta razón esta Congregación desea, vivamente, que los organismos competentes de esa Conferencia promuevan, en la renovación litúrgica, el sentido de los domingos, y de modo particular aquellos de los tiempos característicos del año litúrgico, de manera que el misterio de Cristo sea verdaderamente al centro en la consideración de los fieles.

Entre tanto, teniendo en cuenta las graves exigencias de la piedad popular, y mientras se vaya apoderando en los fieles un conocimiento más profundo del año litúrgico, esta Congregación concede "ad decennium" la facultad de celebrar la solemnidad de N. S. de Guadalupe el 12 de diciembre, aunque este día coincida con un domingo de Adviento.

Aprovecho la oportunidad para confirmarme de

Vuestra Excelencia Revma.
devmo.
Arturo Card. Tabera

Excmo. y Revmo. ERNESTO CORRIPIO
MEXICO

José Sebastián Laboa
a Studiis

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA ACTUALIDAD EN LA IGLESIA

EDUCACION SOCIALMENTE PRODUCTIVA

Sebastián Mier, S. J.

Son evidentes las necesidades educativas de nuestro país. Tanto en cantidad como en calidad nos encontramos muy por abajo de los requerimientos. Y el problema va creciendo, en vez de disminuir. No es indispensable afirmar que todo anda mal para probar la necesidad de muchas mejoras urgentes. Uno de los datos más desconcertantes de últimas fechas es el del gran número de maestros que no tienen trabajo. Tanto que el gobierno federal ha pedido a los estatales que recorten las inscripciones a la escuela normal. A nadie escapará la paradoja que esto representa frente a los innumerables niños y jóvenes que se quedan sin escuela por falta de cupo.

Si a lo ingente del problema añadimos su importancia comprenderemos la magnitud del reto que se nos presenta. Es patente que sin educación no hay adelanto, más aún es imposible mantenerse en el estado actual. En pocas ocasiones resulta tan claro que "no avanzar es ya retroceder". Y esto vale no sólo de los campos técnicos y económicos, es también muy cierto del religioso y en general de lo más profundamente humano. Basta considerar, por ejemplo, el problema que representa para la Iglesia —la Iglesia somos todos los cristianos— la instrucción de tantos fieles. Instrucción que no constituye, desde luego, ningún lujo.

Un experimento con muchas posibilidades.

En el curso pasado se inició en Chihuahua un experimento a nivel de bachillerato con un nuevo tipo de formación. En un principio se intentó por medio de seminarios (que ya se emplean en muchos colegios y universidades) para sustituir las clases tradicionales. Ciertamente exigen del alumno una participación mucho más activa. Pero resultaron todavía muy teóricos: mucha reflexión y menor contacto con la problemática real. Les faltaba también una mayor integración: la diversidad de las materias distraía más que complementaba. Era menester encontrar un principio unificador.

Para el segundo semestre planearon los maestros un proyecto nuevo. Se estudiaría un problema no abstracto, sino muy concreto: la desnutrición in-

fantil en una determinada colonia. Las ventajas han rebasado el campo estrictamente pedagógico.

Los alumnos están estudiando una necesidad real de su población. Así al mismo tiempo que se capacitan están ya produciendo. Y su producto no es algo que requiera propaganda para colocarse, o la invención de nuevos mercados. Tampoco hay que acudir a la benevolencia de los compradores. El estudiante deja de ser una pura carga para la economía local y nacional, o una 'inversión a largo plazo'. (Claro que esto no sería una ventaja absoluta que justificara cualquier merma en la formación; pero si se obtiene juntamente con una educación mejor, cabe ponderarla). Evidentemente también este tipo de aprendizaje-trabajo pide financiamiento; pero es fácil notar la distinta orientación.

Los estudiantes, provenientes de cualquier capa social, lejos de distanciarse de la mayor parte del pueblo, se integran con él. Y todos los problemas humanos, de que antes tan sólo oían hablar, se van personalizando con los nombres de las personas que tratan a diario. Los estudios presentes y la profesión futura podrán no tener como aliciente y motivación principal una abundante remuneración monetaria. El dinamismo y la generosidad del joven reciben cauces de verdadero progreso.

Se estudia movido no tanto por el aprovechamiento futuro (¿qué tanto mueve realmente?), cuanto por la necesidad presente. El problema concreto obliga a incursionar varios campos dándoles cohesión. Ya no son diversos compartimentos que exigen un esfuerzo ulterior para unificarse. Para investigar la desnutrición infantil, por ejemplo, se aprende lo referente a la desnutrición misma; sus aspectos médicos, económicos y sociales. Es menester familiarizarse también con los distintos métodos de encuesta, su elaboración, calificación y validez. Las técnicas de entrevista constituyen otro factor importante. Es necesario hacer y entender las estadísticas. Puede aprenderse a redactar cada vez mejor los reportes. ¡Hasta la conveniencia de un cursillo de lectura dinámica!

Los mismos profesores reciben grandes ventajas. Claro que exige mucho trabajo y una renovación con-

tinua; pero se revaloriza la vocación magisterial. El maestro estará más cerca de los estudiantes y más integrado en la sociedad. No se anquilosará, sino que tendrá siempre nuevos incentivos, nuevos retos a su personalidad. Ciertamente perderá el puesto privilegiado de aquél a quien le toca 'enseñar', sabiéndolo aparentemente todo. Pero será más beneficio tanto para él como para los demás.

Los distintos sectores de la sociedad participan en la educación aportando lo que es su patrimonio. En esta ocasión fue necesario acudir especialmente a los médicos, por el problema que se escogió. Es patente la colaboración que muchos profesionistas pueden dar. Así cada quien enseña lo que sabe, lo que practica y aun hasta cierto punto crea; no se limita a repetir lo que otros han hecho. Va además creciendo la conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en la educación.

Un reto a nuestra persona.

El problema educativo es un grave reto a lo más profundo de nuestro ser personal. ¿Cómo seremos capaces de ser nosotros mismos, de seguir creciendo hacia la plenitud? ¿Cuáles son los valores que nos van a identificar humanamente, y nacionalmente? ¿Cómo transmitiremos esos valores de modo que sean diariamente operativos? ¿Cómo, más aún, hemos de irlos encontrando unidos a los hombres de las

distintas generaciones? A esto se añaden todas las tareas de carácter técnico y económico. Es un reto que debe interesar a todo hombre y, con mayor urgencia si es posible, a todo cristiano.

El experimento descrito abre, como decía, muchas posibilidades. Puede aplicarse con una u otra modalidad en diversos pueblos y ciudades. Todo elemento aprovechable sea para la educación general, sea para campos más determinados; la instrucción religiosa, por ejemplo.

No hace falta aclarar que existen limitaciones que dicho experimento no es la panacea nacional. Muchas de las ventajas señaladas son más bien posibilidades abiertas, cuya realización actual es un perfeccionamiento. Son indispensables gentes preparadas y entusiastas para emprender una labor ardua. Una aplicación en mayor escala requiere que los esfuerzos se coordinen. Una planeación de conjunto y a largo alcance sería sumamente recomendable . . .

Todos somos educadores en potencia, todos podemos mucho que aportar. Si no, ¿qué somos? Si la medida que valemos personalmente podemos comunicar a los demás, podemos colaborar en su educación. Este experimento nos señala caminos sencillos, pero efectivos, proporciona ideas fecundas, estimula la imaginación y la generosidad.

CASA MORFIN, S.A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 38-03-69
30-34-91

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 27-27-68

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 78-22-11
Directos: 78-19-24
78-33-43
78-20-65

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 15-78-12
15-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

NUEVAS NORMAS SOBRE EL BAUTISMO

Roberto González Santana, S. J.

El 12 de agosto de 1971 se promulgó la Circular No. 17 del Arzobispado de México con las "Normas para la celebración del Sacramento del Bautismo, de acuerdo con el Nuevo Rito".

Para sus decisiones se apoya en tres documentos: Las Normas Pastorales del Nuevo Rito del Bautismo promulgadas por Roma las Normas de la CCD para la diócesis de Roma, del 19 de agosto de 1970, y el Instructivo del 2 de octubre de 1968 sobre el bautismo de adultos, del Arzobispado de México.

Las normas salvaguardan, tanto la teología bíblica del bautismo como la tradicional de la initeración del sacramento.

1) El Bautismo es la inserción en Cristo y su Misterio Pascual:

Por ello, los símbolos del día del Señor y de la fuente bautismal se realzan en la circular, indicando que el bautismo se imparta a poder ser, el domingo o su víspera por la tarde; y, en algunos domingos del año, se celebre dentro de la Misa, para que se vea la conexión estricta que une al Bautismo con la Eucaristía.

2) El Bautismo es la inserción del bautizando en el Pueblo de Dios:

El Pueblo de Dios, comunidad de redimidos, está concretizado, por lo menos hipotéticamente, en la comunidad parroquial. De ahí brotan las normas de que el bautismo se haga en la parroquia o en los templos en que, por la cantidad y estabilidad de fieles que los frecuenta, hayan recibido la concesión jurídica del Obispo de poseer una pila bautismal.

Por el contrario, procuren los sacerdotes evitar el impartir el bautismo en las casas particulares o en las clínicas.

3) El Bautismo es el sacramento de la fe:

La respuesta del hombre a la Revelación que Dios hace de sí mismo, supone la aceptación total de El y de su palabra. Tal respuesta, por la condición misma del hombre y la naturaleza de la Iglesia, tiene que ser social y comunitaria. La consecuencia de este principio explícita en la norma de que la inscripción del niño se haga con anterioridad suficiente para que haya tiempo de que los padres y padrinos reciban una catequesis tanto del sacramento

como de las obligaciones que contraen, como miembros de la comunidad que estarán en un contacto más próximo con el nuevo fiel en la larga asimilación de un cristianismo que no se reduzca a fórmulas sin sentido, sino a la vivencia del testimonio aprendido por el ejemplo.

De ahí también la indicación al párroco ante quien se hace la inscripción de que juzgue sobre la garantía que ofrecen los padres y padrinos de una educación cristiana. Si por alguna razón puede dudarse, posponga prudencialmente el bautismo o proponga medios pastorales que suplan la deficiencia.

4) El Bautismo, en consecuencia, es initerable:

Por ello, las presentes normas ratifican el Instructivo sobre el bautismo de adultos del 2 de octubre de 1968, indicando que debe hacerse una investigación sobre un posible bautismo anterior, pues explica en una nota que es un dato de experiencia, que algunas veces, ante el problema que puede crear para el fiel un acta equivocada, varios prefieren volverse a bautizar y adquirir así un acta con todos los requisitos.

5) Algunas reflexiones ante el documento:

Es ventajoso que los nuevos ritos, emanados de la Congregación del Culto Divino vengán suficientemente explícitos en la pastoral. Así los sacerdotes pueden ejercer su ministerio de evangelización al administrar el sacramento. Las normas dictadas por la autoridad para unificar la acción pastoral, también se beneficiaron porque podrán estar apoyadas más en la teología que en las determinaciones jurídicas. De este modo, al urgirlas, podrán ser un medio eficaz de evangelización si se explicita su motivación.

Ya en concreto, aunque a primera vista parece draconiana la determinación de que no se imparta el bautismo en las casas particulares, o en las clínicas, en determinadas circunstancias de las que juzgará el Arzobispado, quizá posteriormente dé sus frutos en una iglesia que rechace la acepción de personas, y trate como hijos de Dios tanto a los pobres que no tienen los medios para hacer una fiesta familiar con ocasión del bautismo, o que no tienen una clínica particular que les ahorre el trabajo de llevar a sus hijos a la Iglesia para entregarlos a la vida de la gracia.

REFLEXIONES EN TORNO

AL CIERRE DE UN SEMINARIO

Luis Morfin L. S. J.

1. La noticia.

Durante la pasada reunión extraordinaria de la Conferencia Episcopal Mexicana, se tomó por unanimidad la decisión: Montezuma, seminario pontificio interdiocesano ha cumplido su función y por tanto se cierra.

La Conferencia se da un plazo de un año, para decidir cuál de las proposiciones hechas para continuar la obra de asistencia al clero mexicano, será la que deba aprovechar las fuerzas, energías y personal que libera el cierre del actual seminario.

Entre estas proposiciones a considerar, está la creación de un seminario interdiocesano en territorio de México. Al servicio sobre todo de aquellas diócesis de reciente formación, que no tienen ni pueden tener un seminario propio. También se piensa en un equipo o equipos volantes de profesores que refuercen otros seminarios que atraviesan épocas difíciles por falta de profesores capacitados o simplemente de personal docente, disciplinar o administrativo.

También se sugirió un equipo que atienda a los sacerdotes que ya terminarían sus estudios, pero

que quisieran y necesitaran un aggiornamento en teología, en nuevos métodos pastorales y apostólicos, o una época de vida comunitaria para recargar el acumulador.

Sobre esto decidirá la Conferencia Episcopal. Lo decidido, el cierre de Montezuma, es el asunto de estas reflexiones.

2. Antecedentes

Son de sobra conocidos los datos principales sobre Montezuma, para que sea necesario entrar en detalles sobre su fundación, historia y resultados.

Baste decir que está por cumplir los 35 años de su fundación. Que fue una genial solución al problema que planteaba la persecución religiosa en México, de cómo formar sacerdotes sin seminarios, sin maestros, sin bibliotecas, sin dinero. Fue durante toda su historia un ejemplo de colaboración entre Iglesias que evoca la actitud que S. Pablo desarrollaba entre las Iglesias de los primeros años de cristianismo.

Sus resultados: más de 1,500 sacerdotes y una docena de obispos para la Iglesia de México.

Sin embargo desde hace algunos años se venía planteando la pregunta sobre la conveniencia de sostener esa obra en las mismas circunstancias casi en que había nacido; fuera de México y del contacto con los problemas de las diócesis de los estudiantes, con una mística de tiempos de persecución (de la que por desgracia participan todavía algunos de nuestros señores obispos) y con un equipo de formadores que se esforzaba en mantener inalterable el conjunto de programas, costumbres y normas disciplinarse que durante muchos años dieron óptimos resultados; pero que resultaban notablemente desfasados para las necesidades actuales.

Hubo un proyecto de traslado a México en 1954 que fracasó: Oficialmente se dijo que porque el episcopado de Estados Unidos no podría continuar sosteniendo el seminario, en caso de salir fuera del territorio de los Estados Unidos.

Durante el curso escolar 1967-68 se llevó a cabo una evaluación bastante detallada y exhaustiva sobre el estado actual y perspectivas del seminario. Los resultados se remitieron a aquellos obispos y autoridades que tenían ingerencia en la marcha del seminario.

A muchos pareció que todo el esfuerzo invertido en dicha evaluación no había tenido los resultados esperados. En realidad tuvo uno muy concreto y de considerable importancia. Se vio con toda claridad que con el equipo de trabajo que contaba el seminario, era imposible pensar y menos intentar un cambio como lo pedían los más obvios signos de los tiempos.

Coincidió esta coyuntura con la reorganización de las provincias jesuíticas de México, que permitió una atención mejor de la marcha del seminario.

Vino pues una renovación casi masiva del personal que trabajaba en Montezuma. Como no había habido desde los tiempos de su fundación.

A los cambios de las personas se siguieron los cambios en la marcha del seminario. Primero en forma de experimentos. Y poco a poco en forma de acelerada coincidencia entre expectativas de los muchachos e iniciativas de los formadores. Se volvió a respirar la atmósfera de cordialidad que siempre había regido las relaciones entre seminaristas y formadores.

Sin embargo, cuando se acepta una dinámica de evaluación continua y de búsqueda de la voluntad de Dios, no se puede cerrar los ojos a problemas reales. Aquí el fundamental era uno: ¿cumplía Montezuma su función de pulmón artificial de un enfermo que ya respira a pleno pulmón? Y en caso de que su servicio, no ya como cosa de emergencia, sino como función vital de la Iglesia mexicana, fuera necesario todavía ¿era Montezuma, con todas sus limitaciones, el lugar y la forma indicada para prestarlo?

Vino a acelerar la respuesta el hecho de que los obispos de Estados Unidos redujeron notablemente su ayuda económica al seminario. Esto acarreó una alza de pensiones, que debían cubrir los obispos mexicanos y una reducción de seminaristas cuyos obispos no pudieron o no quisieron cubrir la nueva pensión.

Estos hechos, en su proyección hacia un próximo futuro, expuestos ante la Conferencia Episcopal, decidieron el cierre de Montezuma.

3. Reflexiones.

Básicamente queremos hacer dos reflexiones ante estos hechos de actualidad en la vida de la Iglesia mexicana.

En primer lugar, nos parece digna de elogio la decisión de nuestros obispos. Profundamente realista y valiente. Sin detenerse en sentimentalismos ni en temores sobre el futuro. Seguros de que el mismo que inspiró esta solución en tiempos aciagos para nuestra Iglesia, sabrá sugerir lo que convendrá para el futuro.

En segundo lugar nos preguntamos ¿por qué no aplicar esta misma audacia y decisión en la revisión y transformación de todo el cuerpo de esta Iglesia mexicana?

No sería prudente mencionar otras organizaciones e instituciones, que como Montezuma surgieron en otro tiempo y respondían a otras necesidades. Pero todos sabemos que existen, y que aunque siguen haciendo el bien indudablemente, estorban el nacimiento de iniciativas y soluciones nuevas.

En esta misma línea, la reforma de la Curia Romana, emprendida y llevada a cabo con tanta decisión ¿no está invitando a toda Conferencia Episcopal y a todo obispo en particular a reformar el ámbito propio de sus colaboradores en el gobierno de su grey?

Quizá el equívoco esté en que un cambio se considere una muestra de disgusto por el trabajo de un colaborador o esté motivado por una falla seria en el desempeño de sus funciones.

De hecho creo que en el caso de Montezuma, los que conocimos de cerca aquel equipo de colaboradores que tuvieron a su cargo la responsabilidad del seminario en 1967-68, podemos asegurar que todos y cada uno eran excelentes religiosos y que trabajaban incansablemente en la obra de formar sacerdotes.

Pero no deja de ser un hecho, que la condición de posibilidad para el cambio de Montezuma, fue el cambio del equipo de trabajo y la substitución con gente joven, que aunque obre distinto lleva dentro el mismo espíritu y el deseo de hacer el mayor bien posible.

CONVERSACION INFORMAL SOBRE LAS ESTRUCTURAS Y LAS PERSONAS EN MEXICO

Lic. Efraín González Morfín

Quisiera considerar uno de los planteamientos fundamentales en el estudio de los problemas de un país. Creo que es un aspecto de indudable influencia en todos los sectores de la investigación y de la acción. El problema al que me refiero, el punto de partida en este análisis, se puede presentar de diversas maneras. Algunos preguntan cuál es el más grave problema de México y otros discuten la validez, el sentido de un esfuerzo encaminado a lograr la participación de las personas en la marcha de los acontecimientos de México. Muchas veces, la búsqueda del problema más grande o el sentido de la acción de las personas en la reforma de la sociedad, se está refiriendo a esta pregunta de fondo: en México, ¿qué es lo que anda mal: la estructura, la institución, o las personas individuales? Al tratar de contestar esta pregunta, creo que podremos llegar a entender la gravedad de los problemas nacionales, y, al mismo tiempo, aceptar perspectivas realistas de posibles soluciones.

Utilizando en forma análoga cierta terminología teológica, debemos preguntar: ¿qué es lo que importa: la estructura permanente, institucional, o el acontecimiento realizado por la persona? ¿Institución o evento? ¿Qué es lo que falta en México? ¿Acción personal o estructura permanente? Al hacer esta pregunta y al tomar posición frente a ella, está uno presuponiendo cosas bien importantes, y, de hecho, está optando a favor de determinada filosofía y de determinada técnica social, política y económica. Ustedes saben muy bien que dentro de las críticas de diversas tendencias en contra de las actuales estructuras, se insiste con demasiada frecuencia en la responsabilidad de la estructura anónima y en la escasa importancia de la persona individual para cambiarla. En mi opinión y tratando de seguir el simple sentido común, creo que en este como en otros casos no debemos caer en falsas disyuntivas. Creo que la respuesta debe ser: importan las dos cosas, cada una en su campo, con su sentido,

con su capacidad de transformación, con su gravitación hacia el bien, hacia el mal, hacia la justicia o la injusticia. Al decir esto, afirmo la necesidad de analizar en México la situación de esos dos factores: de lo permanente y organizado, institucional, lo estructural; y también de lo personal o individual en la vida de nuestra patria.

Creo que si hacemos un análisis lejos de todo nominalismo y tratamos de evitar la proyección extralimitada de conceptos universales o colectivos, en el fondo de las instituciones y de las estructuras tenemos que encontrar personas. En la ley por ejemplo, encontramos al legislador que la hizo, al juez que la aplica en casos controvertidos, al administrador público que norma o no su acción de acuerdo con la ley. Si por institución entendemos organización, procedimiento y norma, en cada uno de estos tres aspectos tenemos que encontrar la acción y la omisión de las personas humanas concretas. Por eso considero bastante artificial la disyuntiva entre institución y persona.

De hecho, hay toda una corriente, que no se localiza en determinadas actitudes más o menos marxistas o leninistas, sino fuera de ellas, que tienden a disculpar a la persona y a atribuir la situación actual a las estructuras. Incluso los que nos oponemos a esa posición exagerada, muchas veces hablamos de que nuestra lucha no es contra la persona en concreto del adversario, sino contra un sistema. Estamos admitiendo que existen métodos, procedimientos, normas y organizaciones, que requieren profunda reforma; pero al mismo tiempo, estamos convencidos de que eso nunca lo lograremos sin el contacto, la formación de la actividad de las personas concretas. En México si ustedes analizan los procedimientos desviados por ejemplo del Departamento Agrario, o los aspectos de administración pública ineficaz, podrán encontrar normas y procedimientos equivocados pero otras muchas también, normas y procedimientos aceptables en sí y desviados en forma culpable por personas concretas.

¿Qué es lo que anda mal en México? ¿La persona o la institución? ¿El acontecimiento individual o lo permanente de las estructuras? Creo que ambas cosas necesitan promoción y reforma y que en ambas existen factores positivos de una posible solución. Propongo, desde este punto de vista, un breve análisis de algunas estructuras o instituciones nacionales, en seguida, unas cuantas reflexiones sobre las personas, para terminar con conclusiones de teoría y de práctica.

Al hablar de las instituciones mexicanas entendiendo por ellas —repito— lo organizativo, lo legal, lo referente al procedimiento y al método establecidos. Se dice a veces que urge un cambio radical de las estructuras de México, pero no se precisa una doble posibilidad. Primero, frente a las realidades de atraso o de injusticia, es necesario cambiar estructuras. De acuerdo. Pero, ¿se trata de hacer que se apliquen las que están legalmente establecidas por nuestras normas y podrían ser eficaces o de modificar incluso hasta la base misma del orden constitucional? Son dos hipótesis distintas, y cada una de ellas tiene sus partidarios. Las instituciones en México deben, como en cualquier parte, considerarse a dos niveles: a nivel de constitución, o, si se quiere, de teoría del Estado y de doctrina política, y bajo el aspecto de su funcionamiento práctico, cotidiano. En el primer sentido, México tiene indudablemente una serie de normas de todo orden aceptables, correctas, e incluso —si atendemos a su origen histórico-progresivas y más avanzadas que las que tuvieron en la misma época otros países. Lo malo es que muchas veces se trata de esquivar la crítica a la falta de vigencia práctica de las instituciones, acudiendo a las excelencias de orden teórico constitucional, cuando en realidad las instituciones no existen sólo para estar citadas en nuestra Constitución Federal, sino para llevarse a la práctica.

Analicemos brevemente instituciones o estructuras políticas, socio-económicas, educativas, algún aspecto de instituciones religiosas. En primer lugar, las instituciones políticas. Según nuestro orden constitucional, México es y se define a sí mismo como República Representativa Democrática Federal, con estados libres y soberanos en su régimen interior y con municipios libres, como base de la organización política y administrativa de nuestra patria. Cada una de estas afirmaciones está cargada de un enorme sentido democrático de participación y de posibilidad de avance, de reforma. Somos República, en oposición a Monarquía, es decir, tenemos un régimen basado en la participación del pueblo que nombra sus autoridades para plazos concretos de acuer-

do con una Constitución. No se trata, pues, o no debería tratarse, de que los titulares del poder en México constituyeran castas, dinastías, grupos privilegiados. En la práctica somos monarquía sexenal. Y lo mismo se puede decir en otros aspectos de la elección o ejercicio del poder. Este es un primer desajuste grave entre la institución establecida por la teoría y la institución llevada a la práctica.

Somos República Democrática Representativa. La representación es una de esas humildes exigencias de la naturaleza humana, sin las cuales no es posible la vida ordenada y próspera. De acuerdo con la profesión democrática y republicana, cada uno de los ciudadanos, con la tesis más suareciana y moderna que ustedes quieran, participa en la titularidad del poder político. "Todo poder viene de Dios" dice Suárez, repitiendo a San Pablo. Sí; pero per populum libere consententem, a través del libre consentimiento del pueblo. Cada uno de los mexicanos en edad ciudadana no puede en la práctica ejercer la función de gobierno, ni en su vida diaria cumplir obligaciones del poder legislativo, ejecutivo, judicial. Necesitamos nombrar a alguien que nos represente. Por eso no es un pleonasma añadir que México debe ser República Representativa y luego Democrática.

En un repaso histórico del aspecto político y de las instituciones, encontrarán ustedes una constante muy instructiva: la defensa de la representación política; obviamente para que ésta sea realidad tiene que establecerse un sistema electoral que ordene (en el doble sentido de la palabra: mande y estructure) la participación política de los mexicanos para nombrar a sus autoridades. Esto se ha traducido en un lema desgraciadamente choteado ya en México, pero de profunda importancia práctica: el Sufragio Efectivo, base indispensable de la Democracia. Desde luego, cuando se habla de democracia, si se hace una exégesis del texto constitucional mexicano, habrá que acudir por ejemplo, a las actas del Congreso Constituyente de Querétaro y allí verán ustedes que la democracia, sobre todo ligada con leyes de profundo sentido social, como el 123 y el 27 de la Constitución, no es un mero juego del 51% sobre el 49%, sino que, con las imperfecciones que ustedes quieran, en sus orígenes tiene ya un contenido social y humano.

Es cierto también que está de moda en ciertos ambientes criticar la democracia y, sobre todo, hablar de la inutilidad de defender en México el Sufragio Efectivo, cuando, si ustedes reflexionan un poco, verán que en países con regímenes no democráticos son muchos los jóvenes y los viejos

que sufren y hasta mueren por defender la humilde realidad del Sufragio Efectivo. No es que sea toda la Democracia el Sufragio; ni tampoco que la verdad o la justicia dependa de la victoria del 51 sobre el 49%. No. Pero si hemos de vivir en una convivencia civilizada, justa con participación responsable, tiene que haber una manera electoral de ejercitar la Representación. Cuando esto no existe, entonces nos movemos en el reino de los substitutos de la representación. Y son substitutos muy poco agradables y terriblemente destructores, como, por ejemplo, el mito de la representación innata y automática de los infrahombres por los superhombres hábiles en la teoría racista, si es que a esto se le puede llamar representación y no más bien administración o dominio. Surge también la teoría de la representación por razones de aristocracia de sangre o de posición social. Esta teoría en la actualidad nadie se atreve a defenderla en público, mucho menos ante gente no aristocrática o de mala posición social; pero sí se incluye en ella el menosprecio respecto de los ciudadanos mexicanos pobres o ignorantes. Si no se permite la representación auténtica, entra en juego, en otros casos, el partido antidemocrático, representante nato del proletariado por obra y gracia de la historia. Trotski, en un debate contra Stalin, después de la muerte de Lenin, hizo una confesión muy cínica y muy brillante, como tantas suyas. Decía que había un proceso práctico dentro de la maquinaria de dominio comunista en Rusia: la humanidad quedaba representada exclusivamente por el proletariado; el proletariado por el Partido Comunista, su vanguardia; el Partido Comunista por el Comité Central del Partido; y el Comité Central por quien tuviera la decisión suficiente para controlarlo. Se da así un proceso de reducción sucesiva de la personalidad humana y se niega la presentación en las decisiones políticas. Cuando no hay el instrumento democrático del sufragio efectivo, tiene que haber algún substituto para dar apariencia de justificación al sistema.

En la situación del sufragio efectivo en México, no se trata de justificación racista, ni de justificación aristocrática, o de lucha de clases. En la práctica, una nueva clase, una familia —como dicen—, un grupo "revolucionario", que sin respetar el sufragio, se autonombra representante del pueblo mexicano. Este es un desajuste de inmensas consecuencias, que pone de manifiesto el olvido de una revolución hecha en defensa del Sufragio como manera de hacer posible la reforma socio-económica.

Otra característica de la forma Republicana, Representativa y Democrática, es la No Reelec-

ción. La No Reelección, en su sentido original, se refiere a los puestos ejecutivos de México, y no a los legislativos. La Legislatura 64-67 propuso reformar la ley para hacer posible la acumulación fecunda de práctica y de conocimientos mediante períodos más largos de actividad parlamentaria. Con ocasión de esa iniciativa de ley, se discutió el sentido de la No Reelección, que en la actualidad, en contra de su inspiración original, se refiere también a los puestos de legisladores. Se llegaron a conclusiones muy interesantes en ciertos ambientes. La forma republicana, representativa y democrática de gobierno debe controlar cuidadosamente la reelección pensando —sobre todo en México— en las reelecciones indefinidas de algunos presidentes. Ha habido en México un cambio en este aspecto; ya no se da normalmente la reelección de la misma persona en el mismo puesto público para el siguiente período de ejercicio; pero sí hay reelección del mismo grupo del poder, que distribuye los puestos públicos a sus componentes. Entonces, hay reelección de grupos; y hay rotación en los puestos públicos, y, en ciertos casos, de manera muy llamativa. Por ejemplo, cuando el líder obrero que ha hecho "méritos", pasa a la Cámara de Diputados y de allí al Senado, y, después de un tiempo si ya no tuvo suerte de llegar al gabinete, puede reiniciar otra vez el ciclo de la sí reelección o gárquica. Hay heroicos servidores públicos que han sacrificado ya cuatro y cinco períodos alternos por el pueblo de México en la Cámara. Esto es una tradición profundamente arraigada en nuestra patria. La República, la representación y la democracia, requieren la efectividad del Sufragio y la No Reelección del mismo grupo en todos los puestos públicos. ¿Cuáles son las consecuencias prácticas del olvido de estas instituciones? Estas a la vista de todos y constituyen una constante que debe tomarse en cuenta en el estudio de problemas concretos.

México está formado por estados libres y soberanos y tiene municipios libres como la base de su organización política y administrativa. Ustedes saben que el federalismo es uno de los sistemas políticos más exigentes; en cierta forma, mucho más exigente que el sistema central o centralista en el que la autoridad del centro nombra, sin participación popular, jefe de departamento, o de divisiones territoriales con cualquier otro nombre. En cambio, para que haya Federación o Confederación, se tiene que multiplicar, por lo menos en todos, las funciones políticas clave. Si hay elecciones federales, tiene que haber elecciones estatales; y si hay presidente de la república, debe haber gobernadores.

El Federalismo, como imitación extralógica de modelos extranjeros en el siglo pasado, tiene actualmente verdadera base en exigencias populares, y, al mismo tiempo, encuentra problemas difíciles de resolver. Entre ellos señalo la incongruencia que existe en ciertos casos entre la estructura política y la estructura económica, entre la división territorial por estados y la constitución de regiones económicas que deben explotarse en forma unitaria.

El federalismo, cuando se entiende y se aplica correctamente, no es más que una aplicación política del principio de subsidiaridad. Este principio, tiene una gran importancia en la organización de las sociedades: que no haga la sociedad lo que puede y debe hacer la persona concreta; que no haga la sociedad más complicada o más alta lo que puede y debe hacer la sociedad más sencilla y más pequeña. Si se organiza la convivencia sobre esta base, tiene que resultar con uno u otro nombre, una estructura "federal", es decir, de asociación de entidades menores para constituir un todo más servicial, mediante la cooperación social y la subsidiaridad.

El municipio libre es otro de los temas fundamentales en la historia política de nuestra patria. Si consideramos el Constituyente de Querétaro y algunos debates que después tuvieron lugar en la Cámara de Diputados, se ve con qué seriedad se plantea este problema. Se reconoce la necesidad del Municipio Libre como primera forma política en la que la persona se pone en contacto con la autoridad y con las exigencias del bien común, y se ataca duramente una institución porfirista que subsiste ahora con otros nombres: la jefatura o cacicazgo político, la actividad de jefes políticos, directamente dependientes del Presidente de la República para ejecutar sus órdenes. Para acabar con los cacicazgos y las jefaturas políticas se establece el Municipio Libre. Por los treinta, un diputado del entonces Partido Nacional Revolucionario expresamente dijo en la Cámara que quien estableciera instituciones espurias en vez de municipios libres, como, por ejemplo, consejos municipales, no merecía llamarse verdadero revolucionario.

El municipio es la forma de convivencia política más cercana a la familia. Es el ambiente en el que la política se nos presenta en las formas más tangibles: de montón de basura o de calles sucias; de drenaje roto o de buenos desagües y limpieza del municipio; de policía honrado y vigilante, o de guardián ineficaz de la seguridad; de atención al ciudadano o de abandono y mugre. Creo que el olvido del municipio libre es la primera iniciación en la deserción política. ¿Qué

ganamos va a tener la gente de meterse a otros niveles de política si, comenzando por lo municipal, las cosas no se hacen como se deben hacer; si la crisis de la administración pública en el aspecto de finanzas, planeación y honradez, comienza a nivel municipal?

Según la Constitución, México debería ser una República representativa democrática, con estados libres y soberanos unidos por el pacto federal, y con el municipio libre como base de la organización política y administrativa. Comparen ustedes la teoría con la realidad. No se trata, como ustedes comprenden, de una falla accesoría sin mayor importancia. Considero sinceramente que esta quiebra de lo político en México es factor determinante de la falta de solución de otros muchos problemas de todo orden porque lo que, en lenguaje técnico, se puede llamar falla o deficiencia del orden constitucional, en la práctica significa falta de organismos para atacar y resolver problemas nacionales.

Veamos en segundo lugar, después de las instituciones políticas, las instituciones socio-económicas. Hay que considerar algunas instituciones fundamentales, como, por ejemplo, el sindicato obrero, la comunidad agraria con otros tipos de organización afines.

A nivel constitucional, México fue uno de los países que, en forma avanzada, introdujeron preceptos como el 123 en su ley básica. Recuerden ustedes que todavía 20, 30 o 40 años antes de la Constitución mexicana, incluso en países europeos, los obreros podían tener graves problemas para organizar sus coaliciones de defensa. En el aspecto legal y de teoría jurídica el 123 es un gran artículo legislativo. Allí se reconoce expresamente el derecho de coalición de los trabajadores. Que luego se matiza y se debilita en la ley reglamentaria del 123, que es la Ley Federal del Trabajo. El sindicato, de acuerdo con las exigencias de la ley mexicana, es un verdadero organismo para el estudio, promoción y defensa de los intereses de los trabajadores agremiados. No tiene otra razón de ser.

De hecho el sindicato, junto con el sufragio universal, fue una de las armas más eficaces que conquistaron los movimientos obreros de inspiración diversa. En el siglo pasado, el congreso de la social democracia alemana celebrado en Erfurt, 1891, exigía a los obreros que se interesaran por la coalición obrera y por el sufragio universal. Coalición obrera, y sufragio universal efectivo son instrumentos fundamentales consagrados por nuestra constitución, pero desgraciadamente no cumplidos. Saben ustedes cuál es la situación real del sindicato mexicano para una enorme mayoría

de trabajadores. En primer lugar, el sindicato no sigue los cauces legales establecidos por nuestra Constitución, sino los malos ejemplos de regímenes fascistas o peyorativamente corporativos. Es decir, establece el control político de las organizaciones de trabajo. Contra esta realidad, la Constitución Mexicana tiene normas acertadas: por ejemplo, los artículos 5 y 35. Allí claramente se afirma el derecho político de los mexicanos, y se dice con toda claridad que no se puede presionar a nadie en su trabajo por razones políticas ni permitir que los derechos políticos sufran menoscabo por razones de trabajo. Exactamente lo contrario de lo que sucede en realidad.

La razón de ser de estos artículos es obvia. La debilidad económica es siempre uno de los puntos de apoyo predilectos para el control de los seres humanos. En un momento dado, aun gente de profundas convicciones y gran valor civil renuncia a actos de protesta o de exigencia, cuando sabe que eso le va a costar el hambre para su familia y la pérdida de su trabajo. Esa actitud para mí es profundamente comprensible. Es muy difícil generalizar en cientos de miles o millones la decisión de morir de hambre para que la gente se muera de hambre y ofrecer hambre a la familia en defensa de la convicción. Esto lo saben los dueños del poder. Por eso, la falta de respeto a los artículos 5 y 35 es uno de los datos más anti-constitucionales de la realidad mexicana. La necesidad y la obligación de trabajar, que deben ser desafío a la justicia y a la técnica, se convierten en instrumento de eficacia temible para el control político. Todavía este sistema tiene mucha solidez.

En México hay un proceso minoritario y anti-proletario de "desproletarización" de dirigentes privilegiados que, habiendo sido compañeros de trabajo y obreros proletarios como los demás, llegan a posiciones de poder insospechadas y constituyen una nueva plutocracia, con niveles de riqueza y tasas de utilidad que no pueden obtenerse con el trabajo honrado. Se abusa del proletariado; se entonan himnos y frases retóricas; se hacen conmemoraciones constantes por parte de quienes se salvaron del proletariado y ahora están en la nueva plutocracia exproletaria. Quien sube en este sistema, lo hace poniendo el pie sobre algún prójimo que se incline. ¿Cómo se construyen los peldaños humanos? Contribuyen en el partido oficial, a la tarea, el control de los puestos clave en el partido y en el Estado, la restricción de derechos políticos, el control de los medios de comunicación, la falsificación de los organismos de trabajo, etc. Quien gane, tiene que hacer la estructura cada vez más rígida porque,

si empieza a ceder, se condena a sí mismo a muerte política. Contra la teoría constitucional, los organismos de trabajo en México tienen una función política de presión sobre sus miembros. Existe todo un sistema que le reduce al sindicato el poder del regateo organizado e impide que en México los sindicatos se transformen de acuerdo con una concepción moderna. Un sindicato moderno no se puede limitar a negociar salarios; tiene que ser pieza clave en la planeación económica y en la distribución de la propiedad, en la congestión y copropiedad empresarial y supra-empresarial.

Alguna vez se comentaba la opinión de un empresario que, ante una iniciativa de ley para impedir la reelección indefinida de los líderes obreros y obligarlos a dar y comprobar cuentas a los trabajadores, consideró descabellado el proyecto y dijo que él no sabría qué hacer cuando las veras hubiera líderes honrados. La combinación de poder político con poder económico, debiera quebrarse mediante organismos obreros auténticos con líderes valientes y honrados. Aunque la teoría y la nueva Ley Federal del Trabajo vuelva a consagrar la coalición obrera, en la práctica sabemos que en el ambiente de la política laboral todo tiene su precio. De paso sugiero que una tarea urgente es la generalización en el ambiente obrero y campesino de formas de capacitación, preparación, reservadas hasta ahora sólo a determinadas clases sociales. Hay que promover una serie de actividades encaminadas a la formación de dirigentes. El vacío de líderes honrados y pacíficos robustece la injusticia.

La estructura agraria es más rígida que la obrera, desde el punto de vista legal. La facultad de decisión en materia agraria se concentra en el presidente de la república, que, a través de las autoridades subordinadas, controla mediatamente los asuntos de los campesinos. Si a esto se añade la intromisión ilegítima de centrales campesinas oficiales, se complican los factores de retraso que existen en el campo mexicano, que para el trabajador sigue siendo problema, algo más grave y más intenso para el campesino de México. La situación en los aspectos humanos, económicos, políticos y educativos, es más ardua para el campesinado que para los obreros de las ciudades. El campesinado mexicano ha quedado reducido a colonia interna de explotación para financiar el proceso de industrialización, de urbanización y de corrupción administrativa. Mediante sistemas de control opresivo, de ahorro forzoso de bajos niveles de vida, de precios controlados en forma desfavorable para el productor y beneficiosa para los intermediarios, el campesino está

nanciado —con lo que no tiene, con lo que deja de tener— la industria, la ciudad, el enriquecimiento de particulares y de funcionarios públicos. Por qué creen ustedes que es mejor, a pesar de todo, la vida de un obrero mediano en la ciudad que la de un campesino? Con sus carencias, los campesinos están financiando el nivel de vida de que disfrutamos todos. Los precios agrícolas son injustos. Se vale que todo mundo gane dinero en México, menos la inmensa mayoría de campesinos. Ese desajuste grave no se afronta a nivel de sociedad intermedia porque también las asociaciones campesinas —comunidades agrarias y de otra índole— están sujetas a control político. El sistema fascista, que controla políticamente los organismos de trabajo, les quita a éstos su capacidad de cambiar la sociedad.

En tercer lugar, después de las instituciones políticas y las socioeconómicas, habría que considerar las instituciones educativas. En las publicaciones del Centro de Estudios Educativos se traza un panorama realista y desapasionado de la situación de nuestra patria en materia educativa. Las instituciones educativas no son solamente las escuelas públicas y privadas, sino también —y en forma decisiva— la familia, las instituciones religiosas y los medios de comunicación.

Las instituciones educativas en México están sujetas a dos clases básicas de factores limitativos: primero, un factor de principios, y, segundo, un factor de hechos económicos, organizativos y pedagógicos. Este es uno de los obstáculos. El factor de principio es el monopolio educativo. El monopolio estatal de la educación sí pesa sobre las instituciones educativas. Pesa en diversos sentidos: tiende a producir una escuela amedrentada; produce una discriminación que se traduce, por ejemplo, en obstáculos de trabajo para profesores egresados de normales particulares; desalienta y da pretextos a los que no quieren ayudar en materia educativa en México. Aunque afortunadamente hay personas a nivel oficial que no quieren revivir el conflicto educativo, hay otros que en vez de respetar todas las convicciones, tienen empeño en mantenerlo, en volver a convertir la política mexicana en un baluarte absurdo para seguir disputando si Dios existe o no existe y si Cristo es Dios o no es Dios, de acuerdo con una concepción equivocada de la función del gobernante.

En la práctica, las deficiencias educativas son graves. Hay varios millones de niños en edad escolar sin escuelas; aumenta el número absoluto de analfabetas; los índices de perseverancia escolar son malos, y son desalentadoras las cifras de alumnos que logran llegar hasta la educación

superior; los beneficios de la educación se alejan de los grupos económicamente desfavorecidos; muchos maestros no tienen trabajo, y, en general, es insuficiente la remuneración del magisterio; disminuyen el monto y la eficacia del gasto educativo público.

Ante esta situación, hay que garantizar e impulsar la libertad de conciencia en materia educativa para maestros, alumnos y padres de familia; es necesario promover técnicas de financiamiento y de desarrollo adecuadas para multiplicar oportunidades de educación, sobre todo en los medios más necesitados; hay que buscar y encontrar sistemas educativos más baratos y generalizables. La educación es el elemento básico del desarrollo de una nación. Pero presupone, desde luego, ambiente político y cierta tasa de desarrollo económico que permita absorber los frutos de la educación en la actividad productiva: La educación hace tomar conciencia más clara de los puntos de estrangulamiento, eleva la temperatura ambiente de los problemas nacionales y aumenta la urgencia de afrontarlos y resolverlos. Para enlazar eficazmente la educación y la problemática nacional, se requiere una reforma educativa en la que colaboren decisivamente los propios interesados.

En cuarto lugar, una reflexión sobre instituciones religiosas. Tiene una enorme importancia el funcionamiento de las instituciones religiosas, porque, admitiendo el pluralismo y la subsidiaridad, todo lo que sea transformación interior y profunda del hombre, y no simple mejoramiento superficial de fachada, supone actitudes e instituciones religiosas. No es posible creer en serio que los partidos, las organizaciones o las instituciones políticas cuentan con toda la fuerza moral y la luz espiritual necesaria para transformar radicalmente por dentro a los seres humanos. La política no da para tanto. La política debe tener raíces prepolíticas y reconocer la existencia de objetivos metapolíticos. Por eso es indispensable la presencia vigorosa de instituciones religiosas que no hagan política de partido, que no provoquen clericalismo, que formen conciencias, que aporten cimientos y energías espirituales y morales para la conducta política, económica y social, con pleno respeto de la libertad de las conciencias.

La situación actual de México se desvenenaría si, a nivel legal y práctico, llegáramos al estatuto de libertad de conciencia. La eliminación de coacciones en materia de creencia e incredulidad en la sociedad civil, la neutralidad positiva del Estado en cuestiones religiosas, el valor civil para profesar convicciones propias y respetar las ajenas, son elementos esenciales de la democra-

cia y de la educación. Con ellos, las convicciones no tendrán más fuerza que la que quieran darles quienes las profesan, sin refuerzo político, sin artículo constitucional de religión de estado, sin legislación persecutoria ni premios para la esquizofrenia pública.

Estas breves reflexiones sobre las instituciones políticas, socioeconómicas, educativas y religiosas han prescindido de otros aspectos institucionales. Habría que hablar, por ejemplo, de los medios de comunicación social y de la institución fundamental de toda sociedad, la familia. Tal vez baste lo expuesto, para plantearnos el segundo aspecto general del problema que sugerí al principio. ¿Qué requiere el cambio de México: cambio de estructuras institucionales o cambios de actitudes y comportamientos personales? Creo —como dije antes— que debemos afrontar las dos cosas.

El problema fundamental de México, no es —por decirlo así— que existan problemas, sino que las personas y las estructuras o instituciones encargadas de resolverlos y obligadas a resolverlos no operan con eficacia justa. Eso es más grave que la existencia de los problemas mismos. Es muy larga la enumeración de estructuras institucionales inoperantes o que operan de manera deficiente. Todos conocen cómo funcionan las estructuras gubernamentales básicas a nivel federal, estatal y municipal; cuál es la vigencia real de los frenos y contrapesos que constituyen la división de poderes; a qué se reduce la efectividad del sufragio, que debería ser efectivo; cómo la Suprema Corte se niega habitualmente a cumplir su función de vigilante enérgica del orden constitucional, en qué medida las organizaciones de campesinos, obreros, burócratas y pequeños trabajadores independientes se apartan de sus propios fines y resultan contraproducentes para los asociados; las mismas instituciones que tienen la grave misión de formar e informar conciencias —instituciones familiares, educativas, de comunicación, religiosa o de otra índole— aportan al bien común el cumplimiento satisfactorio de su función insustituible.

Consideren ustedes casos concretos. ¿Qué hace el campesino pobre cuando viene a arreglar algún problema agrario? ¿Qué pueden hacer los representantes de núcleos de población cuando vienen aquí y encuentran retrasos indefinidos, papaleo desconcertante, exigencias ilegítimas? Si no funciona bien el departamento agrario para lo agrario, ¿a dónde van a acudir? Si tienen contactos con el diputadito, con el senador, con el líder, con algún otro influyente, puede ser que logren algo. A veces ni así. Consideren la Cámara de Diputados. Una Cámara de Diputados cons-

ciente de sus funciones puede y debe ser instrumento privilegiadamente eficaz en el desarrollo de un país. El representante popular en la Cámara, vinculado realmente con exigencias populares legítimas, se preocupa por traducir en ley o en reforma legal lo que el pueblo necesita. ¿Qué sucede si muchas cosas las manda hechas el Ejecutivo para que las aprueben los diputados? La Suprema Corte de Justicia está obligada a defender el orden constitucional, las instituciones políticas fundamentales, el orden constitucional, sufragio efectivo. Se ha solicitado que intervenga varias veces en cumplimiento de esa función, y se ha negado a investigar siquiera los hechos denunciados.

La falta de instituciones operantes es más grave que la presencia de todos los demás problemas serios de diversa índole. Imaginen ustedes una serie de organismos públicos y privados decididos a estudiar y a resolver con técnica y honradez los problemas que les correspondan. Si esto no existe, tienen ustedes los problemas específicos como dato problemático central la falta de instituciones y de personas para resolverlos. Mejorarían muchos aspectos de la situación nacional si se llevaran a la práctica las instituciones actualmente establecidas, aunque no sean perfectas, adolezcan de deficiencias.

Las instituciones operantes requieren personas responsables y capaces, y las personas deben vivificar las estructuras institucionales. Las instituciones no son más que la sistematización permanente de las conductas y de las actitudes personales. Por eso, el esfuerzo de estudio, de investigación, de cambio, necesita apoyar la eficiencia de las instituciones y promover a las personas humanas para cambiar con energía las situaciones inaceptables de nuestra patria. Ni estructuralismo institucional anónimo, en el que la persona aparece sin libertades ni responsabilidad, ni individualismo sin estructuras institucionales eficaces. No es posible el cambio justo a base de transformaciones personales exclusivamente. Hay que llegar a la estructura institucional justa y eficaz. Ustedes comprenden que si no llegamos a la institución vivificada por personas, los cambios justos se reducirían a eventos individuales dispersos. Un nuevo modelo social, económico, político y cultural no se hace institución, queda al azar y a la discreción de las individualidades. Es fundamental: cambiar personas, motivar personas, pero también mejorar y dar vigencia a los procedimientos y organizaciones. Creo que desde este punto de vista puede ayudar a superar aspectos unilaterales del individualismo y de un falso estructuralismo anónimo para entender y cambiar la realidad de México en el sentido de la justicia.

Jóvenes, noviazgo

Haga su pedido en esta hoja: marque en el cuadrado el número de ejemplares que desee. **8**
Llene el talón al reverso.





Pídalos hoy mismo. Se agotan pronto

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Apartado M-2181 (Librería en Donceles 99-A)
México 1, D.F.

Envíeme los libros marcados.

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Adjunto: \$ _____ Mándemelos por Reemb.
Para el extranjero no hay servicio de Reemb.
Añada \$ 4.00 para gastos de envío

No corte el talón, envíe la hoja entera.

UN
de
opi
men
igua
auto
plan
para
extr
con
ente
ranz
com
verti
de iz
son i
T
aque
lo bu
ción
que
princ
cualq
ría ex
hacia
dicen
cho. E
termi
que d
To
sopla
tambie
cía. Su
tos. Y
quiere
ideas d
formul
Una
asusta,

NO APAGUEIS EL ESPIRITU

Humberto Ochoa G., S. J.

UNA EXIGENCIA

Frente a esta situación que vivimos en que se opina de todo, en que muchas cosas se debaten y en que las opiniones se confrontan, es de capital importancia fomentar un ambiente de auténtica caridad y respeto. Pero igualmente urgente es una actitud de apertura, sincera, auténtica, comprometida, hacia nuevas ideas, nuevos planteamientos aunque parezcan demasiado radicales para algunos. Con todo respeto, pero algunas posturas de extrema derecha dan la impresión de haberse quedado con una sola de las virtudes teologales, la Fe y aun ésta entendida a su manera, y haberse olvidado de la esperanza y de la caridad. Se oye hablar de progresistas como si se tratara del anticristo. También conviene advertir que una postura extrema, tanto de derecha como de izquierda, —si se nos permite usar esos términos—, son igualmente intransigentes y dogmáticas.

Toda esta problemática se puede quizá orientar hacia aquello de San Pablo: "examinadlo todo y quedaos con lo bueno" (I. Tes. 5, 21). Y nótese que esta recomendación como que sintetiza toda la serie de consejos con que el Apóstol orienta a su comunidad. Esto entraña, principalmente para aquellos que tienen autoridad en cualquier campo, una actitud de verdadera apertura. Sería excesivamente dañosa una postura tímida o miedosa hacia lo nuevo, o de desconfianza y recelo ante los que dicen o hacen cosas que antes no se habían dicho o hecho. Igualmente lo sería una preocupación centrada determinadamente en la ortodoxia o en hacer callar a los que disienten en métodos, en palabras, en actitudes.

Todo esto trae consigo un apagar el Espíritu que sopla donde quiere. Y, ¿por qué no decirlo? un apagar también las iniciativas. Siendo con Semel que lo maldecía. Supo ver la intervención Divina en aquellos insultos. Y eso es lo verdaderamente importante: buscar qué quiere decirnos Dios en medio de las palabras, obras e ideas de algunos profetas de nuestro tiempo, aunque sus formulaciones no parezcan muy equilibradas.

Una postura que no oye, que no dialoga, que se asusta, que no trata de ver qué dice Dios a través de

formulaciones extremosas y aun apasionadas provoca, entre otras, las siguientes consecuencias:

—un romper con todo lo establecido, una franca rebeldía o desobediencia;

—un sometimiento pasivo, sin ilusiones;

—o una actitud de simulación, politiquería o hipocresía: una cosa se le dice a la autoridad o se le cuenta únicamente lo que ella quiere oír y otra cosa se piensa o se hace.

Cualquiera de estos resultados, —¿no vivimos varios de ellos?—, llevan en una u otra forma a un rompimiento de las relaciones, a una ficción, a un engaño.

En un tiempo que necesita imaginación creadora, que le urge audacia, magnanimidad, aceptar riesgos, quizá equivocaciones, es imperativo no apagar el Espíritu, no matar iniciativa, no encerrarse en que "aquí no pasa nada" "estamos tranquilos y contentos", "déjenos en paz", "estamos haciendo bien".

Resulta consoladora esa apertura de la Iglesia, de nuestra Iglesia de México, hacia los pobres, hacia aquellos que de una u otra forma teníamos descuidados, marginados. Personalmente, he encontrado en el documento "La justicia en México" del Episcopado, en cuanto lo he conocido por la Prensa, una valentía y una toma de conciencia de muchos problemas que antes no se habían enjuiciado, que promete muchas realizaciones. Igualmente, creo hallar algunas de las tesis de grupos de más avanzada ya aceptadas. Sin demagogias, donde esté Cristo en el desvalido, en el débil, Él será nuestro tesoro y ahí estará nuestro corazón.

UNA ACTITUD: SINCERO DISCERNIMIENTO DE ESPIRITUS

No siempre resulta claro y fácil un discernimiento de espíritus. Muchas inquietudes no siempre se presentan químicamente puras ni se deben aceptar sin más. Es el mismo S. Pablo quien aboga por la conveniencia y utilidad de una jerarquización de los carismas (I Cor. 14, 1-5). Pero una cosa muy distinta al discernimiento, a la búsqueda generosa, es apagar, matar, sofocar. Qui-

zá es particularmente importante la 3a. regla Ignaciana del discernimiento de espíritus. El resultado será ese aumento de Fe, Esperanza y Caridad en lo que se dice, en lo que se hace. De otra manera, se encontrará frustración, amargura, división, resentimiento.

No habrá pues que perseguir o maniatar al profeta, sino buscarlo, encontrarlo, alentarle tal vez. Siguiendo a S. Ignacio, el P. Arrupe en su conferencia en el curso de directores de Ejercicios, el 8 de febrero de 1971, señala dos características del auténtico profeta:

—fidelidad a Jesucristo y aceptación de todo su Evangelio: “El falso profeta aun aceptando a Jesucristo elige algunos aspectos de su persona y deja de lado otros, elige unas palabras de Cristo y rechaza otras. El verdadero y falso profeta se distinguen precisamente en la fidelidad total a Cristo y a su mensaje, ya que Cristo no puede estar dividido” (p. 16)

—“La segunda señal del verdadero espíritu profético es la docilidad a la autoridad apostólica” (1 Jn. 4, 6 y L.G. 12) y continúa: “Lo que ha distinguido a los verdaderos de los falsos profetas ha sido su obediencia a la Iglesia, la humilde aceptación del profeta del juicio de la Iglesia sobre el propio carisma. Por su obediencia han mostrado que poseían el espíritu de verdad, que eran verdaderamente de Dios” y cita la primera regla de S. Ignacio para sentir con la Iglesia.

Este discernimiento, este análisis de la situación y de

las personas es muy distinto a un no querer cambiar, no querer oír o un hacer callar a los que piensan de otra manera; en lo que consistirá el apagar el Espíritu.

UNA META

Quitar en cuanto se pueda: prejuicios, desconfianzas, recelos. Buscar con sinceridad y humildad compartidas qué dice Dios a través de esta opinión, de este movimiento, de esta persona, en un ambiente de comprensión y caridad cristianas, no de autoritarismo paternalista. Un cristianismo sin imaginación, sin auto crítica, sin revisión seria y leal, sin escrutación de los signos de los tiempos, está estancado, quizá muerto. También es preciso evitar lo que suene a complejo de culpa en que la Iglesia resulta culpable de todo cuando objetivamente, muchas veces ha hecho lo más que le ha podido.

Esta tarea de ser capaces de buscar y oír la verdad donde se encuentre aunque resulte dura y comprometida, es de todos los cristianos y principalmente de la autoridad. Lo mismo, el fomentar la responsabilidad personal, la reflexión comunitaria e individual, el diálogo auténtico, la consulta fraternal, humana no burocrática, y el análisis en común de los problemas.

No apagar el Espíritu es decir: “Habla, Señor, que tu siervo escucha”, como quiera que Tú me hables donde Tú me hables y a través de quienes Tú quieras.

Vitrales de las Peñas, S.A.

Vitrales y emplomados artísticos.

Precios especiales para las iglesias.



El mejor equipo de artistas especializados en el arte vitrario.

Havre 72, Col. Juárez.

México 6, D.F.

Tel.: 5-28-93-35



Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

CRISTO PROFETA

Y EL PROFETISMO EN LA IGLESIA

En nuestro número de Julio de este año apareció un artículo del mismo P. Rubén Cabello sobre "El sentido auténtico del Profeta y del Profetismo". Ahí se ahondaba en esta dimensión eclesial a partir de algunos textos del Vaticano II y del Antiguo Testamento principalmente. El que ahora presentamos forma en realidad una unidad con aquél y centra sus reflexiones en Cristo y en la Iglesia, a partir del Nuevo Testamento, para concluir con un análisis de la función profética en la Iglesia.

La Redacción.

Rubén Cabello, S. J.

I. CRISTO PROFETA

En este, como en los demás aspectos de la economía de salvación, Jesucristo prolonga, completa y supera la Antigua Alianza. En sus líneas generales son bien conocidos los aspectos principales, pero no estará por demás el señalar algunos de ellos como puntos de partida para la reflexión personal.¹

1o. *Prolonga el antiguo profetismo.* En este punto es fácil notar cómo las características que habíamos notado sobre el profetismo en Israel se aplican igualmente a Jesús: portador de la Revelación, orientación a la Alianza, creador de la comunidad, su inserción en la triple dimensión de la historia salvífica, el ser signo de contradicción etc...; al mismo tiempo que sabe tener una actitud crítica ante las instituciones, revela el contenido de los signos de los tiempos y anuncia el cumplimiento de la Promesa, insiste en que el pueblo se apoye en la confianza en Dios, pero igualmente exige la conversión.

En el sólo estar enumerando algunos de los elementos aparece de manifiesto que el modo de prolongar la tradición profética es al mismo tiempo un rompimiento y superación. Mencionemos pues brevemente este aspecto.

2o. *Completa y supera el antiguo profetismo.*

—La radical superioridad está en el hecho de que Cristo no sólo es portador de la Revelación, sino la Revelación misma. En todo profeta Dios se hace presente al pueblo con su presencia salvadora. La diferencia fundamental en Cristo está en el modo y plenitud de esta presencia. El comienzo de la carta a los hebreos expresa esta realidad de manera clara y compendiosa: "muy gradualmente y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres mediante los profetas; en estos últimos días nos habló por el Hijo". La expresión "por el Hijo" se contrapone a: muy gradualmente, de mu-

chas maneras, mediante los profetas. La nueva Revelación del único Yahvé no es ya gradual ni de muchas maneras (modos imperfectos) ni por medio de sólo hombres. Cristo aparece así como el profeta por excelencia y más que profeta.

—*Cristo y la marcha de la historia.* Los profetas de Israel orientaban hacia el futuro, hacia la Promesa; ahora aparece que ese Futuro no es algo sino Alguien con rostro humano, Cristo es la Promesa. Sigue habiendo una marcha temporal hacia el futuro, "hasta que El vuelva", pero al mismo tiempo ese futuro ya está presente substancialmente, porque El está presente. Si comparamos lo dicho sobre los profetas y la historia nos encontramos con una verdadera prolongación al mismo tiempo que una "novedad", una Buena Nueva. Tomemos un ejemplo: los profetas insisten en la fidelidad a la Alianza como expresión eficaz de la fidelidad a Dios; Cristo insiste en lo mismo, pero la diferencia está en que es una Nueva Alianza y esta Nueva Alianza no es algo sino Alguien y Cristo exige fidelidad a sí mismo y esa fidelidad la identifica con la fidelidad a Dios. Los antiguos atributos de la Ley Divina pertenecen personalmente a El: es el camino, la verdad y la vida.

—*Cristo y la comunidad:* ya veíamos cómo el profeta en cierto sentido era un creador, purificador y orientador de la comunidad de redimidos, pero jamás quieren considerarse como el centro mismo de las aspiraciones y anhelos de la comunidad, esto sería una blasfemia al querer sustituir a Yahvé. Cristo se afirma ese centro, no se sustituye a Yahvé, porque El es Yahvé. La nueva comunidad de redimidos, que El redime, en tanto lo será, en cuanto esté injertada en El.

Ante la comunidad, los profetas eran conscientes de ser portadores de un Mensaje. Cristo es consciente de ser el Mensaje, el Don mismo del Padre a los hombres. A la luz sacramental podemos decir que los profetas son sacramentos de Dios, Dios se hace presente al pueblo

a través de ellos, Dios está en ellos. La diferencia radical está en el modo como Dios está presente en Cristo; Cristo, que es hombre, es Dios.

El inciso, "que es hombre", perfecto hombre, señala el profundo grado de solidaridad que tiene Cristo con su pueblo. Por su pueblo no dudó "en entregarse", en hacerse siervo, en hacerse indigente, en hacerse "pecado" por nosotros. (2 C 5, 21) .

Aunque al hablar de Cristo profeta sólo pretendemos evocar su figura, sí puede sernos útil el recordar dos pasajes concretos en los que se alude a su misión profética. Nos referimos a su visita a la sinagoga de Nazaret, cuando se aplica el texto de Isaías referente al Siervo de Yahvé: "El Espíritu del Señor está sobre mí para anunciar el evangelio a los pobres me envió a proclamar la libertad a los cautivos y recuperación de la vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos, a proclamar un año de gracia del Señor" (Lc. 4, 18-19; Is. 61, 1-2). Jesús se presenta como profeta para anunciar la Buena Nueva y anuncia su cumplimiento "hoy" (v. 21). Dios habla por medio de los profetas y San Lucas nos advierte cómo todos se maravillaban de las palabras de gracia que salían de su boca. Toda la escena se desarrolla en un ambiente marcadamente profético: la alusión a los dos profetas, la proclamación de Jesús, el rechazo del pueblo, el avanzar imperturbable de Jesús. Este pasaje, puesto al principio del ministerio de Jesús, ilumina el sentido de toda su predicación y de su vida misma.

Unida temáticamente con la anterior la narración de la teofanía del Jordán alude implícitamente a la unción (figurativa) de Jesús como profeta: el cielo se abre para que descienda el don escatológico del Espíritu y la voz del Cielo señala que El es el Siervo de Yahvé; el texto está tomado del capítulo 42 de Isaías donde se señala la misión del Siervo: misión profética comunitaria (formar el nuevo pueblo en la nueva alianza). La misma expresión simbólica con la que se describe la presencia del Espíritu señala no al mismo Espíritu sino al efecto de su presencia: la formación del nuevo pueblo de Dios. La paloma, en efecto, simboliza en el A. T. al pueblo de Israel.²

II. LA IGLESIA PROFETA

1o. A la luz del hecho mismo de la Encarnación:

Cristo habló en un momento dado de la historia, con una expresión dada, a hombres concretos en circunstancias concretas (al modo humano). Al mismo tiempo su mensaje es universal para todos los hombres de todas las épocas; esa misma Palabra reveladora, eficaz, salvífica y que pide una respuesta, repetirla a otros hombres en otras circunstancias va a exigir necesariamente un cambio de expresión, una adaptación, una "traducción".

Esta tensión de presentar siempre al mismo Cristo a hombres muy diferentes lleva consigo un doble peligro de idolatría:

—*repetición literal*: una idolatría de la letra. Por salvar la identidad del contenido, el mensaje se hace incomprendible para los hombres concretos de otra época. Se olvida que ese mensaje es precisamente para esos hombres, para salvarlos. Por querer "salvar" la letra se renuncia a la Misión encomendada por Cristo: no es lo que El quiere "hoy" para salvar a estos hombres. Cristo, en realidad, no está en esa letra; es una idolatría.

—*Adaptación total*: el esfuerzo necesario por presentar el mensaje de una manera en que aparezca su relevancia para el hombre concreto puede llevar y de hecho a llevado no pocas veces a hacer del hombre concreto el criterio último de lo que se le debe predicar. Se olvidan no sólo las "asperezas" de la forma sino del contenido mismo. El mensaje, Cristo, exige una conversión: una renuncia, un salir de sí para entregarse a El. En el caso de esta falsa adaptación se predica realmente a los hombres concretos pero se predica sólo un mensaje humano (2 Tim. 4, 2-3). Cristo tampoco está en el mensaje; es una idolatría.

—*doble fidelidad*: la Iglesia deberá estar siempre en constante esfuerzo por conservar esa doble fidelidad (que en el fondo es una sola): fidelidad al mensaje y fidelidad al hombre de hoy.

2o. Jesús hace participar a otros del carisma profético.

Moisés suspiraba porque todo el pueblo fuera profeta (Núm. 11, 29) y el profeta Joel hacía notar que sería en los "tiempos finales", cuando el Señor infundiera su Espíritu. (Joel, 3, 1-5). Después de la Ascensión, los discípulos permanecieron en Jerusalén esperando la venida del Espíritu prometido por Jesús. Cuando viene el Espíritu (en lenguas de fuego para indicar la fuerza del testimonio y de la palabra), Pedro afirma que la palabra de Joel se está ya cumpliendo (Ac. 2, 16). Cristo proclama así su misión redentora y profética a través de su pueblo. Aunque no del mismo modo ni en el mismo grado, todos en el pueblo son portadores de la Palabra de Salud, participan de ella y son responsables. Todos participan así de la función profética: todos tienen el deber y el deber de ser portadores de la Palabra de Dios para los demás.³

3o. La Iglesia misma está en camino:

Para salvar al hombre la Iglesia debe encarnarse para predicarle su mensaje trascendente. Encarnarse en un tiempo y en una cultura. Con esto puede quedar atrapada, al menos parcialmente, a otro tiempo y a otra cultura. Ya vimos más arriba el doble peligro de idolatría; contra este peligro el Señor ha puesto en su Iglesia una doble función conjugada.

—*función de doctor*: pone el énfasis en conservar lo transmitido, lo seguro, lo firme, lo que es desde el principio, lo que se debe comunicar (transmitir). Esta función es indispensable en la Iglesia si quiere transmitir al mismo Cristo, su mismo mensaje. La Revelación es histórica y tiene momentos privilegiados de plasmación, tanto en eventos como en palabras. Pero al mismo tiempo, si se exagera puede quedarse en pura letra, un encasillado del mensaje salvífico en una cultura de modo que se haga casi impenetrable para los hombres de otras culturas.

—*función de profeta*: pone el énfasis en lo que Dios quiere en este momento, busca hacer actual y activa la Palabra de Dios, con una libertad para interpretar la situación concreta a la luz de la Revelación. Insiste en los destinatarios actuales del mensaje y en el cómo de la proclamación. Si esta función se exagera fácilmente deriva en un fanatismo subjetivo e iluminista.

—*funciones conjugadas*: las dos funciones se dan en la Iglesia aunque no siempre son lo que debían ser: carismas conjugados para el servicio del mismo pueblo de Dios.⁴

III. BREVE ANALISIS DE LA FUNCION PROFETICA (CARISMA)

1o. Dimensiones de la misión profética.⁵

■ *Permanencia indefectible en la verdad revelada*: se busca comunicar a Dios, y a Dios como El quiere ser comunicado, como El se ha revelado (1. G. 12, 1)

■ *en comunidad*: se habla en y para la comunidad. El signo de Verdad (en el sentido bíblico) es precisamente la permanencia de la adhesión a la comunidad, a la Iglesia. Su fuente es la Escritura leída en la Tradición (DV 10, 1). El que quiera hablar u oír la Palabra debe estar en el pueblo de Dios; en ese pueblo se conserva, se transmite, se hace resonar la Palabra.

■ *su misión*: lo anterior se comprende mejor si se ve que la misión profética es para edificar, exhortar, consolar al pueblo de Dios (1 C. 14, 3). En una palabra, su fin es el bien de la comunidad (1 C. 14, 29-32).

■ *dimensión de profundidad*: el contenido de la fe no es inmóvil. Hay que profundizarlo y aplicarlo a la vida (L.G. 12 1). La constitución Dei Verbum nos señala el camino de ese progreso: la contemplación y la experiencia (D.V. 8, 2) y en la Gaudium et Spes se nos describe más ampliamente el modo de reflexionar en la fe que bien puede calificarse de método profético: movidos por la fe buscar un íntimo contacto con las realidades actuales para discernir en ellas la presencia de Dios a la luz del Evangelio (G.S. 4, 11, 44). Llevar a la meditación evangélica las preguntas que hace el hombre y llevar al hombre la respuesta y la interrelación divinas.

■ *bajo la guía del Espíritu*: la profecía es un don del Espíritu. En tanto será auténtica la función profética

en cuanto permanece dócil a las mociones del mismo Espíritu.

■ *orientación hacia el futuro*: aunque es un punto esencial y clave, bastará con recordar aquí lo que se dijo en el artículo anterior sobre el profeta y la marcha de la historia (Christus, Julio 71, p. 52)

2o. Características del profeta.

unión con Dios y con los hombres: atento a la Palabra para repetirla fielmente. Conoce a Dios, sus caminos, los que El quiere; y está muy cerca del hombre para hacerle oír esa Palabra y hacérsela oír de un modo que él la pueda entender.

—*solidaridad con Dios y con el hombre*: como una explicitación de lo anterior, nos fijamos aquí en el profeta como un hombre "celoso por la Casa de Dios", buscando siempre los intereses de Dios que son también, en realidad, los intereses del hombre. Por esto sentirá el corazón destrozado por la suerte de la Virgen de Israel (*no conocen a Dios*) (Jer. 13, 17); porque la mueve el amor, sufre cuando ve la Iglesia con llagas, cuando "el pueblo abandona la fuente de aguas vivas" (Jer. 2, 13; 9, 12; 18, 15; 19, 4) y "ya no le conocen (Jer. 9. 2) ni parece que quede conocimiento sobre la tierra" (Os. 4, 2 6). En Isaias se nos dirá cómo el buey conoce a su amo y el asno el pesebre de sus dueños, pero Israel ya no conoce, los hijos se han revelado, han abandonado a Yahvé (Is. 1, 2-4). El anhelo del profeta será el apresurar el tiempo cuando venga la Plenitud pues entonces todos tendrán conocimiento (Jer. 31, 34), porque "esta es la vida eterna; que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que enviaste, Jesucristo" (Jn. 17, 3)

—*espíritu revolucionario*: el profeta nunca estará conforme con la situación dada, busca transformarla desde el interior para llevarla a su Final.

Sabe que el tiempo apremia y se consume en impaciencia, pero al mismo tiempo sabe ser paciente porque espera la "hora" de Dios quien sólo conoce los tiempos y los momentos y deja crecer juntos el trigo y la cizaña. Su esperar es confiado, cuenta con Dios para instaurar en la sociedad del futuro el clima verdaderamente humano donde puedan vivir los hijos de Dios.⁶ Su espíritu es revolucionario, urgente y decidido, pero al mismo tiempo es humilde y paciente porque sabe que la obra no es suya ni la puede manejar a su antojo.

—*respeto la libertad* de los demás (como Dios). exhorta alimenta, amenaza, reprende pero no dice la última palabra en la decisión personal de los demás. Porque quiere lo que Dios quiere, sabe ser magnánimo y paciente con la debilidad de sus hermanos, y los sigue queriendo y sigue insistiendo sin desesperar jamás de ellos.⁷

—*con frecuencia termina en un fracaso humano*: toda la historia de Salvación nos muestra una íntima relación de la función profética con el sacrificio redentor. Si toda la vida del profeta es un testimonio, no es de

extrañar que no pocas veces se pida de él la participación en el testimonio cruento. No me refiero sólo al máximo testimonio, sino también a ese testimonio cotidiano que debe soportar desilusiones, ingratitudes, traiciones y abandonos. La vida humana está llena de todo esto, lo notable del profeta es el modo como sobrelleva esa prueba; en el fondo siempre conserva la paz y la esperanza (frutos del Espíritu que está en él), sigue amando sin amargura y sin despecho, sigue perdonando y aun ofrece su mismo sufrimiento por aquellos que se lo causan. Sus angustias y dudas interiores no pocas veces lo tentarán a rebelarse contra su misión y a escoger la suerte de los falsos profetas que buscan la estima y el honor de los hombres (Jer. 5, 31; 15, Os. 20, 17; 4, 4s.).⁸

3o. Responsabilidad del carisma profético.⁹

—*guardar la Palabra*: oír la y dejarse traspasar por ella para poderla proclamar. El profeta deberá ser un hombre de oración. En este sentido no es de extrañar que Lucas, que tanto insiste en el aspecto profético de la Misión de Cristo, ponga especial énfasis en su vida de oración. Porque sabe que un mensaje meramente humano no puede salvar al hombre, busca acercarse y transformarse lo más posible en la luz que salva y no ser un ciego que guía a otros ciegos. En San Juan se nos habla repetidamente de ese permanecer la Palabra en nosotros y nosotros en la Palabra. (Jn. 15, 7; 8, 31 y par).

—*actitud crítica*: debe denunciar todo lo que no está conforme (transformado) a la imagen del Señor. (2 C. 3, 18) a la imagen de Cristo (R. 8, 29).

—*proclamar la Palabra* con el testimonio de su vida (LG. 12, 1; 35, 1; 4; Apost. Actu. 6, 2) y con el testimonio de su palabra: dar rostro y voz a la verdad evangélica, atestiguando su dinamismo al expresarlo en las estructuras de la vida secular (LG. 35, 1), según la afirmación de la carta a Diogneto (6); lo que el alma es al cuerpo es el cristiano al mundo (C.F. L.G. 38). Por eso su primera preocupación será la de purificar la imagen que el hombre tiene de Dios y la de empujar al hombre a construir en esperanza el futuro prometido, futuro que es al mismo tiempo don y tarea. La responsabilidad del profeta es ayudar al hombre para que no huya de la realidad presente, querida por Dios y en la que Él está, y al mismo tiempo ayudarlo para que no se deje encerrar por esa realidad sino que sienta el reclamo del Final que está más allá y más arriba, donde le espera Dios.¹⁰

4o. Discernimiento del carisma profético.

Al hablar del carisma en general presentamos algunos criterios básicos para el discernimiento en el Espíritu: conformidad con la fe, primado de la caridad, sujeción a la autoridad apostólica, "moderación" en la fe.

Nos remitimos a lo que se dijo entonces pues la profecía es esencialmente un carisma. (Servir, dic. 1969, p. 596 ss). Con todo queremos añadir una pequeña ampliación que nos ayude a conocer mejor el verdadero carisma profético.¹¹

—*por sus frutos*: el profeta combate el mal y busca construir el bien, edificar (hacer que aumente el amor de Dios y el amor del prójimo), exhortar (da aliento cristiano para el trabajo), consolar: hace participar del Espíritu que está en él y de sus frutos: la paz y la alegría.

—*por su vida*: nos dice la Didaché a este propósito: "todo el que viene en nombre del Señor sea recibido entre vosotros: después lo conoceréis habiéndolo probado, pues tenéis un entendimiento para juzgar lo recto y lo torcido (12, 1); no todo el que habla en espíritu es profeta sino el que tiene un modo de vida digno del Señor (mores Domini); así pues, por su modo de vida será conocido el pseudoprofeta y el profeta" (11, 1). (Cf. Mt. 7, 20; 1 C. 14, 3).

—*por su sujeción al control de otros profetas*: (1 C. 14, 32) porque sabe que no tiene la exclusiva del Espíritu, sabe que puede ser completado en su mensaje por sus hermanos que también participan del mismo Espíritu; sabe además que puede equivocarse porque no tiene prometida la infalibilidad personal y está dispuesto a ser corregido, a escuchar y a confrontar en humildad su propia inspiración. Por eso tampoco desprecia al menor de los hermanos, pues si él es profeta para otros, los demás, aun los más pequeños pueden ser, y en efecto muchas veces lo son, profetas del Señor para él.

—*Por su desinterés*: su don es para el servicio de los demás, no buscará ser el centro de la comunidad, no buscará el poder o las ventajas materiales. Su mensaje no pocas veces será espada de división, pero él jamás buscará la discordia para que unos sean de Pablo y otros de Apolo.

—*por su sujeción a la autoridad*: este elemento estaba señalado al hablar del carisma y lo que se dijo ahí tiene plena aplicación al carisma profético; nosotros sólo queremos recalcar la necesidad de una autoridad coordinadora, ejercicio, del carisma apostólico y que en cierto sentido es como la expresión eficaz de la fuerza que hay en toda la Iglesia de discernir, ordenar y coordinar los diversos carismas (examinar y probar) (1 C. 14, 29. 37) que deben ser conforme a la fe (Rom. 12, 3-6) (I Tes. 5, 21) y para el bien de la Iglesia (I. G. 12).¹²

Los elementos de reflexión que hemos señalado en este breve trabajo no pretenden ser un estudio completo, ni siquiera una síntesis, hemos querido tan sólo presentar algunas consideraciones que ayuden a mejor comprender un aspecto del Misterio que todos vivimos en Cristo. En un tiempo en que se oyen tantas voces urgentes poder discernir dónde está realmente la Palabra de vida. En un tiempo de tantas confusiones es un

que sepamos cumplir con nuestra vocación, cada uno según el don dado por el Espíritu, de ser fieles resonadores de la Palabra de Dios para los demás.

Notas: (1) Cfr. A. de Bovis: *Le peuple de Dieu et sa Mission prophétique*. Vie Sp. 542, Oc. 1967, p. 275 ss.; M. Meirner: *Teología del N.T.*; fax. 1959, p. 185 s.; O. Cullman: *Christologie du N. T.* Delachaux-Niestlé, 1958; 2a. parte cap. 1: *Jesús le Messie*.

(2) El tema es tratado por I. de la Potterie en N.R.T. 80, 1958, p. 225-32 y por A. Feuillet, *Le symbolisme de la colombe dans les récits évangéliques du Baptême*, en Rev. Sc. Rel. 46, 1958, p. 524-44. "la colombe du baptême de Jésus préfigurerait le fruit principal de l'irruption de l'Esprit, la constitution de l'Israël nouveau, de la communauté parfaite de l'ère de grace" (ib. pág. 638).

(3) Cfr. A. de Bovis: *Le peuple...* (ver nota 11).

(4) A. Uleyn: *la Fonction Prophétique dans l'Eglise*, Par.

(5) Cfr. A. de Bovis *Le peuple*.

et Lit. 48, 1966, p. 234-54.

(6) A. Gelin: *Les prophètes (Introduction a la Bible I)*, p. 486.

(7) Cfr. Docum. Conc.: *Profetas en la ciudad secular*, Cons. 37, p. 138.

(8) En su libro: *el Evangelio en el Tiempo* (Ed. Estela, 1966) M.D. Chenu sintetiza en 8 puntos los rasgos del profeta (p. 198 s):

1. Un Hombre que vive adelantado. No para anunciar acontecimientos del mañana, sino "comprendiendo el movimiento de la historia" (Danielou).

2. Ante la nueva situación, cuestiona los comportamientos e instituciones aun los más legítimos y legales.

3. Porque tiene el sentido de lo que pasará mañana, tiene la comprensión de lo que está pasando hoy.

4. Su mirada y acción son concretas; capta las llamadas, las miserias, las esperanzas de los hombres en el anuncio de la Buena Nueva (conoce las exigencias evangélicas en las situaciones concretas).

5. El Evangelio es tomado en su radicalismo, es despertado por el acontecimiento.

6. Eso mismo le hace que a veces le falte realismo, olvida detalles importantes.

7. Lo que lo impulsa y lo hace intrépido es la miseria de los hombres. Es el testigo del Evangelio ante los pobres (la institución con frecuencia los olvida porque su pobreza es institucional), ataca las estructuras.

8. A pesar de las oscuridades es fiel a la caridad, a la comunidad de caridad. Esa comunidad lo mantiene en la rectitud y es el juez de su acción, de su pensamiento (criterio decisivo de verdad). En la dialéctica de inspiración e institución, la institución ha venido a dar garantía de la inspiración. Hasta aquí el resumen de M.D. Chenu. También vale la pena recordar "Las Decisiones" del apóstol que señala J.M. Daniélou en su *Misterio de la Historia* (Dinor, 1957): audacia (porque siente el respaldo de Dios), pobreza (como consecuencia de la entrega), sinceridad (no busca sino la Gloria de Dios), celo (de un amor ardoroso, exigente), sabiduría (conoce a Dios), esperanza (don y tarea).

(9) Cfr. A. Uleyn: *la Fonction prophétique dans l'Eglise*, Par. et Lit. 48, 1966, p. 234-54; A. de Bovis: *Le peuple...*, p. 280 ss.

(10) Cfr. Docum. Conc.: *Profetas en la ciudad secular*. Cons. 37 p. 137 s.; el tema escatológico. Es decir imposible comprender la función profética en la Iglesia si no es en relación con su dimensión temporal: toda la Iglesia orientada hacia el futuro. El tema desborda estas breves reflexiones; tan sólo nos remitimos al capítulo VII de la L.G. Karl Rahner *Iglesia y Parusia de Cristo*; escritos Teológicos VI, p. 338 ss.; Schillebeeckx: *Ideas sobre la interpretación de la escatología*. Conc. 41, p. 51 ss; Hans Küng; *la Iglesia*, Herder, 1969, p. 513-16.

(11) Cfr. A. Dulles: *Sucesión profética*, Conc. 34, p. 59 ss; *Prophete*, en VTB.

(12) Karl Rahner, *Lo dinámico en la Iglesia*, Herder, 1963, c II: *Lo carismático en la Iglesia*. Los carismas deben tener lugar "en el orden" (pág. 57). Hans Küng: *La Iglesia*, Herder, 1969. "El profeta está sometido a la autoridad del apóstol. Tiene autoridad dentro de la comunidad en comunión con los otros profetas, que tienen el mismo poder. La fe no ha salido de él. Está ligado al testimonio fundamental apostólico, dado de una vez para siempre y debe hablar según la analogía o medida de la fe (Rom. 12, 6), es decir, en armonía con la fe, cuyo fundamento puso el apóstol". (pág. 471) Cfr. también pág. 475-80.

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Tel.: 522-59-94

Apdo. Postal No. 524

2a. Rep. Venezuela No. 50

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas.

Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos:

"Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado a \$15.00 %, carbón tardío e instantáneo con 100 panes a \$18.00 y \$30.00 caja.

TESTIMONIO DE UN PROFETA

Daniel Berrigan, S. J.

Viene de Norteamérica, allá donde la vida religiosa se siente particularmente sacudida por una violenta crisis, que amenaza en convertirse en crisis de toda la Iglesia americana. Es un testimonio, una voz que grita en el centro de la tormenta. Daniel Berrigan, S. J. es figura indiscutible en el mundo rebelde y contradictorio de la Universidad americana. Intelectual, poeta, transparente en su sinceridad, en su denuncia sin miedos. "Opportune et importune." Aunque a los prudentes, que no sentimos su fuego, nos parezca que sus gestos y palabras ignoran la alternancia paulina. Se siente sólo su oportunidad. Tiene la habilidad profética de hacernos sentir incómodos e inseguros. Su protesta contra la guerra del Vietnam dura desde hace años. Con un nuevo gesto, el 9 de abril pasado la tozudez de su no, le llevaba a convertirse en "fugitivo de la injusticia" al no presentarse a la Policía de los Estados Unidos para cumplir la condena de prisión a la que fue sentenciado por participar con los Nueve de Catonsville en el asalto a una oficina de reclutamiento el 17 de mayo de 1968. Otros miembros del grupo que tampoco se han presentado han sido el hermano del Padre Berrigan, Felipe, sacerdote Josefita; David Eberhardt, Mary Mayland y George Mische.

El gesto, como tantas veces sucedía en los viejos profetas, es discutible. El testimonio del espíritu, amor a la vida religiosa y sinceridad en la denuncia, tienen la pureza de lo que nace directo del corazón y de una mirada limpia.

La carta ha sido recibida por A. J. Meyer, un estudiante Jesuita de Nueva York, con el ruego de remitirla al General de la Compañía, Padre Arrupe y darle "la más amplia difusión posible entre los hermanos". El sobre de la carta llevaba el matasello de Nueva York. El remitente decía: "Al lado de Dios, estoy vivo y bien, dentro de lo que cabe".

10 abril 1970

Querido Padre General,
Padre Provincial
y hermanos en Cristo:

En esta semana coinciden los aniversarios de las muertes de Dietrich-Bonhoeffer (1945) y de Teilhard de Chardin (1955). Es la semana en la que los delincuentes de Catonsville son emplazados por el Estado

para comenzar su condena de cárcel. En estas circunstancias deseo con toda el alma escribir a los hermanos. Porque tengo la intención, lo mismo que mi hermano, de provocar otra crisis en nuestra larga lucha contra la guerra de Estados Unidos en Vietnam.

Felipe y yo, sacerdotes de la Iglesia, intentamos esta semana oponer resistencia a la demanda automática sobre nuestras personas anunciada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Creemos que esta demanda es manifiestamente injusta y está compuesta de hipocresía y represión de derechos civiles y humanos. En consecuencia sólo podemos proceder de una manera: declararnos fugitivos de la injusticia. Porque no somos criminales; nuestra acción de Catonsville no dañó a nadie; la propiedad que destruimos era un símbolo abominable de imposición idolátrica sobre la vida humana.

No somos criminales, sino que escogemos ser profugos en nuestro propio país.

Dos años después de Catonsville, los argumentos que propusimos contra la matanza de inocentes continúan desatendidos. Nuestro gobierno amplía la cosecha de muerte en el sudeste asiático. En realidad, como demuestra el juicio de nuestros hermanos y hermanas en Washington y los órdenes prejudiciales del juez en Chicago 15, los jueces han cerrado sus oídos a nuestro grito de justicia y paz. Actualmente está prohibido oficialmente, bajo severas penas, entablar una discusión pública sobre los problemas que nuestra actuación se esforzaba por suscitar. Nos amordazan en público en los tribunales. Mientras tanto, una guerra no declarada y contraria a toda ley humana y constitucional continúa su camino como una pesadilla desbocada.

En el curso de estos acontecimientos, los jueces han ido haciendo cada vez más los instrumentos de los autores de la guerra. ¿Podemos someternos los cristianos, sin pensar, a tales poderes? Nosotros juzgamos que no. Los "poderes y dominaciones" están sometidos a Cristo; nuestras conciencias se atienen a El y a ninguno más. Proceder como si de verdad fuéramos criminales ante Dios o ante la humanidad, dejar de resistir a una guerra que ha crecido inconmensurablemente desde que nosotros actuamos por primera vez, retirados mansamente al silencio y al aislamiento, nos parece a Felipe y a mí una traición a nuestro ministerio. En mi propio caso, me parece una traición a mi amor a la Compañía.

Mi pensamiento se dirige sobre todo, en estas horas

a mis hermanos. Ninguno de nosotros necesita que le digan que los tiempos son como para hacer desesperar aun a los más fuertes. Hay jesuitas que, casi como corderos, contemplan con pasividad de muerte la disolución de la Compañía. Otros sopesan sus oportunidades —aquí o allí, Iglesia o mundo—, como si el pasar de nuestra vida a la cultura americana no fuera más que un frío trueque comercial de una profesión por otra más prometedora. Estos hombres no han encontrado una razón seria para permanecer en la fraternidad; muchos de ellos tampoco encuentran un puesto con sentido en el mundo. En ambos casos, y de una manera inevitable, paladean cenizas en su boca.

En estos momentos de mi vida no tengo ánimo para emprender un debate o un análisis. Mi esperanza en este punto se mantiene firme. Espero que por lo menos una minoría de los hermanos podamos mantenernos unidos en los años que vendrán para formar una fraternidad de testimonio —una comunidad en la que los hombres puedan decir la verdad a los hombres, en la que nuestras vidas se purifiquen de las motivaciones inhumanas del egoísmo, culturación, orgullo profesional y miedo a la vida. Una fraternidad especializada en un oficio sencillo pero olvidado: la lectura del evangelio, y la vida conforme a su fe. De hecho, la Iglesia americana sabe muy poco de estas realidades. Muchos de sus dirigentes están vacunados contra Cristo y su Espíritu. Muchos de ellos se pasan la vida engrasando la maquinaria eclesiástica, y dirigen los Domingos los pasatiempos a lo Casa Blanca a los que dan el nombre de culto a Dios. No podemos esperar nada, literalmente nada, de tales hombres, más que un estrangulamiento de la Palabra y la alienación en pasividad de las realidades que están ante nosotros.

No: hay que comenzar de nuevo, en el lugar en que vivimos. El verdadero problema de hoy no es la conversión de los cardenales o de los presidentes, sino la conversión de cada uno de nosotros.

Hay pocos jesuitas americanos, al menos si nos fiamos de lo que dicen, que no quieran aceptar el cambio. La mayoría está obsesionada con su inevitabilidad. Hablamos convencidos de ello. Nos agarramos a nuevas formas y estilos. Y sin embargo la sospecha permanece: muy pocos de nosotros tenemos el valor de medir nuestra pasión por el cambio moral con el sacrificio de lo que está escondido en nuestros corazones —nuestro buen nombre, nuestro confort, nuestra seguridad, nuestra situación profesional.

Y sin embargo, mientras no pongamos en peligro esas cosas, no cambia nada. Lo dice el Evangelio. Y lo dicen los tiempos. A menos que los gritos de las víctimas de la guerra, de los sin derechos, los prisioneros, los pobres sin esperanza, los objetores de conciencia, los Negros y los Chicanos —a menos que el grito del mundo llegue a nuestros oídos, y midamos nuestras vidas y muertes con las de los demás, no cambia nada.

Y menos aún cambiamos nosotros: continuamos como postes y piedras, impermeables al sentido de la historia o al grito de su Señor y Víctima.

No quiero predicar una homilía. Quiero enviar una palabra de amor a los hermanos que han sido durante 30 años, mi línea de sangre, mi familia, mi tradición encarnada y mi conciencia.

Por vosotros, lo mismo que por mi propia hombría (creedme, es una palabra de amor) no dudo en ser declarado anatema ante el Estado. Rechazo el descansar cómodo en el nicho de un hombre benigno y complaciente —la imagen con la que mis amigos juzgan tolerable mi encarcelamiento. Me opongo, con una lógica sencilla, a que dispongan así de mí. Si nuestros dirigentes políticos fueran fieles a su deber y la guerra hubiera terminado, mi encarcelamiento sería un absurdo patente (y probablemente, nunca ocurriría). Pero como los poderes públicos continúan, su carrera monstruosa y desesperada, me tienen que dar caza y me tienen que “castigar”.

Ante esta amenaza no puedo hacer otra cosa que resistir. Por supuesto que mi acto de resistencia no es más que simbólico (no tengo ganas de convertirme en la presa de una batida de caza contra seres humanos). Por consiguiente, más adelante, cuando se haya hecho patente lo que pretendo y haya prestado un servicio al bien de la comunidad, me someteré al César. Pero el tiempo y el lugar serán los que yo quiera; su embarazo será un tributo pagado a mi libertad.

Pero para nosotros, el problema profundo no tiene que ver nada con el César. El problema profundo es el sentido y la orientación de nuestras vidas. Os ofrezco solamente un signo, una decisión de hombre con la esperanza de que mi vida os pueda ser útil. Durante el seminario del pasado invierno en Woodstock, N. Y., nuestras discusiones sobre el hombre nuevo fueron con frecuencia acaloradas y angustiadas. Ninguno de los que tomamos parte en aquellas veladas nos marchamos sin la sensación, oscura pero cierta, de que nuestro nacimiento en el espíritu aguardaba una nueva aceptación del mundo, con todo lo que esto implicaba: crisis moral, infamia, riesgo, deshonra, errores, *horror vacui*, incompreensión, capacidad para enfrentarse con la violencia personal y social, rotura de las esperanzas acariciadas, ser desterrado aun del más admirable edificio cultural. De hecho, la pérdida de todas las cosas, “con tal de ganar a Cristo”.

Una fe viril no permite que los tiempos nos arrebaten lo que estamos invitados a dar. Incluso nuestras vidas. Os pido oraciones para que mi hermano y yo, y todos los que están metidos en este asunto podamos manifestarnos fieles y obedientes; con buen humor y siempre a vuestro lado...

Daniel

SOBRE EL DISCERNIMIENTO ESPIRITUAL

Javier Palencia, S. J.

Al ponerme a escribir estas líneas, pienso en que todos nosotros —los lectores de CHRISTUS— en más de una ocasión nos hemos encontrado sinceramente deseosos de buscar y encontrar en nuestras vidas y en nuestra acción aquello que más adecuadamente cumpla con la voluntad de Dios sobre ellas. He pensado también que no es imposible que en más de una ocasión hayamos sucumbido a la tentación de desear con todo nuestro ser que esta voluntad de Dios se nos exprese siempre externa, indudable y férreamente en alguna forma de sobre estructura legal o formal inevitable. Creo que en muchas ocasiones habremos dudado del buen sentido de nuestro discernimiento, de nuestra prudencia, de nuestra participación del Don libre del Consejo del Espíritu, y en esas ocasiones habrá surgido la tentación del fixismo o del juridicismo. Tal vez, en más de una ocasión, ante la perplejidad de una elección habremos caído en la cerrazón sartriana de sentir nuestra libertad como una condena o en el deseo kantiano del imperativo categórico que venga a evitarnos el duro trance de optar o a limitarnos la posibilidad de errar; y sin embargo, creo que bien podemos hablar de esto como de una tentación (tentación probablemente contra la fe, contra la caridad o contra la esperanza; quizá contra la religión), pues nada habría más contrario a la vida del cristiano que cree, que ama y que espera. Este no tiene por qué ver la elección como la posibilidad casi cierta de errar, porque al fin y al cabo el gozo de la gloria de la libertad de los hijos de Dios está precisamente en su ejercicio autorrealizante y comprometido.

Toda la vida de los cristianos —y la del cristiano— podría expresarse siempre como ese aliento básico de autorrealización en el proceso infinito de intimidad libre y comprometida con Dios libre; y la capacidad de elección, y el ejercicio de ella, no es sino la condición de posibilidad y el realizarse progresivo de ese avance en el encuentro.

Estas afirmaciones cobrarán mayor validez y resultarán más operativas en cuanto lo sean algunos supuestos y algunas condiciones. Sin pretender en modo alguno ser exhaustivo, sin pretender siquiera hacer una presentación rigurosamente jerarquizada, estas líneas quisieran sólo ser puntos para una reflexión consoladora sobre el discernimiento espiritual.

1. DIOS LIBRE-EL HOMBRE LIBRE, LA RELIGIÓN DE LOS CRISTIANOS:

Lo primero será pensar, quizá, que el discernimiento espiritual tiene como supuesto lógico lo más típico del anuncio cristiano sobre el hombre y sobre Dios: la afirmación de que la Religión es relación entre dos voluntades libres. Que Dios es Libre, absolutamente. Que la creación, la redención, la elevación, que sus diferentes epifanías, que sus comunicaciones, que sus designios en ninguna manera están condicionados por una exigencia o por una debilidad humana. Dios es el que es, el principio del ser, y el que en su ser no tiene más exigencia que la de la coherencia con su mismo ser, y sus acciones hacia afuera son libres y no tienen limitación ni más exigencia que la de la coherencia a la manera de ser correspondiente, que El les comunica.

Así fue libre su creación, libre su ordenación del cosmos y de la historia y libre también cualquier designio concreto sobre un hombre concreto en una situación concreta.

Pero, por otra parte, El libremente hizo al hombre libre, le dio el ser que tiene, la inteligencia y la voluntad, la conciencia, la capacidad de optar y de comprometerse, la de cerrarse o no aun a las mismas mociones vitales, la capacidad de creer, de esperar, de amar.

Otras formas religiosas, otros intentos de formación de la relación del hombre y Dios pueden resultar insuficientes porque niegan a Dios su libertad plena, porque niegan al hombre la libertad o la responsabilidad. El cristianismo centrado en la figura y en el mensaje de Cristo, donde más perfectamente se realiza la conjunción de Dios libre con el Hombre libre ("en los últimos días se nos comunicó por su Hijo" en todo tiene su consistencia), y de Cristo en su resurrección que es el más claro triunfo precisamente por su libre opción sobre la muerte—, el cristianismo, pues, anuncia precisamente que la religión es la relación legal entre dos libertades, y sólo en ese supuesto se funda o se justifica el principio del discernimiento espiritual.

En efecto, el discernimiento supone la libertad del hombre que desea, que busca, que cree, que ama, que espera, que no duda en optar o en comprometerse.

en sinceridad y serenidad quiere hacer —libremente— lo que sea del agrado de Dios. Por otra parte, supone la más rica libertad de quien siempre, en cada momento de nuestras vidas y por cualquier medio puede llamarnos al oído, invitarnos, movernos, afectarnos. . . y el miedo o la perplejidad ante esta situación —“en la caridad perfecta no hay temor”, dice San Juan— no puede nacer sino de un error en nuestra concepción de la propia libertad o de la libertad de Dios.

2. EL INDIVIDUO Y EL GRUPO: SENSUS ECCLESIAE:

Otro supuesto básico, otra condición del verdadero discernimiento es el sentir con la Iglesia. Dios, que en su amplia libertad nos hizo libres y responsables, en eso mismo nos hizo sociables. Es precisamente esa libertad que se perfecciona en el compromiso el fundamento de las relaciones entre los grupos humanos, y es la común adopción la que nos une en el pueblo de Dios.

Nunca será la religión algo puramente individual para el hombre. La religión (Creencias, actitudes, prácticas religiosas) siempre se da dentro de un conjunto social, y la predicación misma de Cristo y aun su triunfo quiso ser asociado a unos primeros seguidores conocidos de todos. No puede resultar extrínseco a nuestro discernimiento el sentido de la comunidad, la necesaria sintonía con el grupo, el eco de la Iglesia, que se define precisamente como signo eficaz de la unión con Dios y de la unión entre nosotros. “Dondequiera que haya dos reunidos en mi nombre. . .” En la búsqueda libre de la voluntad de Dios, el lugar privilegiado es la Iglesia, visible y espiritual a un tiempo, comunitaria y jerárquica histórica y actual, abierta al signo de los tiempos y consecuente con el eterno diálogo con Dios.

Nuestro esfuerzo por encontrar la voluntad de Dios en la situación concreta, no puede olvidar la concreta voluntad de Dios de manifestarse en Cristo y en su Iglesia.

3. LA INDIFERENCIA RADICAL, LA POBREZA ESPIRITUAL, LA SINCERIDAD Y LA SERENIDAD.

Otro supuesto inevitable del libre encuentro de los libres designios de Dios es la actitud de despegó de cualquier posición tomada por aparentemente buena que esta sea. Nada hay absoluto, nada definitivo, nada incondicionado, nada inmovible ni irrenunciable sino Dios, y su libre voluntad. Dios el absolutamente absoluto, el definitivamente definitivo, el único que no puede ser puesto en duda. Y si otra cosa pudiese ser indudable, sería solamente, en el nivel íntimo de nuestra propia conciencia, la certeza de nuestras decisiones fundamentales. Quien en lo más íntimo de su conciencia

sabe que ha optado en verdad por agradar a Dios, quien de verdad puede sinceramente afirmar que busca siempre lo que es del agrado del Padre, sabe bien que esto pide —en varias ocasiones— la renuncia a posiciones, seguridades, ventajas, costumbres que se interponen. Sólo quienes en verdad son pobres, sólo quienes en verdad se sienten libres de otras ataduras, sólo quienes en verdad son capaces de someterlo todo a crítica, de sentirse incondicionados por las circunstancias, sólo los que reúnen la serenidad con la sinceridad, los que pueden estar seguros de no estarse haciendo tontos en favor de alguna oposición tomada, y que puedan estar seguros de encontrarse en serenidad, sin que los movimientos circunstanciales los afecten desproporcionadamente, sólo ellos —pero ellos siempre— podrán contar con la posibilidad de discernir los movimientos que no son circunstanciales sino que nacen del expreso designio libre de Dios, que, irrepetiblemente, se comunica a su libertad, y en el entrar en comunicación con ella, la promueve: “donde está el espíritu está ahí la libertad”, “él nos amó primero, y nosotros conocimos y creímos —libremente— el amor de Dios”. Hay una nota más. Quizá nos sea conveniente recordar el peligro de una actitud contraria del todo al discernimiento: el integrismo. Hay integrismo conservador o integrismo progresista, integrismo de salvación o integrismo de condenación, integrismo de izquierda o de derecha. . . pero siempre se caracteriza por la incapacidad de distinguir, de discernir, quien es incapaz de superar un planteo de todo o nada, no podrá entender las sutiles mociones del espíritu, que sopla como el viento y del que no sabemos por dónde ha de venir o hacia dónde irá.

4. EL AMOR DE LOS DEMAS

Ultimo, pero no por ello menos importante, es el criterio claro de la caridad. Todo el problema del discernimiento espiritual se ha planteado en la hipótesis de una persona honrada, madura, serena y sincera, que en verdad desea —libremente— conocer los designios libres de Dios sobre ella, para ponerlos en práctica, y en Dios no hemos aceptado otra exigencia que la de la coherencia consigo mismo. Pues bien, Dios ante quien no hay esclavo ni libre, hombre ni mujer, ha querido manifestarnos un criterio claro y objetivo para nuestro discernimiento. Toda acción nuestra puede replantearse en términos de la responsabilidad o del amor comunitario. Todos nuestros actos tienen un efecto sobre los demás, y ahí, en las obras (“por sus frutos los conoceréis”) es donde podremos siempre aplicar el criterio objetivo de que quien dice amar a Dios pero no ama a su hermano, resulta mentiroso.

Ojalá que estas líneas, en las que he querido discernir algo el problema del discernimiento, alcancen a ayudar a alguien en el gozo consolador de la Libertad de la Gloria de los Hijos de Dios.

LOS RIESGOS DE SER PROFETA EN SU TIERRA.

***Cuernavaca, fermento de las
comunidades Proféticas.***

¿Qué son? ¿Qué quieren? ¿Cómo viven?

Jesús Pavlo Tenorio

Llamémosle José Gómez, por darle un nombre, aunque su caso es completamente real. Vive en la Carolina, un barrio proletario de Cuernavaca, donde habita gente desde clase media baja, hasta verdaderos indigentes que se refugian en cuevas. José Gómez es un carbonero, que todas las madrugadas antes de iniciar su trabajo, toma la Biblia, y en unión de su esposa y sus hijos, lee un trozo de la Sagrada Escritura, para meditar sobre cuál puede ser la aplicación en su vida de todos los días.

José, el carbonero, es apenas uno de los dos mil adultos que en Cuernavaca, forman lo que se ha dado en llamar grupos o comunidades proféticas. Nosotros hemos ido allá, para ver de cerca y juzgar de lejos, a estas singulares comunidades, que muchos comprenden y que muchos utilizan, pero que en todo caso, están diciendo a todo mundo, lo que el cristianismo puede hacer hoy y mañana, cuando el pluralismo exorbitado que desde ahora nos invade, sea el marco diario de la vida diaria del cristiano.

Para saber de cerca todo lo que conlleva ser miembro de una comunidad profética entrevistamos al Padre Baltazar López, del Consejo Pastoral de Cuernavaca, quien por razón de su cargo, está en estrecho contacto con estos grupos, o mejor dicho anima y convive con estos grupos.

La entrevista se realiza en su cuarto, que es a la vez su oficina, en el ex-convento contiguo a la Catedral de Cuernavaca. Es mediodía, pero el tiempo como si quisiera contradecir al "slogan" turístico que califica a Cuernavaca como "la Ciudad de la Eterna Primavera", es frío, con lluvia persistente. El P. López enciende un cigarrillo y nos ofrece otro, antes de empezar a hablar.

—Bueno; ¿qué es lo que quieren saber de los grupos proféticos?

—*En primer lugar, quisiéramos saber de primera mano, ¿qué es y cómo funciona un grupo profético?*

—Bien; yo considero a un grupo como profético a aquel que está vinculado a dos realidades; la realidad de la historia de la salvación, revelada y hecha palabra Palabra del Señor; y la realidad de los acontecimientos. Por consiguiente un grupo profético, no puede de ninguna manera, sentirse como tal, si no hace su aglutinación como grupo, teniendo como núcleo la Palabra del Señor; palabra que es anunciadora de una buena noticia, de amor, de misericordia, de salvación; pero que también es denunciadora de injusticias, de estructuras enajenantes del hombre, de las relaciones personales basadas en el odio, en el mal; y por consiguiente el grupo profético, siempre está atento a que la Palabra de Dios se verifique en los signos de los tiempos.

Por ejemplo, estas personas que se aglutinan en torno a la Palabra del Señor, también están atentas a lo que está pasando en el mundo. Así, para nosotros el periódico, es ver la Palabra de Dios en los acontecimientos, porque la profecía siempre es para el hombre para el mundo, para la comunidad; para que esa comunidad se confronte, se analice; se anime y pueda a la luz profética tomar actitudes de encuentro, de amor, de fraternidad, o de revisión de vida. No sé si esto responde a su pregunta.

—*Apenas en parte, porque de suyo el tema es tan vasto, y por tanto me interesaría saber ¿qué características debe reunir un grupo profético para ser considerado como tal? Pues en el Antiguo Testamento lo*

¿etas cobraban sentido en función de la gran Promesa: la venida de Cristo. Pero ahora qué sentido tiene el don de la profecía?

—Bueno, esta cuestión me parece muy importante; evidentemente que con Jesús esas profecías llegaron a su fin con su venida, muerte y resurrección, es decir con su Pascua, el Señor ha dejado en el mundo un mensaje vital, que a la Iglesia le toca, en primer lugar descubrirlo, en segundo lugar celebrarlo, y en tercer lugar vivirlo; por eso todo grupo profético, debe partir de ese acontecimiento fundamental de la historia de la Salvación, de la comunión de Dios con el hombre en Cristo. A nosotros nos toca ir haciendo presente esa Pascua de Jesús en medio de los hombres. La pascua es un signo de fraternidad, de encuentro, de amor, y un signo de superación del mal y es asimismo una confrontación en cuanto que el Misterio Pascual hace que estemos constantemente criticando nuestras relaciones humanas.

Si nosotros explicamos que por la Pascua, el hombre debe cambiar su destino, esa es la diferencia del Cristianismo con el fatalismo de las demás religiones.

—Padre, de acuerdo a esto, saco en conclusión que una de las características definitivas del profeta hoy en día, es el testimonio, más que el anuncio futurista de un hecho, cosa que parece ser privativa en el criterio que el pueblo tiene del Profeta. Según esto ¿de qué tipo tiene que ser el testimonio que dé en este 1971 un grupo profético?

—Bueno, el primer mandato de Cristo fue "que en esto conozcan que sois mis discípulos en que os améis los unos a los otros", o sea que el principal testimonio, es el que tiene el carisma del amor. El mismo San Pablo en la Carta a los Corintios, nos dice en el capítulo XIII que si no tenemos caridad no somos nada, ningún carisma vale, ni siquiera el don de profecía tiene mérito, si no va unido al testimonio del amor.

Popularmente a la palabra profeta y a la palabra profecía se ha entendido en una forma muy limitada. La idea popular que todo mundo tiene, es que, el profeta es sólo aquel que anuncia las cosas futuras, esto tiene su origen en aquel tiempo en que a la historia de la salvación, se le tomó como un conjunto de verdades intelectuales, pero no como un conjunto de verdades hechas vida a través del testimonio especialmente de Jesucristo. En el Concilio de Trento y en el Vaticano I, había prevalecido este sentido de Profecía porque era explicable en un mundo de cristiandad donde nadie cuestionaba a la Iglesia.

—Ahora en cuanto a características del carisma de profecía en nuestro tiempo, la principal es un anuncio de comunión, o sea que nadie aisladamente se puede sentir un profeta, ni siquiera en medio de su comunidad; nadie puede decir "yo soy profeta de esta comunidad", eso sería absurdo. La palabra de Dios (base de la profecía) es una palabra que nos habla de relación-humano-divina, dicha para transformar al hombre.

no sólo en una forma interior, sino también incluso en una forma social, para que el hombre realice las estructuras sociales que crea convenientes.

—¿Esto quiere decir que el testimonio del profeta en el momento actual deba ser marcadamente social?

—Bueno, deberá ser, ya que éste es el aspecto del mundo que actualmente está en crisis, pero de suyo el testimonio debe ser universal; tenemos muestras en Europa y en América Latina, de que hay un deseo de integrar el aspecto social con el eclesial, que estaban un tanto divorciados.

—Padre; desde hace un momento quería preguntarle: ¿existe una evidencia del carisma de profecía en un grupo que se considera profético o que deba considerarse como tal?

—Bueno en este aspecto, mi obispo ha dicho que el carisma, para que sea carisma, debe estar sujeto al discernimiento de la Jerarquía, entonces como carisma, siempre es original, creativo, impulsivo pero también tendrá que ser paciente. Ahora por otro lado, el profeta no siempre es comprendido, normalmente se le toma como persona rara, y hasta herética como frecuentemente se ha dicho de estas personas que están en búsqueda. Tenemos en esto varios criterios, el primero es el criterio de comunión, el carisma profético en primer lugar no va contra el sentido de comunión, pero tampoco se debe confundir con una falsa fraternidad, es decir, el pretender que siempre en la Iglesia se haga todo de la misma manera, con los mismos métodos, etc.

El profeta debe ser paciente y consciente de que no será comprendido, de que va a ser atacado, de que vivirá su soledad como los profetas de antaño. Nunca ha sido la vida fácil para el profeta. Entonces el profeta debe pasar también por la luz del misterio pascual, de la muerte, para que después se produzca la vida de su anuncio; es lo que está pasando hoy en día con la persona que verdaderamente se compromete, que siente el llamado de Dios, que es algo misterioso, a tratar en nombre de Dios el mensaje, sin perder de vista la comunidad con sus hermanos y que la autoridad eclesial, tarde o temprano reconozca si tenía razón o no la tenía, como resultado de la fidelidad o no fidelidad a la Palabra del Señor. Esta ha sido siempre la historia de la Iglesia, recordemos cómo trataron a Santa Teresa y a Santa Catalina de Siena. El Señor siempre ha sometido a una cierta maduración al carisma profético. Lo importante es que no se ahogue el carisma, ahí está el factor más importante para la autoridad dentro de la Iglesia, que sea el coordinador de los carismas, el promotor de los carismas. Esto es deber de un párroco, de un obispo y del Papa. Coordinadores, no monopolizadores de los carismas.

—Y ¿qué ocurre con un carisma de profecía cuando se encuentra con una autoridad que lo trata de frenar? ¿Debe impugnar a la autoridad? ¿Debe someterse?

—Es una pregunta muy actual. Yo estoy convencido

de que en México somos muy tímidos y que tenemos en la Iglesia una tendencia al prudentismo. Pero yo creo que la Iglesia no tiene nada que temer. Dice el Evangelio: "Lo que yo os digo en secreto decidlo a la luz del día". Porque Jesús no ama a las tinieblas, vino a anunciar el mensaje en una forma pública, un mensaje de amor, de comunión, de promoción del hombre, un mensaje de transformación constante de la sociedad humana. Yo creo que por otra parte, y esto lo subrayo mucho, el carisma para ser carisma, debe tener el signo de la fraternidad del amor. Yo creo que debemos lamentar que no tengamos entre nosotros los cristianos, canales de opinión abiertos al diálogo, para que cualquier confrontación entre grupos antagónicos resultara positiva.

—*Cambiando un poco esta perspectiva ¿usted considera a Hélder Cámara un profeta de nuestro tiempo; y ya que estamos aquí cerca, considera usted lo mismo de Mons. Méndez Arceo?*

—Si se mantienen dentro de la línea cristiana, son profetas, es decir, son profetas si sus denuncias de las grandes injusticias las hacen partiendo de sus convicciones cristianas: yo creo que en ese caso verdaderamente son profetas. De mi obispo particularmente puedo decir esto: que él hasta hace poco tiempo, había sido reticente a entrar al campo de lo social, él quería mantenerse siempre dentro de un anuncio litúrgico, de un anuncio de la Palabra de Dios; pero de repente la Palabra de Dios lo ha llevado a tomar posturas prácticas y comprometerse a denunciar injusticias y atropellos, y a decir que si no ponemos remedio a esto, lo tendrán que pagar las futuras generaciones.

—*Padre, en el Antiguo Testamento se lee, me parece que el Libro de Amós, un texto más o menos como este: "yo suscitaré profetas entre vosotros; a unos los perseguiréis, a otros los calumniaréis, y a unos los mataréis". ¿Cree usted que Camilo Torres murió como un profeta de nuestro tiempo?*

—En primer término debemos analizar el contexto histórico en que vivió Camilo Torres, ha producido frutos positivos entre la juventud. . .

—*Bueno, nos estamos desviando —por mi culpa— un poco del propósito central de esta entrevista, por tanto, volviendo al punto yo quisiera nos hablara de la vida diaria de un grupo profético de aquí de Cuernavaca.*

—Bueno, no creo que sean personas raras. Es más, oficialmente no aceptamos se nos llame grupo profético, somos simples comunidades cristianas; queremos vivir un cristianismo pleno de comunidad. Y esto ha producido efectos no sólo en la vida personal de cada quien, sino en la vida familiar, y por tanto en la vida social. Por ejemplo, en La Carolina, un barrio proletario de aquí de Cuernavaca, hemos palpado los frutos sociales de esta vivencia, antes la gente ni siquiera se saludaba, ahora todos se conocen y viven su cristianismo. Conozco personalmente a un carbonero que todas las mañanas, antes de sus labores, lee la Sagrada Escritura

para comentarla con su esposa y sus hijos. En fin, que los resultados son de una vivencia cristiana más plena, que se palpa mayormente en la celebración del domingo. A misa no llegan los desconocidos de antes, sino una comunidad de hermanos que reciben la Palabra y dan testimonio de ella en la vida diaria.

—*¿Cuántos grupos proféticos, por así decirlo, hay en Cuernavaca?*

—Tenemos unas 700 comunidades que agrupan a 2000 cristianos, todos adultos. La iglesia debe dejar un poco a los niños para ocuparse más de los adultos para que estos enseñen a sus hijos en el ambiente más pleno de la familia.

—*¿Son estas comunidades, las popularmente llamadas, comunidades de base?*

—No, de ninguna manera, ni siquiera llegamos a eso, pues eso presupone que las comunidades tienen la calidad para servir de base.

—*¿Tienen estas comunidades unidad de criterio, o tenemos un pluralismo político?*

—De ninguna manera, vivimos en un mundo pluralista, y cada quien puede tener los criterios políticos que desee, lo esencial es el sentido de fraternidad constando su vida a luz de la Palabra del Señor.

—*¿De qué forma confrontan su carisma profético en contacto con el mundo?*

—De diversas formas. Por ejemplo, la simple lectura del periódico es una posibilidad de interpretar los hechos de la vida diaria a la luz de la Palabra, y entonces pronuncian nuestro testimonio.

—*¿Considera usted que este tipo de comunidades no es otro que el mismo tipo de las primitivas comunidades cristianas de los primeros siglos?*

—Son exactamente eso. Vamos hacia allá.

—*Sin embargo, yo pienso también que quizás ustedes estén apuntando también hacia lo que será el cristianismo en el mundo futuro. ¿No cree usted que también esta manera de vivir el cristianismo sea la que tendrá que ejercitarse en un mundo pluralista como el que nos lumbramos para el año 2,000?*

—Así es. Vemos que la Iglesia tendrá que adoptar una serie de reformas pastorales y litúrgicas para vivir en ese mundo pluralista.

—*Bien; creemos haber agotado nuestras preguntas. Y ojalá pueda valorarse en nuestro trabajo aunque sea un poco, este mundo en que están viviendo ustedes con la incomprensión y la desconfianza, la timidez y la inmovilidad de aquellos que creen que el cristianismo debe ser sólo el de la candidez de las palomas.*

El P. Baltazar, ríe y nos ofrece un cigarro que aceptamos de inmediato, ante el frío y la lluvia persistente. Nos despedimos pues tenemos que emprender el viaje de regreso, no sin antes manifestarle la necesidad de conocer de cerca todos estos intentos de hacer una Iglesia más en contacto con el pueblo, para vivirlos de cerca y juzgarlos de lejos. . .

PROPOSICIONES DE UN GRUPO DE SACERDOTES DE LA ARQUIDIOCESIS DE JALAPA PARA EL SINODO DE 1971

Atendiendo a la invitación, para que aportáramos nuestros puntos de vista acerca del sacerdocio del presbítero, un grupo de sacerdotes de la arquidiócesis de Jalapa, Ver. (México) nos reunimos, por iniciativa propia y libremente en varias sesiones. Los resultados de nuestra reflexión los hemos resumido en las siguientes proposiciones.

Nuestro ministerio ante el desarrollo de México

1. En nuestro país se hacen esfuerzos por hacer llegar a todos nuestros compatriotas los beneficios económicos cívicos y culturales que le permitan alcanzar un desarrollo verdaderamente humano e integral.

2. Sin embargo, no podemos ignorar que son muy pocos los que han logrado hasta hoy dichos beneficios, y, sobre todo, constatamos que subsisten todavía estructuras que de diversas maneras mantienen un régimen de injusticia y de explotación que no es compatible con el Evangelio.

3. Esta es una realidad sobre la que la Iglesia de nuestro país se ha pronunciado ya en la *Carta Pastoral del Episcopado sobre el Desarrollo e Integración del País*. Pero, esto no obstante, esta realidad nuestra no ha logrado cuestionar seriamente nuestro ministerio sacerdotal, ni mucho menos se ha traducido en las realidades de esta que "se ha tornado ya con dramática urgencia la hora de la acción" (Doc. de Medellín, Introd.).

4. Pensamos que de esta manera *no estamos siendo fieles al servicio que nos ha sido encomendado en la Iglesia que ha sido enviada para salvar el mundo y para ser "signo e instrumento de la unidad" de los hombres en la justicia y en la caridad.*

5. *Nos urge modificar nuestro ministerio de acuerdo al Evangelio para contribuir a la liberación de nuestros hermanos, tanto de aquellos que sufren resignados, como de los que, tal vez inconscientemente, participan activamente en las estructuras de injusticia. Somos cons-*

cientes de que esto supone un cambio en la figura sacerdotal que el pueblo tiene de nosotros y que nosotros mismos fomentamos con nuestra actuación, así como en muchas de las estructuras que actualmente encausan nuestra pastoral.

6. Pero, sobre todo, pensamos que revalorizar la vertiente profética de nuestro ministerio tendrá que llevarnos a un *compromiso más eficaz en la tarea de la promoción del desarrollo y de la liberación total de nuestro pueblo*, que debemos afrontar con la seguridad que nos presta la fe en el poder del Señor.

Nuestro ministerio ante el fenómeno de la secularización

7. La secularización es también un hecho en ciertas capas sociales. Coexiste junto a otras capas marginadas en una cultura agrícola tradicional.

8. Tenemos que constatar que *tampoco este fenómeno de nuestro mundo ha cuestionado seriamente nuestro sacerdocio, debido*, entre otras causas, a nuestra endémica falta de reflexión y a la segura comodidad que nos presta un amplio sector de nuestro pueblo que solicita todavía nuestro ministerio cultural

9. Obviamente *tampoco en este caso hemos estado a la altura de la misión encomendada*. Tendremos que modificar nuestro ministerio de tal manera que lleguemos a ser agentes eficaces en el cambio de una mentalidad religiosa tradicional a la libertad que hace del hombre un hijo de Dios y partícipe del señorío del Resucitado.

10. Constatamos que una parte muy grande de nuestro pueblo no ha alcanzado todavía una fe verdaderamente adulta, debido, en general a deficiencias ancestrales en el proceso de evangelización. De allí que, mientras en unos subsiste una "fe crisitana" sobre la base de la religiosidad característica de las culturas tradicionales, en otros la vida cristiana se reduce a un "practicismo" sacramental y cultural que no entraña ningún

compromiso cristiano en el orden temporal, y no pocos sienten hoy compatible su fe cristiana con un repudio de toda institucionalización.

11. Frente a esta realidad, que sí empieza a cuestionarnos seriamente aunque todavía no con la suficiente eficacia, *vemos necesario y urgente abandonar definitivamente la imagen de un ministerio casi exclusivamente cultural*, para poner de relieve el servicio profético, la evangelización y la interpretación de los acontecimientos de la historia y de la vida del hombre de nuestro tiempo.

12. Esto exigirá *acelerar el cambio de las estructuras diocesanas, parroquiales y otras, que actualmente condicionan nuestro ministerio y que acaparan en lo ritual, en lo administrativo, y en una pastoral de conservación las mejores energías de los sacerdotes.*

13. Como, además, muchas de esas estructuras en nuestro mundo secularizado resultan ineficaces, juzgamos urgente *dar los pasos que liberen al presbítero para la promoción, formación y coordinación de pequeñas comunidades*, en las que ni el servicio de la Palabra ni su culminación eucarística sean elementos enajenantes, sino expresión de la dimensión definitiva de su desarrollo y realización humanos.

Nuestro ministerio entre los ministerios de la Iglesia.

14. La revalorización del sacerdocio universal *nos ha hecho constatar que hasta ahora los presbíteros, no sólo hemos monopolizado todo ejercicio sacerdotal, sino que además hemos sofocado cualquier otro ministerio y aun los carismas que el Espíritu distribuye libremente.*

15. Propugnamos, pues, *un pluralismo ministerial y el reconocimiento efectivo de los diversos carismas*, todo lo cual ha de ser la manifestación de la presencia operante del Espíritu de Cristo que edifica su Cuerpo sacerdotal y realizar la liberación integral del hombre.

16. La escasez de vocaciones para el ministerio sacerdotal no es un problema de reclutamiento de candidatos sino de *formación de comunidades cristianas adultas y maduras en la fe, las únicas capaces de generar los ministros adecuados a sus necesidades.*

17. Propugnamos, pues por las reformas pastorales necesarias para lograr que cada comunidad suscite, promueva y aun forme —en cierto grado y categoría— aquellos ministros que son necesarios para su subsistencia y desarrollo cristianos, de tal manera que, en lo posible, los ministros no aparezcan como advenedizos e impuestos desde el exterior.

18. Urge la promoción y la formación de diáconos casados para el servicio de la Palabra y para la promoción y dirección de pequeñas comunidades. Esto contribuirá de manera definitiva a desclericalizar el ministerio y a quitarle su carácter exclusivamente cultural y vincularlo más fuertemente con la comunidad.

19. Abogamos por que, despojándonos de nuestro

complejo de "clero", reconozcamos efectivamente, en su propia y auténtica especificidad y no como suplentes de los presbíteros, los diversos ministerios que están surgiendo en la Iglesia, tales como los diversos servicios asistenciales y de promoción humana, de educación en la fe, distribución de la Eucaristía, servicio de la Palabra, formación y dirección de pequeñas comunidades, etc.

20. Es un signo de nuestro tiempo la promoción de la mujer en los negocios temporales, mientras que, al parecer, en la Iglesia sigue manteniéndose a la zaga. Proponemos, pues, que se estudie con seriedad y apertura de espíritu su posible incorporación a los cargos ministeriales en la Iglesia.

Nuestro ministerio sacerdotal y el celibato

21. Constatamos un malestar en los presbíteros en relación con el celibato. Las causas encontradas son varias y revisten cierta complejidad. Enumeramos algunas: inmadurez afectiva que en la mayor parte de los casos es producto de una formación mal orientada; desconocimiento y hasta un concepto erróneo del valor del celibato; descubrimiento del valor cristiano del matrimonio; descubrimiento del valor del matrimonio; un mejor conocimiento del sacerdocio ministerial; el erotismo y el hedonismo ambiental, etc.

22. No creemos, sin embargo, que sea el celibato una causa decisiva en la crisis sacerdotal.

23. Reconocemos el valor del celibato por el Reino de Dios. Reconocemos que existe también una perfecta armonía entre el celibato y el ministerio presbiteral.

24. Pero siendo el celibato un carisma, pensamos que no ha de instituirse como una condición para el ministerio presbiteral.

25. Pensamos que un celibato sano *ha de obrar libremente*, sin presiones de ninguna clase, y después de un discernimiento prudente y una motivación correcta.

26. Pensamos que ha de *favorecerse la ordenación presbiteral de hombres casados*, no tanto como solución a la escasez de sacerdotes cuanto como elemento que, juntamente con la ordenación de los célibes, *enriquecer el pluralismo ministerial.*

27. Reprobamos en nombre de la caridad las actitudes discriminatorias y ofensivas que se han tomado contra los presbíteros que han optado por el matrimonio.

28. *Deseamos que se estudie con sinceridad y apertura de espíritu la posibilidad de una reintegración, total o parcial, a su ministerio, de los presbíteros que han optado por el matrimonio, si así lo desean ellos y son aceptados por la comunidad.*

29. Deseamos que se fomente en la Iglesia el espíritu de comprensión y se aligeren los trámites necesarios para que los presbíteros que pretendan el matrimonio lo hagan sin ser tachados de infidelidad y sin sufrir injustas y a veces inhumanas.

30. Las actuales estructuras hacen que nuestro ministerio esté condicionado por lo económico. Más aún, la Iglesia aparece a veces aliada del poder económico. Por lo que nuestro ministerio profético carece de la libertad que necesita para denunciar lo antievangélico y para promover la liberación integral del hombre.

31. Nuestro pueblo es pobre, pero siempre ha sido generoso con la Iglesia. Confesamos que muchas veces hemos lesionado sus derechos, cuando nos hemos servido de sus donativos para servicio exclusivamente personal, y, por otra parte, no nos hemos empeñado en educar su generosidad de acuerdo con el Evangelio, para que no sea producto de un enajenamiento temporal.

32. Existe todavía una mentalidad que ve el ministerio como beneficio. Esto está manteniendo una situación en la que las diferencias económicas entre una parroquia y otra no sólo se oponen a un elemental sentido de justicia, sino que además no deja ver cómo la Iglesia pueda de esta manera dar un testimonio efectivo de justicia y de pobreza.

33. Consecuencia de este condicionamiento económico es que el sacerdote busca asegurarse una cierta estabilidad en las estructuras, que, prescindiendo muchas veces de criterios pastorales, le preste seguridad económica.

34. Es consecuencia también la poca disponibilidad ante el cambio que implica ciertos riesgos económicos.

35. Consideramos, pues, que existe la necesidad urgente de estudiar y adoptar las reformas que permitan la liberación de este condicionamiento.

36. Bajo esta reforma el otorgamiento de los cargos ministeriales perderá su carácter de premio y quedará más clara su condición de servicio.

37. Aparecerá entonces también la necesidad de que los nombramientos se otorguen en razón del ejercicio efectivo. Cesando la eficacia, cesa la razón de ese nombramiento y se impone la remoción.

38. Tanto para los nombramientos como para las remociones, creemos que un factor necesario ha de ser escuchar la voz de la comunidad en cuyo servicio se da el nombramiento.

Nuestro ministerio y el régimen de autoridad y obediencia.

39. La obediencia, nos dice P. O. "conduce a la más madura libertad de los hijos de Dios. Exige por su naturaleza que al excogitar prudentemente los presbíteros, en el cumplimiento de su ministerio, nuevos métodos para el mayor bien de la Iglesia, propongan confiadamente sus proyectos y expongan insistentemente las necesidades de la grey que les ha sido confiada..." Creemos que no se han dado los pasos necesarios para llegar a esta responsabilidad colegial.

40. El concepto de autoridad que, en la práctica, aún subsiste, mantiene en el sacerdote un infantilismo que se manifiesta en poca responsabilidad en la problemática diocesana y en poca eficacia en su ministerio.

41. Sentimos la necesidad de hacer que las estructuras propuestas por el Concilio sean verdaderos instrumentos de diálogo.

42. Creemos que gran parte de la crisis sacerdotal depende de la poca seguridad que notamos en nuestros pastores, puestos por el Espíritu Santo para confirmarnos en la fe. Desearíamos en nuestros obispos un mayor conocimiento y un convencimiento entusiasta por los documentos conciliares y otros, que ellos mismos han aprobado.

43. La integración de equipos pastorales darán a la autoridad su verdadero sentido de servicio, coordinando las capacidades personales disponibles. Favorecerán en los sacerdotes integrantes un mayor sentido de responsabilidad que se traducirá en mayor eficacia en su trabajo.

44. Es necesaria para el trabajo pastoral la formación de equipos integrados por sacerdotes, religiosos y laicos; esto no sólo por razón de funcionalidad, sino por exigencia de un sentido real de Iglesia.

45. Deseamos que nuestra obediencia sea expresión de nuestra responsabilidad ilustrada y de nuestra entrega al servicio en la caridad que libera. Pero deseamos también gozar de la libertad de hijos, a sabiendas que esto implica el riesgo de equivocarnos, pero sabiendo también que sólo de esta manera podrán aparecer los líderes que son necesarios para nuestra promoción y los teólogos que necesita nuestra Iglesia.

46. Al firmar estas proposiciones, que, como lo hicimos notar al principio, resumen varios días de reflexión, queremos dejar constancia de que a) de esta manera nos comprometemos a vivir conforme al ideal que buscamos y b) de que somos conscientes de nuestras infidelidades anteriores.

Jorge Abud, párroco; Gustavo Barradas, párroco; Antolín Bernardi, profesor del Seminario; José Caballero, párroco; Jorge Constantino, párroco; Ramiro Frías, párroco; Carlos García párroco; Juan González, párroco; Felipe Hernández, párroco; Félix Herrera párroco; José Manuel Jara, vicario; Ignacio Jiménez, párroco; Reynaldo Luna, párroco; Gabriel Magaña, párroco; Leonardo Martínez, párroco; Isaías Mina, párroco; Ignacio Miranda, párroco; Alejandro Muñoz, párroco; Baltasar Ochoa, párroco; Pablo Olivo, vicario; Jaime Ortiz, párroco; Raimundo Pale, vicario; Rafael Perea, profesor del Seminario; José Pérez, párroco; Rafael Quiroz, vicario; Manuel Ramírez, párroco; Antonio Reyes, párroco; Rafael Santos, adscrito; Francisco Soto, profesor del Seminario; Abelardo Torres, párroco; Ricardo Zapata, párroco; Sergio Jiménez, Vic.

MEDITACION SACERDOTAL SOBRE EL MARXISMO

P. Pierre Bp

El presente informe considera al marxismo tal como ha expresado en las Obras de Marx y de Lenin. ¿Cómo interpreta el marxismo aquellos que se refieren a ello explícitamente? ¿Cómo se realiza de hecho en los países socialistas? Son problemas que hay que estudiar en cada caso, y que no se tratan correctamente en este informe. Es obvio que elementos nuevos introdujeron en el pensamiento y en la práctica del marxismo, pero ninguna revisión explícita de la doctrina de Marx. Por ende, tratando de discernir en esta doctrina su afirmación y negación, el testimonio cristiano tiene todavía actualidad.

Haremos primero una constatación: muchas veces, los cristianos confunden los planos en vez de establecer una auténtica comunicación entre ellos. Politizan el Evangelio: absolutizan la política, para así decirlo.

Nuestra reflexión, más bien nuestra meditación, se mantendrá enteramente en la perspectiva global de la existencia que es la del cristianismo. No estamos en el plano en el que se sitúa legítimamente el Partido democrático cristiano o cualquier otro partido. Estamos en el plano propio del cristiano, es decir, del hombre en toda su dimensión, —plano que tiene relación con la política, pero no es directa y simplemente político. No llegaremos a ninguna opción política determinada: esto probaría que hemos salido de nuestra perspectiva propia.

I. *El marxismo cuestiona al cristiano: rectifica su visión del mundo, hace más penetrante su percepción del momento histórico y del hombre mismo.* Esto en el propio plano en que se mueve el cristiano.

1. Partiremos no de un concepto, sino de una *realidad*, que determina la existencia del hombre y la historia actual: *la clase social*.

Uno se pierde en un laberinto cuando trata de seguir la sociología en sus análisis de los "estratos sociales".

Pero hay una realidad que nadie puede negar: la existencia de un conflicto entre los hombres de hoy, que es un conflicto de clases. Se observa en esta tensión universal una bipolaridad que nos permite definir la clase de modo más acertado que los análisis conceptuales.

La clase es la realidad que hace que sobre todos los grandes problemas actuales más candentes, las reacciones masivas de unos y otros sean opuestas. Tomando ejemplos en la realidad de hoy: unos están en pro del Vietnam del Sur, otros del Vietnam del Norte. Unos en pro de Israel, otros de los árabes. Unos del rey Hussein, otros de los palestinos... Se podría alargar la lista. Esto es la clase: una realidad psicosocial que impulsa los hombres en sentido opuesto, que provoca juicios masivos los

cuales no provienen solamente de la razón, sino de emociones, de intereses, de solidaridades, de agresividad. En este sentido, la clase existe, y no solamente existe sino que condiciona y muchas veces determina las posiciones políticas nacionales e internacionales.

Hay que insistir sobre el carácter universal de esta realidad: nadie escapa a ella. Todo hombre es de una clase social. Un cristiano piensa que es posible superar sus reacciones emocionales para llegar a criterios racionales, pero no puede pensar que sea fácil: supone un discernimiento permanente de las solidaridades y agresividades de clase que influyen sobre sus juicios y actuaciones, ya que ellos son en gran parte inconscientes.

El marxismo, interpreta el fenómeno de la clase de manera estricta, en función de las relaciones de producción que nacen de lo que llamamos hoy la "sociedad industrial": el materialismo dialéctico consiste precisamente en afirmar que la "supraestructura" (es decir el modo de valores a los cuales se refiere cada clase en sus posiciones) está determinada por la "infraestructura" (es decir el modo como se sitúa cada uno en relación con el trabajo). En otras palabras, las reacciones de la clase se explican por la situación de cada uno con respecto a la *propiedad privada*.

No se puede negar una gran parte de verdad esta intuición. Si se entiende por propiedad privada, no la propiedad del ingreso del trabajo, sino la propiedad de la reserva y poder de autoacumulación a partir de una inversión, la clase social se define por la posesión de propiedad. La humanidad se divide entre los que, por tener un capital, tienen una reserva y un poder y los que, por tener solamente un salario, es decir un ingreso proporcional a su tiempo de trabajo, no tienen ninguna reserva, sino más bien una reserva negativa deudas. Incluso se puede seguir el marxismo cuando considera al mundo de los asalariados como el más básico en la bipolaridad de las clases, siendo la

pesinos, los artesanos, los pequeños empresarios o comerciantes, aliados del mundo obrero, por tener recursos muy escasos y precarios, pero aliados ambivalentes, por tener una propiedad, una forma de capital. También se puede pensar, con el marxismo, que el mundo de los dueños del capital (no necesariamente los accionistas, sino los que son efectivamente dueños de la distribución del capital) constituye el núcleo básico de la otra clase, siendo para ellos los altos mandos, los altos funcionarios aliados ambivalentes.

El único punto en que diverge el cristiano, lo veremos, es que los valores se definen por la situación de clase: hay un mundo de valores independientes, y todo hombre, por un esfuerzo arduo para referirse a estos valores, puede superar el impulso que proviene de sus intereses de clase: con tal que haya percibido hasta qué punto este impulso lo *condiciona*: puede no ser *determinado* por ello.

2. Si hay una realidad de la clase, fuente universal de conflicto en el momento histórico que vive la humanidad, es obvio que el cristiano puede, más bien debe acceder al ideal de una sociedad *sin clases*: en el sentido de una sociedad en la que todos se salvan en común, en la que algunos no tengan la posibilidad de resolver sus problemas por medios de "propiedad" que no están al alcance de todos. Ya Juan XXIII abrió este camino cuando dijo en su Encíclica *Mater et Magistra*, que el trabajo debe constituir la fuente fundamental del ingreso.

Sería utópico pensar (y el marxismo no piensa) que las desigualdades de ingreso pueden abolirse completamente: toda sociedad realista debe recompensar el esfuerzo de trabajo y aún el ahorro personal. La búsqueda de un mejoramiento de su situación familiar por parte de un hombre es legítima y fuente de enriquecimiento para la sociedad, el socialismo lo reconoce implícitamente. Es utópico pensar que el hombre puede motivarse únicamente por incentivos colectivos: la realidad de los países socialistas lo prueba abundantemente.

Pero no es utópico, es realista, pensar que la propiedad privada en cuanto llega a ser no un medio de libertad, sino una fuente de poder, en cuanto llega a ser privilegio, debe ser estrictamente controlada, para no provocar la división de la sociedad en clases.

3. La constatación de un conflicto de clases y la meta de una sociedad sin clases, lleva a otra conclusión: la necesidad de *organizar la legítima defensa de la clase oprimida*. Contra la clase dominante, no solamente para llegar a una nueva estructura social en la que la propiedad privada no se constituya en fuente de acumulación y en poder en la sociedad, sino para proteger, en la nueva estructura, el pueblo (como clase) contra las tentativas de reconstruir los privilegios que derivan ilegítimamente de la propiedad.

Los documentos de Medellín (Comisión Paz) son muy explícitos a este respecto. "La concientización y

la organización del pueblo" son la esperanza de una nueva sociedad. Incluso se puede pensar que no logrará su efecto sino con el apoyo decidido del poder, a nombre del bien común, cuyo factor esencial lo constituye el fin de la explotación de una clase por otra. En este sentido, la organización de cierta lucha de clase es la conclusión de la constatación de un conflicto en el que una clase está en situación dominante, otra en situación de explotación. Un cristiano reconoce que el pueblo está amenazado injustamente por el poder ilegítimo que nace de la propiedad privada y debe defenderse contra esta amenaza con la ayuda del poder legítimo actuando a nombre de la justicia y del bien común. Reconoce que hay que romper en la sociedad cierta estructura de clase, cierta estructura de poder.

Estas tres conclusiones, la existencia de un conflicto de clase, la meta de una sociedad sin clases, la organización de la legítima defensa de la clase oprimida, no puede fácilmente llegar a la conciencia de la clase que tiene el poder, la riqueza y la cultura. En efecto, la clase social, si es una realidad, no es consciente por parte de los privilegiados. Las explosiones de rebelión del pueblo les sorprende y les indigna, porque no viven la "injusticia institucionalizada" como injusticia. No se sienten de ningún modo en lucha violenta, cuando de hecho lo son, por el sólo ejercicio de sus privilegios. Esta inconsciencia hace parte de su situación.

Ella obliga a la Iglesia a un serio cuestionamiento. Todo sacerdote como todo cristiano tiene que interrogarse. Si es verdad que la clase social es una realidad universal, a la cual nadie escapa, en la cual nadie puede ser árbitro, de qué clase somos, ¿Cuáles son nuestras reacciones y posiciones espontáneas ante los grandes acontecimientos que dividen la humanidad? Por supuesto, pensamos que un sacerdote, o un cristiano, con la gracia de Dios y la fuerza del espíritu, puede superar sus reacciones de clase, pero no se puede pensar que sea fácil.

Ahora, bien, por razones sociológicas, diversas que habría que analizar, quizás por participar en algún modo en los privilegios de la cultura, de cierta riqueza y de cierta forma de poder, o por lo menos por depender de los privilegiados en su vida y en sus obras, se manifiesta en la Iglesia cierto peso que la impulsa en el sentido de mantener estos privilegios. Es la parte de verdad, en la crítica marxista de la religión. Por su puesto, el Espíritu no ha dejado nunca de expresarse en la Iglesia, liberándola de sus tendencias de clase, no solamente por personalidades excepcionales, sino por posiciones colectivas, como por ejemplo la defensa del derecho sindical por León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum*, la afirmación permanente que los bienes pertenecen a todos en cuanto su destino en todas las encíclicas, y más recientemente, en los Documentos de Medellín, el reconocimien-

to explícito de una "dependencia interna y externa" que es una dependencia de clase.

Más allá de estas posiciones oficiales, grupos de sacerdotes y de laicos, han hecho el salto de la clase, vinculando su destino al del pueblo. No han podido hacerlo sin crear cierta tensión y aún ciertos conflictos dentro de la Iglesia. Ciertamente es que su actuación es a veces inhábil o incluso errónea: el cristiano debe superar sus reacciones de clase, no puede participar del espíritu de clase, ni sobre todo introducirse en la Iglesia, corriendo el peligro de romper su unidad. Pero este esfuerzo fue sincero, y aun necesario, en la medida en que trataba de desvincular la Iglesia de sus ataduras con los privilegiados y de hacer eficiente la preferencia bíblica por los pobres.

Es la Iglesia toda la que debe aceptar ser cuestionada por el marxismo sobre sus actitudes inconscientes de clase, para volver a sus fuentes evangélicas.

II. Si el marxismo cuestiona al cristianismo, a su vez el cristiano, ante el marxismo, da un testimonio, que lo cuestiona, lo rectifica, lo obliga a ir más allá en el análisis de la realidad y en la comprensión de su propia verdad.

En el diálogo, el cristiano puede recorrer un largo camino con el marxista. Si ambos son auténticos: llegan inevitablemente a un punto de divergencia: hay dos espíritus. Hablamos aquí de un marxista coherente con el materialismo dialéctico, de un cristiano consecuente con su fe.

Cuando se trata de definir esta frontera entre el marxismo y el cristianismo, muchas veces se habla de la *propiedad privada*. Hay que decirlo con fuerza: aquí no está el punto esencial de divergencia.

Con más razón, se suele decir que el marxismo se opone al cristianismo por su *ateísmo*. Este terreno, sin embargo, no nos parece el más favorable para captar nuestra diferencia. En efecto el dios que rechaza el marxismo es la caricatura del Dios de la fe: esta representación de un señor feudal, imponiendo sus ordenamientos a seres humanos que trata como sus siervos, enviándolos al infierno si no está contento (nunca Marx Engels, Lenin han ido más allá de esta concepción de Dios), la rechazamos con más razón que los marxistas mismos, a nombre de nuestra fe. La única figura de Dios, para nosotros, es aquella que hemos percibido a través de la Vida, de la Pasión y de la Resurrección de Cristo, única imagen visible de Dios invisible. Esta figura es la revelación de un amor para con el hombre hasta la muerte. Ahora bien, muchos comunistas respetan a Jesucristo.

Si la fe en Dios no es nuestro punto esencial de divergencia, cuál será entonces este punto. Hay que contestar muy claramente esta pregunta, so pena de no poder establecer una relación auténtica con el comunismo.

Partiremos de una afirmación de Marx: "El comu-

nismo resuelve el problema del hombre y sabe que lo resuelve". Esta afirmación es del joven Marx, pero nunca la renegó. Para el marxismo, el problema del hombre es el problema político, es decir el problema de la revolución y de la lucha de clases, como él lo concibe. No hay otro problema, no hay otra solución. Una vez realizada la revolución, termina toda alienación. Las relaciones entre los hombres vuelven a ser diáfanas y limpias. Para el cristianismo, el problema político, de la revolución y de la lucha de clases, es solamente un aspecto, muy importante, quizás en ciertos momentos histórico el más importante, pero un aspecto del problema del hombre: la política es una dimensión esencial de la existencia, no es toda la existencia. Aquí, lo creemos, estamos en el punto neurálgico de nuestra oposición.

La realidad de la clase existe. Es el signo de una injusticia social. Hay una opresión. Hay que organizar la legítima defensa de la clase oprimida. El poder al nombre del bien común, tiene la responsabilidad de ayudar a la clase oprimida en la realización estable de su legítima reivindicación: una sociedad sin privilegios de clases.

Sin embargo, la clase no es la realidad única. La iniquidad no es la iniquidad en sí, hay otras iniquidades. Es una iniquidad porque contradice una ley de justicia que no define la clase. Aquí está el cuestionamiento esencial del marxismo por el cristiano.

La justicia es una palabra que no figura en el vocabulario marxista. El cristiano piensa que esta referencia es esencial en la existencia social, y puede sola dar coherencia y su rectitud a la intuición fundamental del mismo marxismo.

La posición marxista es perfectamente coherente con el materialismo dialéctico, fundamento filosófico del marxismo: si no hay ninguna trascendencia inmanente en la existencia (la fe cristiana es precisamente la afirmación de una trascendencia inmanente, es decir un Dios que se manifiesta por su "humanidad" por decirlo) si no hay ninguna trascendencia la existencia del hombre se reduce a su vida temporal: no tiene otro que bienestar material y social, y la *revolución política* llega a desempeñar en la existencia la función que tiene la redención en la concepción cristiana. La rebelión contra la injusticia puede ser un deber en la perspectiva de la redención pero nunca define por sí solo los términos de la salvación. Para percibir la amplitud esencial de esta divergencia, pese a todos los puntos de convergencia, hay que analizar las consecuencias que se derivan de esta posición marxista fundamental.

1. La primera consecuencia es una *nueva definición de la moralidad*. No digamos de ningún modo de amoralidad: los comunistas muchas veces dan ejemplos de abnegación a los cristianos, lo que prueba que hay una norma de conducta exigente. Pero definen de otro modo la moralidad.

Sobre este punto, Lenin (entre otros grandes marxistas) es perfectamente explícito:

¿"Existe una moralidad comunista? sí, ciertamente. Se pretende a menudo que carecemos de moral. La burguesía nos reprocha frecuentemente a nosotros comunistas, el negar toda moral. ¿En qué sentido negamos la moral y la moralidad? las negamos en el sentido burgués según el cual esa moralidad deriva de ordenanzas divinas... Toda esa moralidad tomada de concepciones exteriores a las clases o aún a la humanidad, la negamos... Nuestra moralidad está enteramente subordinada al interés del proletariado, y a las exigencias de la lucha de clases. En efecto, decimos: "la moralidad es lo que sirve para destruir a la antigua sociedad explotadora y para agrupar a todos los trabajadores alrededor del proletariado, con el objeto de crear una nueva sociedad comunista..."

No puede afirmarse, más claramente que el marxismo-leninismo sustituye los criterios de la moralidad (lo justo y lo injusto) por criterios de clase: la dialéctica de clases va hasta definir el bien y el mal.

Cierto es que el cristianismo denuncia con igual fuerza la explotación del hombre por el hombre, de la clase oprimida por la clase dominante. Pero la denuncia no a nombre de una relación de clase, pura relación de fuerza sino a nombre del derecho y de la justicia. La diferencia es considerable.

Para un cristiano, las necesidades de la lucha de clases no definen el bien y el mal. Un cristiano sabe perfectamente luchar. Pero, en su lucha, se refiere permanentemente en los medios que usa, a una norma no escrita de amor mutuo que define el crimen y la inocencia y que constituye una última instancia de humanidad de la cual no se puede nunca hacer abstracción.

Para un cristiano, el pueblo, como clase, no es la última instancia en cuanto a determinación de lo bueno y de lo malo. Tampoco puede hacerse una discriminación de los hombres en buenos y en malos según su situación de clase. Pues la iniquidad tiene su fuente en el corazón humano, y el pueblo puede también ser injusto en sus juicios y en sus actuaciones.

Para un cristiano, un hombre tiene derechos, por cualquiera que sea el lado de la barrera de las clases en que se encuentra. Queda un sujeto. No puede nunca tratarse como un objeto, que se destruye, como un comportamiento que se desfalca.

Para un cristiano, los convenios en el diálogo y en la convivencia tienen valor: no se puede borrar un compromiso por la sola razón de estar más eficaz en la lucha revolucionaria.

Para el marxismo, por el contrario, frente a la acción revolucionaria no hay valor que subsista, porque esta acción como la concibe y la dirige el marxismo constituye una totalidad, "resuelve el problema del hombre". La línea definida por las masas, es decir por el partido de-

termina la verdad. El adversario es *el* enemigo. Ya no existe nada en él que tenga valor. Ya no hay en él —y en los valores que atestiguan— esperanza alguna. En suma, ya no hay común humanidad: la dialéctica de clase, en su interpretación materialista, llega a producir una escisión radical que excluye de la humanidad por el sólo hecho de no participar en la visión política del marxismo. Nunca un cristiano podrá coincidir con el comunista en una sustitución tan radical de los criterios del valor.

De hecho, muchos comunistas, que no son mentalmente marxistas no participan de estas negociaciones y, muchas veces, aún aquellos que son mentalmente marxistas, se apartan en la vida corriente de estas normas de conducta. Digamos más: la idea del hombre que está *implícita* en la verdad del marxismo condena estas negociaciones. Pero no hay nada *explícito* en la doctrina marxista que condena estas negociaciones y muchas veces, sobre todo cuando la lucha toma un rumbo violento, estas negociaciones se expresan en actuaciones muy concretas. Entonces, el cristiano hace la experiencia traumatizante del marxismo en lo esencial de su materialismo. Pero esta experiencia concreta es incomunicable: cada uno tiene que hacerla personalmente.

2. La segunda consecuencia de la pretensión del comunismo a resolver la totalidad del problema del hombre es la *politización completa de la existencia*. Es lógico: si la revolución (definitiva o permanente, poco importa aquí) es la solución misma del problema del hombre, todos los aspectos de la existencia deben ordenarse a este fin.

La información debe ser parcial. La verdad que no sirve a la revolución ya no es verdad. La denuncia debe ser unilateral. Si hay injusticias, crímenes, torturas, no se quiere saberlo, si están por un lado de la barrera. Cuántos años fueron necesarios, aún después de la muerte de Stalin, para que se denuncie la tiranía cuyas víctimas fueron los mismos miembros del partido comunista. Cuántos años serán necesarios para que se denuncien otros tipos de tiranía dentro del marxismo.

La educación debe ser política. Un cristiano piensa también que la educación cívica es parte integrante de la educación total. Además, en América Latina, esta educación cívica no puede ignorar la realidad de la clase y del conflicto de clase. Pero el cristiano no hace de la formación ideológica el fin último que debe determinar todos los otros fines en la educación de los jóvenes y de los adultos.

La reeducación de los adversarios políticos, en la concepción marxista, sobre todo en China; se destina a cambiarles políticamente gracias a ciertas técnicas eficaces de autoacusación y de acusación de los demás. Si no logra su efecto, la única solución es la eliminación. La ley debe ser una ley de clase, la justicia una justicia de clase, el Estado un Estado de clase, al servicio de la

Revolución. El cristiano no niega que las clases oprimidas deben ser defendidas por sus propias organizaciones y por las instituciones estatales contra la amenaza permanente de su explotación. Pero no piensa que la justicia, la ley, el Estado, deban definirse por los intereses de una clase, sino por el bien común: la defensa de la clase oprimida es un factor del bien común, quizás el más importante, en ciertas circunstancias históricas, no el único.

Las organizaciones de base (cooperativas, acción comunal, sindicatos), la asistencia, el recreo, el deporte, la vida familiar misma, deben ordenarse a la revolución, fin último de la existencia, en la lógica del marxismo.

Las mismas ciencias, la misma filosofía, debe someterse a la ideología. No hay ciencia o filosofía "inocente", neutra. Todas las formas del conocimiento tienen un significado político o no tienen sentido.

Como lo decía con ironía un escritor en Rusia Soviética: "Cuando una flor crece, es un acto político".

Afortunadamente, hay muchas inconsecuencias en la práctica, tanto en los países socialistas como en la vida personal de los comunistas. Se descubre el campo autónomo de la cultura. Quizás, un día, se descubrirá también el campo autónomo de la religión. Pero estas manifestaciones, por muy frecuentes que sean, no tienen ningún fundamento en la doctrina ortodoxa. No pueden justificarse por una doctrina materialista que se encierra en lo temporal. Nada manifiesta de manera tan clara la necesidad de una trascendencia immanente en la existencia.

3. Este monolitismo de la existencia lleva consigo el *monolitismo de la estructura social*. Sobre este punto, también el cristiano da testimonio.

La consecuencia directa de un sistema que se presenta como solución radical del problema del hombre, que pretende sustituir toda religión y toda filosofía, es construir, la sociedad de manera monolítica, porque confisca lo absoluto.

a) En estas condiciones el problema de la *participación política* se plantea en términos que la hacen casi sin solución, y sin esperanzas de solución, mientras no cambia el espíritu y la doctrina. La participación política del pueblo en los países socialistas es la más reducida que hay: el pueblo no puede expresarse a través de las

elecciones (hay un solo candidato) a través de un plebiscito (no hay), a través de una participación en las decisiones políticas (no hay mecanismos previstos). Incluso no puede expresarse directamente por las organizaciones sindicales (los sindicatos son una correa de transmisión), por huelgas (el derecho de huelga no existe) no tiene sentido según la doctrina oficial). El único intérprete: el Partido. No está previsto un error del Partido en la interpretación de la voluntad del pueblo. La única salida que queda al pueblo para expresarse es la explosión violenta. Como en Hungría (1956) o en Checoslovaquia (1968): en este último país, los dirigentes soviéticos han pensado *con razón* que los dirigentes replanteaban a fondo la doctrina marxista misma. En su crítica del capitalismo, pues nadie quería retroceder al capitalismo, sino en su concepción mesiánica, del punto de vista marxista, se justifica plenamente la ocupación del país por las fuerzas armadas rusas.

Es verdad que tenemos un ejemplo socialista de rechazo a este monolitismo del partido: la revolución cultural en China. Hubo, durante este período, una organización sistemática de las masas contra la burocracia del partido. Pero no hay que olvidar la autoridad omnipotente de Mao. El monolitismo de las masas en la mano del gran leader, reemplazó el monolitismo del partido (¿de manera durable o durante una fase?) sin que se organice una verdadera participación política.

En cuanto a la autogestión yugoslava, constituye una experiencia nueva dentro del socialismo, pero es considerado como pequeño-burguesa por los soviéticos y adoptado por los chinos, y no cambió en el régimen político que queda conforme con el modelo marxista clásico.

b) El otro problema que se plantea también en términos insolubles es el de la *pluralidad cultural* o simplemente de la *vida cultural*. Son conocidos los numerosos procesos a los intelectuales, (ver el caso reciente de Solhenitsyn) que de ningún modo quisieron retroceder al capitalismo, sino que piden una libertad de expresión necesaria a la cultura. Pero hay que ver que lo que obstaculiza es toda forma de pluralismo en la existencia misma. La penetración de la política en todos los aspectos de la existencia, aún íntima, aún en el domicilio es conocida. Se sustituye así un clima de miedo por un clima de libertad, con el background de los campos



Vitrales, Emplomados y Mosaicos Venecianos Artísticos "De la Canal"

- Vitrales religiosos clásicos y modernos.
- Murales de mosaico veneciano.
- Restauración.

Los mejores precios y la mejor calidad.

J. Jasso 4, Col. Moctezuma 1a. Sección.

Solicítenos presupuesto y convéncense

México 9, D.F.

Tel.: 5-42-60-05

trabajo, de las clínicas psiquiátricas, o de las cárceles de reeducación. Todas consecuencias lógicas de una doctrina que se presenta como agotando la verdad del hombre. Ninguna legítima defensa de la clase oprimida puede justificar dichos métodos.

c) Por fin y por supuesto, la *libertad religiosa*, reducida a la libertad de la conciencia y a la libertad del culto, se encuentra muy estrecha. Sobre todo esta reducción del cristianismo al recinto individual de la conciencia o de los edificios del culto, lo alteran en uno de sus aspectos fundamentales. La persecución abierta, o, por lo menos, la discriminación (como en Cuba) de los individuos por sus creencias religiosas limitan también el alcance de la libertad concedida.

Quizás, ante estas conclusiones de una observación atenta de los países socialistas, uno podrá decir que el marxismo es susceptible de evolución. Siendo uno de los primeros en afirmarlo en mi libro "Marxismo y humanismo" (1951) cuando reinaba Stalin, no niego la posibilidad de una evolución. Pero sobre los puntos señalados, no se observa ningún signo de cambio en la doctrina, y sólo algunos pocos signos de cambio en la práctica, por ejemplo, en los países socialistas, la apertura de la frontera a los extranjeros (con excepción de China) pero no a los ciudadanos rusos.

Es esta "dialéctica de clase" de carácter materialista, con todas sus consecuencias, la que no puede aceptar un cristiano en el marxismo. Ciertamente es que el materialismo y la dialéctica de clase rigen en nuestra sociedad, lo hemos visto, por la negación de los derechos fundamentales de una clase social. Pero este hecho obvio no justifica, a los ojos del cristiano, la inversión de valores que está explícita en el materialismo dialéctico. Al contrario, la afirmación de una norma de justicia y de reciprocidad en las relaciones humanas fundamentan la verdad del marxismo.

Conclusión. "El comunismo resuelve el problema del hombre..." quizás, la famosa afirmación de Marx puede ayudarnos a determinar los términos de un diálogo auténtico.

El cristiano *no* resuelve el problema político y sabe que no lo resuelve. No entrega una solución política.

El comunismo *no* resuelve el problema del hombre en su globalidad, y sabe que no lo resuelve. No entrega la salvación del hombre.

Hay mucho por hacer para que tanto el cristiano como el marxista se convenzan mutuamente de estas verdades.

Pero pensamos que un diálogo auténtico supone ésta humildad recíproca, esta limitación de su pretensión por parte de la Iglesia como por parte del marxismo.

Sólo si uno u otro respetan su espacio propio, y los límites de su espacio, puede haber una relación auténtica es decir, si cada uno acepta la verdad del otro, y *acepta modificar su propia perspectiva en función de esta verdad, con todas las consecuencias que esto implica.*

En otras palabras, hay una verdad política del marxismo. Hay una verdad humana del testimonio cristiano ante el marxismo. Estas conclusiones determinan una línea de acción. El cristiano —o toda persona consciente de todas las dimensiones del hombre— tratará de coincidir con la verdad política del marxismo (realidad de una estructura de clase en la sociedad meta de una sociedad sin clases— organización de una acción de clase, a veces por la fuerza al servicio de la justicia, sea por presiones dentro de una sociedad donde hay una clase dominante, sea con el apoyo del poder en una sociedad con estructura nueva), pero tratará también de coincidir con la verdad humana de su fe cristiana, rechazando no solamente la nueva definición de una moralidad y la politización de toda la existencia, sino también la estructura monolítica de la sociedad.

Esta conclusión toma más peso si se considera el afán de libertad que se observa en América Latina sobre todo en los países más maduros políticamente. Se puede pensar que la opción por la dictadura del proletariado es en América Latina, una solución desesperada, una solución importada que no considera la idiosincrasia de los latinoamericanos, una solución de abandono de la verdadera lucha.

Aquellos que recurren a esta solución corren el riesgo de no construir lo que se puede construir en la libertad —y de no lograr tampoco establecer la dictadura que rechazan los latinoamericanos y si logran establecerla, de estar reducidos al papel de ejecutores silenciosos sin ninguna participación.

Si por su parte, el marxista aceptara cuestionar la doctrina marxista-leninista en sus negaciones, lo que daría toda su dimensión a sus afirmaciones, lejos de traicionarlas, en este caso se levantaría una esperanza en América Latina, porque los cristianos encontrarían en los marxistas hombres que puedan reconocer su verdad, y los marxistas en los cristianos, hombres que puedan ayudarles en su empresa, liberada de la hipoteca de la dictadura, de manera libre y responsable. Seguramente, hay mucho camino que recorrer por ambos lados para llegar a este diálogo. Mientras tanto, el cristiano tiene que ser leal, no inventar un marxismo a su gusto, y reconocer también las fallas de su Iglesia, tratando de preparar así el advenimiento de una nueva sociedad que no corresponderá ni al molde marxista de dictadura, ni al molde de aquellos que no han percibido todavía a fondo la necesidad de romper la estructura de clase.

En estas condiciones, es inevitable que cristianos busquen soluciones independientemente del marxismo, no pudiendo enfocar una colaboración sin graves reservas. Los grados de independencia y de colaboración pueden ser distintos y no es la función de la Iglesia el definirlos. Su misión es "dar testimonio de la verdad", de la que reconoce en el marxismo y de la que tiene su fuente en lo esencial de su fe.

REPORTE SOBRE EL SEMINARIO NACIONAL PONTIFICIO DE MONTEZUMA

Este reporte ha sido preparado con la colaboración de muchos Padres y Hermanos Jesuitas que trabajan o están conectados con Montezuma. El responsable último y autor de su redacción final es el P. José Antonio Orozco, S. J.

Introducción

El fin de este trabajo es ayudar a clarificar, en cuanto sea posible, a todos los que participamos en la gestión de Montezuma, cuál es su situación actual, cuál su problemática más importante, a fin de que con la colaboración de todos, podamos tomar las decisiones más adecuadas con respecto a su futuro.

Una sencilla lectura de la Historia de Montezuma, nos hace ver sin dificultad que nació y ha operado siempre con una conciencia clara de su fin: colaborar eficazmente con el Episcopado Mexicano en la formación del clero diocesano, acudiendo de una manera especial a aquellas necesidades que en este campo las circunstancias hacen más agudas.

En este mismo espíritu, y habiendo encontrado claramente que el Montezuma de la historia ha sido un excelente medio hasta la fecha para acudir al fin dicho, queremos ahora revisar el momento histórico presente para interrogarnos si sigue siendo Montezuma la res-

puesta a las necesidades más típicas en la formación del clero diocesano, o si debemos, conocidas esas necesidades, presentar otras opciones de servicio, siempre con el mismo fin.

LA HISTORIA

Los principios 1937

Las circunstancias de tensión de todos conocidos hacían casi imposible la creación o continuación de seminarios adecuados en territorio mexicano. Ante esa situación angustiosa, el Episcopado Mexicano buscó solución fuera del País, y encontró respuesta generosa en la Jerarquía Americana. El Santo Padre, Pío XI, aprobó el proyecto y encargó a la Compañía de Jesús que tomara la responsabilidad de regentarlo. Así nació Montezuma: una necesidad muy clara presentada por el Episcopado Mexicano, a la cual acuden con toda atinadamente el Episcopado Americano con los recursos materia-

necesarios y la Compañía de Jesús con el contingente humano.

La Evolución

Muy pronto cambiaron las circunstancias en México, en un sentido que empezaba a favorecer la creación o el desarrollo normal de Seminarios en su territorio. Sin embargo, la cercanía histórica de las tensiones pasadas no daba suficientes garantías de estabilidad, sobre todo a quienes nos observaban desde Roma. De hecho, el año 1947, de tal suerte se veía firme la situación en México, que se iniciaron las negociaciones que pretendían cambiar el Seminario Nacional a territorio mexicano, e incluso se consiguió un terreno al efecto. Ambos Episcopados consultaron a la Santa Sede y esta decidió que Montezuma debía seguir donde estaba.

Durante la década de los años 50, principalmente a partir de 1957, fueron creadas nuevas Diócesis, muchas de las cuales se encontraban al nacer casi sin recursos de ningún género (Cf. anexo No. 1).

Esto coincidió con un momento en que Montezuma volvía a cuestionarse su ser. Una nueva necesidad muy clara encontró respuesta adecuada en Montezuma.

Naturalmente, las Diócesis que iban disponiendo de recursos, poco a poco fueron mejorando sus Seminarios retirando a sus alumnos de Montezuma. Para algunas Diócesis, cuyos recursos de formación eran más bien esciguos, Montezuma respondía a esa necesidad formando un poco mejor a algunos de sus seminaristas que juzgaban dedicar después a tareas especiales. La creación del Seminario Mexicano en Roma venía a llenar también esa función.

Durante los últimos años los recursos de varias Diócesis se han ido coordinando, creando una serie de oportunidades nuevas. Así, se han creado Seminarios Regionales, y se han abierto las puertas de Seminarios grandes.

Por otra parte, el número de vocaciones parece más bien haber disminuido un poco durante estos últimos años.

Así, poco a poco, Montezuma ha venido a responder a las necesidades de unas pocas Diócesis, cuyos recursos humanos y económicos son más modestos, o, en todo caso, han considerado que Montezuma es mejor oportunidad que otras que puedan tener en México.

Una mirada a los datos de que disponemos a partir de los informes anuales, (Cf. anexo No. 2), nos hace descubrir sin dificultad una especie de ley general que se repite en la mayoría de los casos: una Diócesis con problemas en México (persecución, falta de recursos, fallas locales imprevisibles, etc.) envía a Montezuma sus seminaristas hasta que resuelve su problema por sí misma o encuentra más cerca una institución que se lo resuelva.

El anexo No. 3 trata de sintetizar la historia de Montezuma en términos generales y relacionarla con las oportunidades que en México se han ido creando.

Montezuma Postconciliar

Durante los últimos años, Montezuma, como muchísimos seminarios del mundo, ha tratado de evolucionar para ajustarse a las nuevas condiciones de los tiempos. Así, Montezuma cambió su estructura de funcionamiento pasando a otra que encontramos básicamente sancionada por los lineamientos de la "Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis".

EVALUACION

En conjunto y aun desde el punto de vista de un conocedor superficial, es indudable el servicio insigne que Montezuma ha hecho a la Iglesia Mexicana. Uno de cada cuatro de los Sacerdotes diocesanos actuales de México ha pasado por sus aulas. La proporción de Obispos consagrados desde que en razón de la edad fue posible, es también de uno por cada cuatro aproximadamente.

Estas cifras y el espíritu de la obra que encontramos en su historia, a saber, su disponibilidad para resolver las necesidades hasta que las Diócesis puedan hacerlo, es ya un dato definitivo para su evaluación positiva. Sin embargo, tal vez convenga decir una palabra sobre la calidad de la formación dada. En primer lugar, es un índice alentador, la cantidad de exalumnos que ocupan puestos de responsabilidad especial además de los Prelados consagrados. (Cf. publicaciones al respecto como "Montezuma en sus Exalumnos" del P. Macías, S. J.)

Otro índice que puede dar cierta idea, sobre todo en relación con otros seminarios de México, son los datos comparativos en cantidad de personal dedicado de tiempo completo, preparación académica del mismo, recursos de biblioteca, etc., estos datos colocan a Montezuma hasta el presente, en el grupo de seminarios mejor atendidos. (Cf. los datos de los Seminarios Mayores Mexicanos en la segunda parte de este reporte.)

Sin embargo, aunque en conjunto, los datos generales son alentadores, hemos querido hacer un esfuerzo especial para evaluar la última etapa de Montezuma. Para ello, el CIAS, por encargo del R. P. Provincial de los Jesuitas de México, realizó a principios del año en curso una investigación, para la que tomó como base, entre otras, una amplia encuesta hecha a todos los alumnos de Montezuma de este curso. El estudio del CIAS pretende investigar, entre otras cosas, el influjo de la estructura actual del Seminario en los alumnos que en él se preparan al Sacerdocio.

De los numerosos datos e interpretaciones contenidos en ese estudio, parecen especialmente interesantes y confiables los que a continuación presentamos sintéticamente.

Por lo que toca al influjo del Seminario en los alumnos, parece necesaria la aclaración siguiente: en los dos últimos años, Montezuma ha pretendido enfatizar en la formación, algunos aspectos que parecen exigidos por la

situación y la conciencia actual de la Iglesia Mexicana, sin dejar por ello de insistir en los valores permanentes de la formación sacerdotal. Este énfasis se inició por una serie de cambios. Los resultados parecen en alguna forma hacerse ya perceptibles según el estudio del CIAS.

Parece claro por el estudio que algunos valores representativos de una madurez humana más general, se asimilan progresivamente a medida que pasan los años de permanencia en Montezuma: valores tales como la servicialidad y el respeto hacia las diferentes personas y culturas, en los cuales se insistía antes y después de los cambios mencionados.

Asimismo, se presentan síntomas más abundantes, a medida que aumentan los años de formación, de otros valores que parecen más específicamente cristianos y sacerdotales, tales como la pobreza evangélica y la identidad sobrenatural, en los cuales también se ha insistido siempre.

Finalmente, se considera más propio de los lineamientos actuales el insistir en valores tales como la libertad en Cristo, el aprecio por los valores comunitarios, la adaptabilidad a lo heterogéneo y la atención a las realidades temporales. Respecto a la asimilación de estos valores es notable la diferencia entre las dos etapas de la formación del Seminario Mayor. En efecto, el estudio revela que en los grupos del filosofado es notable el desarrollo de estos valores, mientras que en los del teologado es apenas perceptible o nulo. Parece esto significar que los alumnos que durante más tiempo vivieron en los esquemas anteriores son más impermeables a este tipo de valores, y que por el contrario, éstos son especialmente asimilados por los alumnos nuevos, sea porque en ellos no se dan estructuras de resistencia anteriormente formadas, sea porque se ha dado de hecho mayor continuidad en la misma formación, sea quizá porque las nuevas generaciones resultan más receptivas a estos valores que las anteriores.

En todo caso, parece claro que las nuevas líneas de formación de Montezuma, a la vez que han mantenido los valores permanentes han incrementado los que más parecen responder al momento actual y puede pensarse que esto se logrará cada vez en mayor grado, tanto por la continuidad que vaya lográndose en las nuevas líneas de formación, como también por la misma maduración de ellas. Con todo, cabe notar que a los alumnos que más años llevan en Montezuma, los cambios de la estructura de Montezuma les han resultado poco beneficiosos, aunque parece que no podría afirmarse que les hayan sido perjudiciales.

LA SITUACION DEL MONTEZUMA ACTUAL

Además de lo indicado hasta ahora en lo que se refiere a la creación y ampliación de Seminarios Mayores en México, que ha traído como efecto para Montezuma

el que progresivamente vaya bajando el número de alumnos hasta llegar en el próximo curso a una cifra de unos 215, el Montezuma actual se encuentra con los siguientes problemas que tiene que afrontar:

Durante los últimos años, uno de los efectos de diferentes acentos que el Vaticano II ha introducido en la Iglesia, ha sido aumentar la conciencia de algunos problemas que Montezuma ha tenido siempre en virtud de su situación geográfica. Así, nos preocupan más en otro tiempo puntos como los siguientes:

La insistencia que la conciencia actual pone en la confrontación con la realidad social a la cual se sirve, encuentra en la situación aislada de Montezuma un obstáculo prácticamente insuperable.

En un momento de suyo confuso por la falta de modelos de comportamiento que facilitan la identidad del sacerdote actual, situación geográfica de Montezuma añade un grado de complicación al problema. En el caso del seminarista, en la búsqueda de actuaciones concretas con sus valores básicos, recibe la influencia de una cultura extraña a la suya. Para integrar estos dos elementos se necesita un esfuerzo extra por parte de ellos y de sus formadores.

Finalmente, parte muy importante del problema actual es el hecho de que la Jerarquía Americana ha tenido que bajar su contribución en casi un 25% a partir de Enero del presente año, lo cual automáticamente comenzó a causar un déficit que ha sido absorbido por la reserva con que Montezuma cuenta. El único caso de solución pareció ser elevar la cuota por alumno que paga la Jerarquía Mexicana. Actualmente necesitamos 30.00 USDls por alumno y un mínimo de 300 alumnos. Dado que el próximo curso sólo tendremos unos más de 200, el ritmo de déficit continuará, aunque absorbido por la reserva que será suficiente para unos años más.

En este mismo renglón económico, nos damos cuenta de que si bien la contribución americana es deficitaria, sin embargo el hecho de vivir en este país ha hecho subir nuestros costos, que, con respecto a regiones de México central, resultan en una proporción tal que si Montezuma estuviera en dicha región, costaría unos 80,000.00 menos al año, ya que allí no existirían los gastos como son calefacción, seguros, sueldos altos, etc. (USDls.)

LAS POSIBILIDADES DEL MONTEZUMA EN EL FUTURO

Necesidad de claridad en los compromisos

De todo lo dicho anteriormente se desprende en primer lugar que es imperativo aclarar la situación actual de Montezuma, a fin de ajustar a dicha situación el trabajo futuro y los compromisos y responsabilidades.

que se sigan. En efecto, no aparece clara cuál sea la necesidad a la que Montezuma responde: las tensiones que existían en México cuando Montezuma se fundó, son cosa de la Historia; cada día han ido aumentando los recursos de las Diócesis y se han fundado nuevos centros de formación en México y en Roma; los ajustes introducidos por el Vaticano II, ponen de relieve la necesidad de tener más cercanos de sus Diócesis a los seminaristas, etc.

Desde otro aspecto, podemos decir que hay tres partes interesadas en Montezuma, bajo la dirección de la Santa Sede, a saber, el Episcopado Americano, el Episcopado Mexicano y la Compañía de Jesús. Para el Episcopado Americano y la Compañía de Jesús, que son las partes que dan el servicio, es más fácil tener suficientemente definidos sus compromisos y responsabilidades: el proporcionar los medios materiales y el equipo de personal; pero para la Jerarquía Mexicana, que es la parte que recibe el servicio, es difícil en la práctica, como grupo, definir su compromiso.

Así pues, el Montezuma del futuro deberá empezar por saber con precisión suficiente qué compromiso existe actualmente por cada una de las partes y por tanto la Jerarquía Mexicana debe precisar cuál es el servicio que ahora requiere y cuál su compromiso al pedirlo. Este es el punto que debe definirse a nivel de Conferencia Episcopal.

En el caso de que el servicio requerido pueda ser cubierto por el actual Montezuma, la Jerarquía Mexicana deberá comprometerse a utilizar dicho servicio y cubrir la parte económica correspondiente. En términos generales, al presente Montezuma, no puede vivir con menos de 300 alumnos, en cuyo caso la cuota actual es de 30.00 USDs.

Ahora bien, las tendencias indicadas al principio de este trabajo, así como la opinión de la mayoría de los Prelados entrevistados personalmente (más de 20) y de no pocos Superiores de Seminarios, hacen dudar que dicha condición pueda cumplirse.

Por todo lo cual, esperamos que la Conferencia Episcopal Mexicana defina con claridad esta primera condición para la posible continuación de Montezuma. De otra manera, esperamos, asimismo, una declaración de que no necesita el servicio que Montezuma puede dar.

Aceptación de limitaciones

En el caso de que la Conferencia Episcopal decida que Montezuma en su fórmula actual es todavía una respuesta válida a sus necesidades, es necesario tener en cuenta las limitaciones que su situación geográfica presenta y aceptarlas.

En efecto, aunque creemos que Montezuma va encontrando un sistema de formación bastante aceptable, cosa que además del estudio dicho encontramos confirmada por el testimonio de los Prelados que nos han

visitado, sin embargo hay líneas de limitación que son imposibles de superar.

Si la Conferencia Episcopal declara que no necesita los servicios del Montezuma actual, el trámite jurídico con la Santa Sede para su clausura creemos que no será difícil.

MEXICO ACTUAL EN EL CAMPO DE LA FORMACION SACERDOTAL DIOCESANA: RECURSOS Y NECESIDADES.

Esta representación a la Conferencia Episcopal Mexicana quedaría trunca si sólo hiciéramos ver la problemática de Montezuma, que al fin y al cabo es sólo un medio concreto para caminar hacia el fin que es colaborar en la formación del clero diocesano.

Por esa razón queremos agregar esta segunda parte que trata de contemplar las condiciones en que el México actual se encuentra, para tratar de descubrir las líneas más gruesas de las oportunidades y obstáculos en la formación del clero diocesano y así, ofrecer otras opciones distintas de Montezuma que tal vez resulten de interés para el Episcopado Mexicano, a quien, en el mismo espíritu queremos servir.

Para este fin, con la colaboración de todos los Seminarios Mayores existentes en México, realizamos una pequeña investigación, en la que nos proporcionaron una serie de datos, de tipo más bien objetivo, sobre cada uno de dichos seminarios.

Los detalles de esta investigación trascienden los límites de este reporte. Pero se encuentran a disposición de quienes los requieran y esperamos comunicarlos a través de otro medio adecuado. Por lo pronto, baste indicar los siguiente datos:

En México hay en la actualidad 30 Seminarios Mayores Diocesanos, que tendrían capacidad para acomodar 1922 Filósofos y 1450 Teólogos. De hecho, dan servicio a 1312 Filósofos y 965 Teólogos. O sea, que en conjunto, un tercio de los sitios existentes están desocupados.

El costo de manutención por alumno varía de \$ 189.00 a \$ 1050.00. El promedio general es de \$ 460.00 al mes. (NB. Según aclaraciones de muchos entrevistados, no está incluido en este costo los frecuentes donativos en especie que reciben.)

Los edificios son en general muy buenos. Si los clasificamos en tres categorías, quedarían así:

- * A: Excelentes edificios, número abundante de facilidades higiénicas, etc.: 16 Seminarios.
- * B: Edificios buenos, generalmente ad hoc, aunque no de tan buena calidad como los anteriores: 13 Seminarios
- * C: Edificios viejos, adaptados: 1 Seminario.

En cuanto al personal encontramos lo siguiente: Hay 228 Sacerdotes trabajando de tiempo completo

Las demás necesidades manifestadas, o no son trascendentes o se refieren a situaciones muy locales.

LAS OPCIONES

Reflexionando sobre esa realidad de los Seminarios Mayores de México, en cuanto pueden ser percibidos en conjunto por los datos que tenemos, nos parece que podemos decir que son más que suficientes en su capacidad física y calidad de sus instalaciones materiales y que en

términos generales las necesidades en este campo parecen apuntar más bien en estas direcciones:

Preparación académica más adecuada.

Mayor iniciativa para la búsqueda de programas y métodos más adaptados.

Mayor eficacia en la coordinación de los elementos existentes.

Indirectamente: Sistemas y métodos pastorales más de acuerdo con las necesidades, que inspiren la formación general y la apoyen.

HISTORIA DE MONTEZUMA EN NUMERO DE ALUMNOS POR DIOCESIS (ANEXO No 2)

	Año:	38	40	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56
1. PUEBLA	44					3	3	2	1	2	2	3	3	4	5	5	4
2. MEXICO	15			9	9	8	4	2	7	5	5	3	3	1	1		
3. OAXACA	24				4	7	11	10	8	5	6	6	6	5	3	5	
4. MORELIA	95			52	42	31	22	12	7	8	8	6	6	6	4	1	
5. CHIAPAS					5	15	14	13	9	8	8	7	9	11	12	7	
6. GUADALAJARA	40			49	45	32	27	15	23	22	23	25	25	24	25	23	
7. YUCATAN	18			14	17	23	14	11	7	3	4	2	3	3	2	5	
8. DURANGO																	
9. MONTERREY				2	1	1		1	1	1	1			1	2		
10. HERMOSILLO	8																
11. SAN LUIS	8			3		1	1	1					2	2	2	5	3
12. LEON	3			1	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4	1
13. QUERETARO																	
14. TULANCINGO	14			61	58	42	40	44	48	48	46	37	29	31	33	27	
15. ZAMORA	14			14	20	19	19	20	18	12	15	12	10	8	3	2	
16. CHILAPA	11			6	13	11	7	6	6	4	3	3	9	9	8	5	
17. ZACATECAS	60			24	46	59	56	58	59	62	64	48	37	26	23	14	
18. JALAPA	4			4	6	4	6	6	6	6	5	3	4	4	5	5	
19. TAMPICO	9			8	7	8	7	6	5	7	8	7	8	6	5	5	
20. TIJUANA				8	15	12	7	10	9	9	6	6	3	2	1	1	
21. TABASCO											2	6	6	6	6	5	7
22. COLIMA	11			9	12	9	13	14	11	12	14	12	18	18	14	14	
23. CULIACAN	1						1	6	6	7	7	8	10	9	11	10	
24. CUERNAVACA	9			15	14	15	14	10	25	16	28	26	26	25	21	28	
25. CHIHUAHUA	16			6	4	4			11	11	7	7	5	4	8	8	
26. SALTILLO	6							4	7	9	13	21	22	16	18	10	
27. TEPIC	21			20	28	30	28	28	26	32	34	32	39	36	37	43	
28. TEHUANTEPEC	1													2	2	2	2
29. CAMPECHE	5			5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	
30. AGUASCALIENTES	27			5	5	4	4	4	2	2				1	1	1	1
31. HUAJUAPAN					1										2	2	2
32. TACAMBARO	8			15	18	18	19	21	19	18	15	9	10	10	8	5	
33. HUEJUTLA	5			2	3	2	2	3	5	4	4	4	3	5	6	7	
34. PAPANTLA	1			1	1	1	1	1	1	1	8	11	12	14	10	16	
35. TOLUCA												12	16	10	9	4	1
TOTAL	469		316		384		325		333		359		330		293		
		375		336		367		313		322		330		309		263	

NB. De los años 40, 43 y 61 sólo tenemos totales generales. De los años 39, 41 y 42 no tenemos datos precisos. Las fuentes de estos datos han sido los informes anuales a los Episcopados.

HISTORIA DE MONTEZUMA EN NUMERO DE ALUMNOS POR DIOCESIS

(Cont. ANEXO No. 2)

	Año:	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71
1. PUEBLA		6	5	6	7		6	7	7	6	7	4	2			
2. MEXICO		5	5	5	5		5	4	1	1	1					
3. OAXACA		5	3	3	5		2	2	3	3	2	5	3	2	1	
4. MORELIA		6	6	5	5		2									
5. CHIAPAS		6	4	5	4		2	3	4	3	1	1				
6. GUADALAJARA		25	26	21	16		16	17	13	6	1	2	4	3	1	
7. YUCATAN																
8. DURANGO					2		2	2	2	2	4	6	6	6	4	
9. MONTERREY		19	29	32	45		30	21	13	4	6	4	3	2		
10. HERMOSILLO																
11. S. LUIS		6	6	4	3		2	2	2	2	2	2	3	2	2	
12. LEON		1									2	2	2	2		
13. QUERETARO		2	2	2	2		2	2	2	2	2	1	1	1		
14. TULANCINGO		29	30	26	23		18	19	24	27	24	32	36	30	32	
15. ZAMORA		4	5	6	6		3	4	4	2	1					
16. CHILAPA		17	18	13	12		3	3	1	3	2					
17. ZACATECAS		8	1													
18. JALAPA		5	3	3	2		1						1	1	1	
19. TAMPICO		2	7	11	18		18	22	20	14	14	8	6	3	2	
20. TIJUANA				1	1		5	15	11	13	9	4	5	9	3	
21. TABASCO		10	9	11	9		11	6	9	8	5	5	7	4	5	
22. COLIMA		15	14	10	8		5	4	3	2	3	5	5	5	4	
23. CULIACAN		10	7	7	10		11	12	8	5	5	6	6	11	6	
24. CUERNAVACA		29	38	40	48		40	40	39	40	30	18	10	2		
25. CHIHUAHUA		5	9	9	13		18	15	14	10	9	11	12	19	19	
26. SALTILLO		7	8	14	18		16	13	14	18	21	24	17	11	2	
27. TEPIC		43	36	36	33		38	49	43	42	34	46	39	41	44	
28. TEHUANTEPEC		3	3	3	1		1	2	3	2	3	3	2	1	2	
29. CAMPECHE		5	4	3	4		5	2	3	3	2	2	1			
30. AGUASCALIENTES		4	4	3	2		1		2	3	5	4	6			
31. HUAJUAPAN		2	2	2	3		5	3	4	4	1	3	2	2	2	
32. TACAMBARO		4	5	5	5							5	6	4	4	
33. HUEJUTLA		7	2	7	7		6	6	6	6	5	5	6	6	7	
34. PAPANTLA		20	22	31	36		34	31	18	15	10	8	6	4	3	
35. TOLUCA		1	3	2	2											

Cosas todas que señalan una deficiencia de personal humano que pueda llenar esas necesidades.

Considerando por otra parte los recursos que la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús quiere dedicar a colaborar en la formación del clero diocesano y que en gran parte se encuentran actualmente en Montezuma, sentimos que debemos presentar a la Conferencia Episcopal algunos ejemplos genéricos de otras opciones que podemos ofrecer en este campo y que irían más directamente a acudir a las necesidades encontradas.

A modo pues de ejemplos, sugerimos los siguientes Equipos de formadores para ayudar a Seminarios ya existentes que se encuentren necesitados de personal. Creación de un Seminario en sitio adecuado, para aquellas Diócesis que quedan más necesitadas al cerrar Montezuma

Colaboración con aquellas Diócesis que lo requieran formando una escuela de Filosofía y/o Teología a la cual asistan los seminaristas de diversas casas reducidas por sus propias Diócesis.

Colaboración en organismos de Reflexión - Revisión - Planeación, a nivel sobre todo nacional.

Equipo de ayuda al clero ya formado, sobre todo por la organización y dirección de Ejercicios, grupos de reflexión espiritual, etc.

Estos meros ejemplos pueden completarse de una manera más adecuada con las sugerencias de grupos de Prelados o de la Conferencia misma. En todo caso su espíritu es responder a las necesidades reales que la Iglesia tenga actualmente en este campo, en cuanto los recursos de la Compañía sean útiles.

Al presente, la única limitación que los Superiores

de la Compañía han señalado a estas nuevas opciones que deben tomarse en forma de equipos suficientemente amplios como para formar comunidades.

Una vez que la Conferencia Episcopal Mexicana decida sobre el futuro de Montezuma y, dado el caso nos indique algunas líneas generales de otras opciones, nosotros, de acuerdo con la Comisión de Seminarios y las Diócesis interesadas, diseñaremos los planes concretos a fin de que se den los pasos conducentes in causar demasados problemas. Contaríamos al menos con todo el curso entrante (71-72), en el que ciertamente funcionará Montezuma, para ir preparando los detalles del plan y planes.

Al poner fin a este reporte, queremos explicitar la conciencia que tenemos de que todo esto que a la luz de nuestra razón hemos elaborado ha querido ser en el Espíritu que nos pide poner los medios humanos a nues-

tro alcance y dejarnos luego en sus manos, quien Provi-dente, realizará su plan.

En la celebración de la Eucaristía y en las oraciones de todos queremos encomendar este negocio.

Montezuma, N. M., a 31 de Julio de 1971 fiesta de S. Ignacio de Loyola.

NOTA IMPORTANTE:

Este estudio sobre la Problemática del Seminario de Montezuma fue hecho como una información previa a la reunión de la Conferencia Episcopal Mexicana. La conferencia Episcopal discutió la situación del Seminario el 10 de septiembre de este año, y los Sres. Obispos opinaron unánimamente que: "Montezuma debe dejar su lugar a otras formas nuevas de ayuda a la formación del clero diocesano, mismas que se irán pre-cisando a través de la comisión de Seminarios".

La Redacción de "Christus".

HISTORIA DE MONTEZUMA EN NUMERO DE ALUMNOS POR DIOCESIS

(Cont. ANEXO No. 2)

	Año:	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71
6. C. JUAREZ		1	4	8	12		15	16	19	25	14	20	29	29	21	11
7. LA PAZ																
8. TAPACHULA										2	4	4	3	1	1	1
9. TORREON			6	5	7		13	18	15	15	23	26	23	16	14	7
10. ACAPULCO				6	5		3	4	8	10	15	16	13	21	14	12
11. MATAMOROS			7	15	21		23	30	23	22	17	14	9	23	20	5
12. MAZATLAN					3		3	16	21	19	14	7	6	5	3	3
13. TARAHUMARA										1	1	5	10	12	6	3
14. C. OBREGON									5	7	12	11	12	10	9	8
15. C. ANDRES T.					2		4	7	11	9	13	14	18	15	10	8
16. TLAXCALA							2	2	2	2						
17. VALLES								2	3	1	1	1				
18. AUTLAN									1	1			2	1	3	3
19. TEXCOCO							2	2	4	3	1	1	1			
20. TULA										3	2	4	13	25	25	25
21. APATZINGAN									2	4	3	3	2			
22. LINARES							3	2	2	2	2	1				
23. NAYAR																
24. TEHUACAN							2	6	6	12	8	4	3	2	5	4
25. TUXPAN							10	8	8	6	3	5	1	1	1	
26. VERACRUZ										3	7	7	8	10	10	8
27. VICTORIA									3	4	5	7	5	4		
28. MIXES																
29. TLALNEPANTLA										2						
30. TUXTLA												5	5	5	4	
31. C. ALTAMIRANO											2	7	6	6	3	1
32. EL SALTO																
33. MADERA																
34. MEXICALI											7	26	31	19	7	4
TOTAL		315		368		417		419		398		405		376		204
			340		406		388		406		365		397		300	

NB. Los datos del año 71 corresponden a como se encontraba la inscripción a principios de junio.

la Compañía han señalado a estas nuevas opciones que deben tomarse en forma de equipos suficientemente amplios como para formar comunidades.

Una vez que la Conferencia Episcopal Mexicana de la sobre el futuro de Montezuma y, dado el caso nos que algunas líneas generales de otras opciones, nos, de acuerdo con la Comisión de Seminarios y las ócesis interesadas, diseñaremos los planes concretos a de que se den los pasos conducentes in causar dema- dos problemas. Contaríamos al menos con todo el cur- entrante (71-72), en el que ciertamente funcionará Montezuma, para ir preparando los detalles del plan planes.

Al poner fin a este reporte, queremos explicitar la ciencia que tenemos de que todo esto que a la luz de nuestra razón hemos elaborado ha querido ser en el espíritu que nos pide poner los medios humanos a nues-

tro alcance y dejarnos luego en sus manos, quien Provi- dente, realizará su plan.

En la celebración de la Eucaristía y en las oraciones de todos queremos encomendar este negocio.

Montezuma, N. M., a 31 de Julio de 1971 fiesta de S. Ignacio de Loyola.

NOTA IMPORTANTE:

Este estudio sobre la Problemática del Seminario de Montezuma fue hecho como una información previa a la reunión de la Conferencia Episcopal Mexicana. La conferencia Episcopal discutió la situación del Seminario el 10 de septiembre de este año, y los Sres. Obispos opinaron unánimamente que: "Montezuma debe dejar su lugar a otras formas nuevas de ayuda a la formación del clero diocesano, mismas que se irán pre- cisando a través de la comisión de Seminarios".

La Redacción de "Christus".

HISTORIA DE MONTEZUMA EN NUMERO DE ALUMNOS POR DIOCESIS
(Cont. ANEXO No. 2)

Año:	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71
1. C. JUAREZ	1	4	8	12		15	16	19	25	14	20	29	29	21	11
2. LA PAZ															
3. TAPACHULA									2	4	4	3	1	1	1
4. TORREON		6	5	7		13	18	15	15	23	26	23	16	14	7
5. ACAPULCO			6	5		3	4	8	10	15	16	13	21	14	12
6. MATAMOROS		7	15	21		23	30	23	22	17	14	9	23	20	5
7. MAZATLAN				3		3	16	21	19	14	7	6	5	3	3
8. TARAHUMARA									1	1	5	10	12	6	3
9. C. OBREGON								5	7	12	11	12	10	9	8
10. C. ANDRES T.			2			4	7	11	9	13	14	18	15	10	8
11. TLAXCALA						2	2	2	2						
12. VALLES							2	3	1	1	1				
13. AUTLAN								1	1			2	1	3	3
14. TEXCOCO						2	2	4	3	1	1	1			
15. TULA									3	2	4	13	25	25	25
16. APATZINGAN								2	4	3	3	2			
17. LINARES						3	2	2	2	2	1				
18. NAYAR															
19. TEHUACAN						2	6	6	12	8	4	3	2	5	4
20. TUXPAN						10	8	8	6	3	5	1	1	1	
21. VERACRUZ									3	7	7	8	10	10	8
22. VICTORIA								3	4	5	7	5	4		
23. MIXES															
24. TLALNEPANTLA									2						
25. TUXTLA											5	5	5	4	
26. C. ALTAMIRANO										2	7	6	6	3	1
27. EL SALTO															
28. MADERA															
29. MEXICALI										7	26	31	19	7	4
TOTAL	315	340	368	406	417	419	406	398	365	405	397	376	300	204	

B. Los datos del año 71 corresponden a como se encontraba la inscripción a principios de junio.

SEMINARIOS MAYORES EN MEXICO (ANEXO 3)

Con excepción de los marcados (*), todos los demás han sido ayudados por Montezuma a reponerse o fundarse, en el sentido de que por un tiempo las Diócesis de esos Seminarios enviaron sus alumnos en número preferente a Montezuma.

Los marcados con (R) son Regionales y han sido fundados en los últimos años.

Los marcados con (S) dan servicio también a otras Diócesis.

SITIO:	CAPACIDAD	NUM. ACTUAL	NUM. DE OTRAS DIOC.	
Guadalajara	400	400	65 de 9 Diócesis	(S)
Puebla	255	165	45 de 7	(S)
México	245	155	96 de 16	(S)
Morelia	175	118	16 de 8	(S)
Durango	120	113	48 de 2	(S) (*)
Mérida	110	102	28 de 10 (7 de Guatem.)	(S)
Monterrey	100	96	10 de 1	(S)
León	100	80	32 de 2	(S) (*)
Zamora	95	75	40 de 7	(S)
Jalapa	78	44	22 de 8	(S)
Querétaro	70	40	5 de 1	(S) (*)
Teziutlán	150	99		(R)
Tehuacán	142	36		(R)
C. Juárez	117	40		(R)
Zacatecas	150	40		
S Luis P.	120	49		(*)
Tlalnepantla	120	80		(*)
Tlaxcala	100	65		(*)
Toluca	100	64		
Chihuahua	100	12		
Tijuana	70	33		
Hermosillo	70	30		(*)
Aguascalientes	70	26		
Tepic	60	33		
Culiacán	60	10		
Colima	52	42		
Huajuapán	50	32		(*)
Chilapa	46	30		
Matamoros	30	14		
Mazatlán	17	17		

LA HISTORIA DE MONTEZUMA EN LA VARIACION DE ALUMNOS

En términos muy generales, diremos que al principio, en el año de 1938, tuvo un número de alumnos que hasta la fecha ha sido el máximo: 479. Pero la cifra fue disminuyendo, hasta alcanzar en 1943 a sólo 316. Razones para ello, las hallamos en la restauración que se había venido realizando de los Seminarios más antiguos, así como en la devaluación del peso, lo cual hacía muy pesada la contribución mexicana, que debía de ser del 50 por ciento.

El Episcopado Americano aumentó su contribución y el número de alumnos volvió a subir hasta llegar en 1945 a cerca de los 400. En los diez años siguientes, des-

cendió nuevamente —en 1947 se habló de cambiar Seminario a México— y a fines de la década sólo había 263 alumnos. Los Seminarios habían aumentado en la república. Se hizo una revisión; ambos Episcopados decidieron apoyar la obra. Providencialmente además empezaron a crearse nuevas Diócesis. Monterrey tuvo un problema local y envió a sus alumnos a Montezuma. Así, en el 1963, se alcanzó un número de 419. Por la creación y consolidación de Seminarios en México siguió; las vocaciones no aumentan y nuevamente empezó a decrecer el número de estudiantes en Montezuma hasta llegar a un mínimo de 220 en la inscripción del curso 1971-72.

Del Domingo de la Solemnidad de Cristo Rey

al Domingo Segundo de Adviento

Armando Bravo, S. J.

SOLEMNIDAD DE CRISTO REY.

21 de Noviembre

—Las lecturas de hoy presentan cómo se realizó en Cristo la promesa del Rey mesiánico por quien llega la salvación. El medio de establecer esta salvación fue la obediencia del Hijo de Dios aceptando la muerte en cruz por nosotros.

2 Sam. 5, 1-3 El rey David es figura que preanuncia al Rey Mesías, Jesús. En el reinado de David veían sus contemporáneos la elección de Dios y por su medio recibían los mandatos de Yahvéh que iba dirigiendo a su pueblo. Cristo lleva a cabo más perfectamente esta misión a fin de que todos los hombres implantemos su Reino buscando la voluntad del Padre.

Luc. 23, 35-43 Ante este Rey caben dos actitudes: la de quienes lo rechazan por el escándalo de la cruz, y la de quienes alcanzan la pertenencia al Reino por la fe en El y por la imitación (que es a su vez participación) de su obediencia en la cruz, de su entrega absoluta, cuando dio la vida por sus amigos.

Col. 1, 12-20 Por esta vida y esta muerte dedicada a cumplir la voluntad del Padre, Cristo mereció el Nombre sobre todo nombre, el ser el primero de la humanidad, Aquel a quien han de mirar todos los pueblos de la tierra. Y El ha de presentar a Dios, bajo su poder, a todas las naciones. Pero es un poderío que quiere realizar a lo largo de los siglos, mediante la colaboración de todos los que lo hemos seguido. De aquí nuestra obligación de pro-

mover su reino “de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz”.

DOMINGO I DE ADVIENTO

28 de noviembre

Is. 2, 1-5 En esta lectura se proclama el sentido de los lugares para el culto divino. Se contrapone a la acción orgullosa del hombre que quisiera, al edificarlo, alcanzar el cielo —como sucedió en la construcción de Babel— la acción de Dios única que puede conferirle a un “lugar elevado” su valor religioso. Pero nos encontramos ya proféticamente con la universalidad del llamado a todos los pueblos para servir al Dios de Israel, y la dirección interna (que Dios tomará) en quienes ha hecho templos suyos. Se nos habla pues de la realidad espiritual del Reino que supera la materialidad de los edificios.

Rom. 13, 11-14. San Pablo comprende lo relativo de los medios de salvación ofrecidos por la Ley, y encuentra el valor absoluto de la cooperación del Espíritu en nosotros, objeto de las promesas antiguas, orientada a la realización de la moralidad. Esta realización se insinúa en las imágenes que usa: en primer lugar, despertarse, vigilar, con lo que se subraya el aspecto temporal del compromiso cristiano. En segundo lugar, habla de despojarse y revestirse. Esta metáfora implica una identificación religiosa: aquél que se ponía el vestido y el rostro de los dioses extrabíblicos, se identificaba con ellos y era su propiedad. Nosotros en cambio debemos “revestirnos” del Señor Jesucristo, ser su propiedad y su imagen.

Mt. 24, 36-44. Esta acción moral del cristiano está tensionada por el futuro, por el momento en que todo llegue a su plenitud con la venida del Señor. La catástrofe del diluvio, imagen de la caída de Jerusalén, son anuncio de la suplantación del templo material de Jerusalén por la (persona) del Señor resucitado, templo verdadero de la divinidad, que ya llega. La parábola del propietario y del ladrón subraya una incertidumbre que nos impulsa a no considerar lo espiritual en una seguridad humana, sino en la inescrutable y cariñosa disposición del Padre.

DOMINGO SEGUNDO DE ADVIENTO

2 de diciembre

Is. 11, 1-10 Isaías no profetiza acerca de la venida del rey justo. Es alguien que se verá invadido por el Espíritu de Dios, que le hará donación de seis virtudes, relacionadas con sus deberes para con Dios y para con los hombres. Estas son las mismas virtudes de sus antepasados Salomón, David y los Patriarcas. El Espíritu de Dios aparece como una fuerza divina, servidor fiel de los designios de Dios. Una virtud propia del rey, que se añade a las de sus antepasados como algo personal es la justicia. Con esto se le asegura al pueblo la ga-

te "a los débiles" "a los pobres de la tierra". Por esta razón la justicia es un elemento del conocimiento de Dios, porque no encuentra su secreto más que en el designio mismo de Dios quien "a los hambrientos colmó de bienes y despidió a los ricos sin nada" (Lc. 1, 53).

Rom. 15, 4-9

Al subrayar san Pablo la universalidad de la pertenencia al pueblo de Dios y del llamado mesiánico rechaza la creencia de Israel que se consideraba dueño de ellos y menospreciaba las otras naciones. También el cristiano tiene el peligro de considerar como privilegio el favor de Dios. No es inmune a la tentación del fariseísmo, del integrismo, de constituirse en juez de los demás.

Mt. 3, 1-12. Mateo resalta la vinculación de la conversión a la proximidad del Reino. Subraya que a la vez está próxima la venida del Mesías como Juez, como el que discierne la bondad y la malicia de los hombres. La conversión es una respuesta humana a una iniciativa divina. El cristiano debe vivir en una actitud continua de conversión, de apertura incondicional para que Dios instaure en nosotros su Reino.

**PARA SUS REGALOS
DE NAVIDAD LE OFRECEMOS:**

**APROVECHE NUESTRA
BARATA DE DICIEMBRE**



Con grandes descuentos para Ud. 30% 35% 40%

Lo esperamos en esta su casa:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C

Donceles 99-A
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180. (a un costado de Omnibus
México 4, D. F. de México)

o escribanos al Apartado M-2181
México 1, D. F.

AFRICA

GHANA: LOS HOSPITALES DE MISIONES AL SERVICIO DE LOS POBRES.

Accra, (AIF). En su alocución pronunciada en la apertura oficial del pabellón de pediatría en el hospital de San Juan de Dios de Duayaw-Nkwanta, Ghana, Mons. Pedro Akwasi Sarpong, Obispo de Kumasi, ha puesto de relieve el papel de las instituciones médicas misioneras en favor de los pobres necesitados. "El papel principal de los hospitales misioneros, ha precisado el prelado, es trabajar en favor de los pobres y de los enfermos, no por un fin lucrativo". Ha señalado, de otra parte, que las instituciones médicas de las misiones en modo alguno intentan hacer la competencia a las del Gobierno o a otras privadas. "Con la mejor buena voluntad del mundo, el Gobierno no puede por sí solo hacer frente a las necesidades en este campo. Nosotros le ofreceremos la asistencia médica mientras le sea necesaria".

Prosiguiendo su discurso, Mons. Sarpong ha dicho: "Aunque el fin principal del cristianismo es salvar las almas, nunca hemos perdido de vista que el hombre es cuerpo y alma y que este cuerpo exige tanto cuidado como el alma". Hablando de los gastos de estancia y de los cuidados exigidos en los hospitales misioneros, el obispo ha hecho notar que era ésta una exigencia de su gestión y de su expansión, pero haciendo ver también que el pago en tales hospitales es mucho más bajo que en las instituciones médicas ordinarias.

Finalmente, Mons. Sarpong ha deplorado las acusaciones formuladas por algunas personalidades del país contra las instituciones sanitarias de las misiones, en el sentido de hacer creer que éstas explotan a la gente y acumulan grandes sumas de dinero: "No hay un solo hospital bajo nuestra dirección, ha dicho el prelado, cuya gestión no sea deficiente".

ALEMANIA

"LA CONGREGACION ROMANA PARA LA DOCTRINA DE LA FE DE-

BE ACTUAR CON LA MAXIMA PRUDENCIA Y PRECAUCION", HA DICHO EL PADRE RAHNER A PROPOSITO DEL ASUNTO "HANS KÜNG".

Bonn. El P. Karl Rahner, profesor de Teología Dogmática en la Universidad de Münster, ha manifestado, en una entrevista, que él sería el primero en protestar si la Congregación romana para la Doctrina de la Fe actuase precipitadamente, injustamente o de manera dudosa en su investigación del libro de Hans Küng sobre la infalibilidad pontificia, Rahner recordó que ya había protestado por los mismos motivos cuando se examinó la obra del padre Schillebeeckx. "La Congregación para la Doctrina de la Fe —dijo el padre Rahner— debe actuar con la máxima prudencia y precaución. Pero el hecho de que la mencionada Congregación inicie una investigación no significa automáticamente que esté atentando contra la libertad de la teología. Se puede, sin embargo, preguntar si, para ser eficaz, es necesario que se hagan declaraciones eclesiológicas oficiales. La Curia Romana no ha pensado suficientemente en este aspecto de la cuestión". Como es sabido, Rahner publicará dentro de poco un estudio crítico de las tesis de Hans Küng. El teólogo de Münster asegura que la coincidencia de esta publicación con la investigación romana citada anteriormente es puramente casual. "Tengo pleno derecho —aseguró— a publicar mis ideas sobre el asunto; ideas que difieren de las de Küng".

ECUADOR

75 ALUMNOS DE AMERICA LATINA ASISTEN AL IV CURSO REGULAR DEL IPLA.

Quito, (NA). Con asistencia de 75 alumnos —el grupo más numeroso—, proveniente de todos los países del continente, acaba de iniciarse el VI Curso regular del IPLA (Instituto de Pastoral Latinoamericana), dependiente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)

El director del Instituto, padre Segundo Galilea, al inaugurar el curso, destacó el papel del IPLA, manifestando que constituye el instrumento de formación para una Iglesia más evangélica y servidora de América Latina.

Dijo que en el curso que se inicia se tratará de tomar en el trabajo de campo con grupos culturales juveniles, obreros, marxistas y no creyentes, cuyos resultados llevarán a una reflexión pastoral posterior.

Expresó Galilea que el aumento en un 50% en la admisión de alumnos se debe a la ayuda del cardenal ecuatoriano Pablo Muñoz Vega.

ESTADOS UNIDOS

EE. UU.: IGLESIAS PIDEN SE DECLARE INCONSTITUCIONALIDAD DE PENA DE MUERTE

Nueva York (NA). Que la pena de muerte en los Estados Unidos sea declarada inconstitucional han solicitado a los organismos gubernativos, trece Iglesias y organizaciones religiosas del país.

En la petición se cita expresamente la enmienda número 8 de la Constitución, donde se prohíben las penas crueles e inhumanas; también se alude a varios casos de inocentes ejecutados.

Entre las organizaciones religiosas firmantes del documento figuran: el Consejo Nacional de las Iglesias, la Iglesia Presbiteral Unida, la Arquidiócesis Greco-Ortodoxa del Norte y Sud América, la Conferencia Católica Nacional para la justicia interracial, y la Coalición Nacional de las Religiosas Americanas.

En varios acápites del documento petitorio, cada una de las Iglesias y organizaciones religiosas hace una breve exposición de su punto de vista sobre la pena capital.

JERARQUIA AMERICANA DESAFIADA A RESOLVER LOS PROBLEMAS CHICANOS

Nueva Orleans (NA). El único obispo mexicano-estadounidense desafió a la

Iglesia católica del país a resolver los problemas de los chicanos (norteamericanos de ascendencia mexicana) o a exponerse al éxodo de éstos del seno de la Iglesia.

Mons. Patrick F. Flores, de San Antonio Texas, dijo en la convención bienal de la Conferencia Nacional Católica de Justicia Interracial habida aquí, que "si la Iglesia no manifiesta interés no solamente en combatir la pobreza sino en luchar contra la opresión de los chicanos, se romperá el cordón umbilical que nos une a ella".

"El mexicano-estadounidense es pobre y se le ha mantenido pobre", dijo el prelado, quien fue consagrado como tal en 1970. "Pero —agregó— la pregunta que me formulo es qué clase de lucha ha emprendido la Iglesia para vencer las injusticias que lo mantienen pobre".

Mons. Flores dijo que el problema fundamental "no es que la gente sea pobre, sino que algunos son ricos y poderosos y capaces de mantener a otros pobres y oprimidos".

"La gente es pobre no porque los recursos del país no basten para todos, sino porque los ricos tienen el poder de perpetuar la opresión", puntualizó.

El obispo precisó que los chicanos representan hoy del 20 al 25 por ciento de

los católicos norteamericanos. Añadió que la Iglesia ha atendido sólo las necesidades espirituales y no las temporales de los chicanos abatidos por la pobreza.

ITALIA

800 MILLONES DE PERSONAS NO SABEN LEER NI ESCRIBIR.

Roma, (L'oss). Ochocientos diez millones de personas no saben ni leer ni escribir. Y este número parece destinado a aumentar. Este sencillo relieve estadístico afecta a casi un tercio de la humanidad. En los ambientes más pobres las gentes se preocupan del primer problema que se le plantea al hombre: la subsistencia. El "primum vivere" pesa mucho en estas personas. Los habitantes de los poblados y zonas más miserables en los países del Tercer Mundo desearían que sus hijos recibiesen una instrucción esmerada, pero el cultivo de los campos es un reclamo que les invita a abandonar la escuela para dedicarse a este otro menester. El mundo del saber se está convirtiendo para estos seres en un "mundo mágico". Sienten admiración por quien, tomando en sus manos un trozo de papel, aparentemente lleno de garabatos, sabe descifrarlo. Pero dar un gran valor a una cosa

determinada no significa que se desee poseerla a toda costa, o que se tenga capacidad para ella. Generalmente los programas de alfabetización son eficaces en un país en vías de desarrollo sólo si la población está movida por motivos de carácter económico y social y, además, si los analfabetos disponen de tiempo libre para leer y de material didáctico suficiente.

Otro aspecto importante del analfabetismo es la influencia ejercida sobre el sistema de producción por el hombre como consumidor. En efecto, ya el comportamiento del consumidor está muy influenciado por el género de vida personal; las personas alfabetizadas practican una higiene más cuidada, adquieren una noción más exacta del tiempo, dan más valor al ahorro, tratan de comprar bienes duraderos más bien que buscar satisfacciones inmediatas pero caducas.

El alfabetismo goza de un gran prestigio sobre todo en las sociedades en que es raro. La gente ve en él la clave para una independencia mayor, un medio para disfrutar plenamente de sus derechos de hombre, para percibir un crédito más elevado.

Los 810 millones de analfabetos existentes hoy en el mundo, viven principalmente en las inmensas regiones agrícolas

12 DE DICIEMBRE

* CUADRO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

- Con motivos folklóricos muy artísticos.
- Impreso en tela, a todo color.
- Mide 31 x 30 cms.

Ejemplar: \$ 25.00 - Dls. 2.10



* HISTORIA DE LAS APARICIONES DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

- Con la traducción del Nican Mopohua, para que todos los fieles puedan tener un ejemplar de lo que se ha dado en llamar "el Evangelio Guadalupano".
- Con la imagen de nuestra Señora de Guadalupe en la portada del folleto.

Ejemplar: \$ 1.50 - Dls. 0.12

* CALENDARIO PARA 1972 DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES GUADALUPANOS

- Con 7 cuadros a todo color de la historia de la Virgen de Guadalupe y de la Villa.

Ejemplar: \$ 5.00 - Dls. 0.40

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

Donceles 99-A

México 1, D. F.

de Asia, África y América Latina, lo cual significa que no haya más analfabetismo en Europa o en América del Norte, ni que el analfabetismo esté limitado a las regiones rurales.

Si desde el punto de vista de la enseñanza el analfabetismo se debe a la falta de escuelas primarias en la época en que los adultos de hoy eran niños, y a la ausencia, en nuestros días, de material para la educación de los adultos, desde el punto de vista económico el analfabetismo es debido a la falta de medios.

Actualmente se han intensificado los trabajos de ayuda a los países más pobres. Es necesario que estos esfuerzos gocen del apoyo y de todos para que no languidezcan, antes bien alcancen los objetivos que se proponen.

Con estos mismos deseos Pablo VI ha enviado un mensaje al Sr. René Maheu, Director General de la UNESCO donde alude a la acción de la Iglesia en este campo y solicita una colaboración cada vez más estrecha y más solidaria para la realización del pleno desarrollo del hombre.

LA UNIVERSIDAD ANTONIANA TENDRA UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA MISIONEROS.

Roma, (NA). Un curso de actualización para misioneros se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Antoniana de esta ciudad, entre el 25 de octubre y el 18 de diciembre de este año.

El ciclo es organizado por los Hermanos Menores Capuchinos y los Misioneros Combonianos, y está destinado, especialmente, a los misioneros que vuelven a su patria a pasar vacaciones y a los que están a punto de marchar a las misiones.

Las clases incluyen un programa sobre temas teológicos, a la luz de la renovación conciliar.

JAPON

NUEVA EXPERIENCIA APOSTOLICA EN JAPON.

Kanigasaki, Japón, (Tosei News). Con la cooperación de un sacerdote católico, P. Heinrich Schnusenberg, O. F. M. religiosas y ministros protestantes ha empezado a funcionar un restaurante en los barrios bajos de esta ciudad, con el fin de proveer de alimento nutritivo y barato a los trabajadores de pocos recursos económicos. El restaurante abre diariamente de 5.00 A. M. a 8.00 P. M.

Se empezó esta obra social con el fin de promover la salud y vivencia de los trabajadores y para establecer un lugar de contacto con ellos. Ya los obreros empiezan a decir que: "el único lugar que realmente cuida de nuestra alimentación adecuada es este".

El restaurante es un pequeño edificio en el centro de Kamagasaki que se consiguió prestado sin cargo de renta. La cocina es tan pequeña que, para trabajar en ella, entran por turno de dos en dos. El P. Schnusenberg siempre está ocupado en el restaurante, a veces de mesero y a veces de turno en la cocinita lavando platos.

Todas las ganancias de este "negocio" se regresan íntegras a los habitantes de la población. En este año se emplearán para ayudar a los ancianos que no tienen familiares. Y en lo futuro, los organizadores están planeando extenderse a otras actividades tales como: cursos de entrenamiento durante las vacaciones cortas, asesoramiento en el cuidado de los niños, procurarles un lugar para recreo a los obreros, el problema de la prostitución y otros.

OBISPOS JAPONESES: "PROGRESO ECONOMICO NO SIEMPRE SIGNIFICA PROGRESO HUMANO"

Tokio (NA). El hecho de que el progreso económico no siempre significa progreso humano fue puesto de relieve en un documento que, sobre el tema del Sínodo: Justicia y Paz en el Mundo", presentado para su discusión ante la Asamblea del episcopado japonés, celebrado aquí en agosto último.

El documento, que fue elaborado por un grupo de expertos de la Comisión Episcopal "Justicia y Paz", señala que se debería insistir en algunos problemas comunes a sociedades industrializadas, especialmente de jóvenes, problemas de gente que vive en condiciones inhumanas en suburbios de las grandes ciudades, problemas de ancianos y de niños con anomalías físicas o mentales.

Se manifiesta el deseo de que la Iglesia viva en sus propias obras una auténtica justicia de modo que pueda realmente tener valor su predicación sobre dicho tema; y se pide al Sínodo, en este problema de la justicia, no se contente con dar principios generales, sino que llegue a ejemplos prácticos.

La Asamblea Episcopal del Japón se reunió para discutir y tomar una posición concreta respecto a los temas: "El Ministerio Sacerdotal" y "Justicia en el Mundo", que fueron abordados en el Sínodo Mundial de Obispos, iniciado el 30 de septiembre en Roma. Los prelados, también, hicieron algunas "observaciones a la Ley Fundamental de la Iglesia".

Sobre "El Ministerio Sacerdotal", los obispos japoneses esperan que el Sínodo dé una visión clara del asunto, de modo especial en lo que atañe a la diferencia teológica entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial de los sacerdotes.

Entre las cuestiones prácticas discutidas los asambleístas reconocieron la necesidad de ordenar hombres casados en algunos países en respuesta a las necesidades pastorales; y que los sacerdotes pudieran dedicarse a alguna actividad extraministerial para procurar su manutención.

Respecto a la Ley Fundamental de la Iglesia dijeron que estaba concebida bajo un punto de vista pastoral, y que por eso un gran número de proposiciones no se acomodaban a la situación de los países de misión, particularmente a la actual situación japonesa.

MEXICO

QUE LA EDUCACION EN MEXICO ES CLASISTA, DENUNCIA OBISPO DE CHIAPAS

Ciudad de México (NA). La educación en México es clasista y está comprobado que la mayoría de los centros escolares privados están al servicio de quienes tienen mayor capacidad económica, denunció el obispo de San Cristóbal las Casas, Chiapas, monseñor Samuel Ruíz.

Asimismo, dijo que ha llegado el momento de denunciar que los medios masivos de comunicación, en una sociedad despersonalizada, contribuyen a la enajenación.

Monseñor Ruíz manifestó que en la filosofía de la educación en México, hay una despersonalización, una alienación. Y que "para resolver el problema educativo se requiere de un enfoque totalmente nuevo, que despoje al sistema de enseñanza de sus características despersonalizantes".

Dijo que el número de escuelas marca un profundo desequilibrio entre las zonas rurales y las urbanas. "La política educativa tiende a impulsar el desarrollo industrial del país y por eso se explica que los sistemas de enseñanza se proyecten a impulsar más a la tecnocracia que a la gente de campo", subrayó.

Al criticar los medios de comunicación masiva, el prelado dijo que hay gente que no tiene manera de pensar propia y que se guía por una manera de informar que no tiene en cuenta la reflexión y que además está dentro del contexto de una sociedad alienante.

"Como los medios de comunicación social han adquirido una gran capacidad de dominio, están controlados por el poder y contribuyen a una domesticación", concluyó monseñor Ruíz.

OBISPOS MEXICANOS DICEN: EL HOMBRE NO SOLO NECESITA PAN PARA SUBSISTIR, SINO LIBERTAD PARA DESARROLLAR PLENAMENTE SU FE.

Ciudad de México (NA). El Episcopado Mexicano considera que lo que el

hombre necesita no es sólo pan para subsistir, sino libertad para desarrollar plenamente su fe, específicamente espiritual, un medio vital más aceptable y la participación activa y responsable en las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales.

"Todo lo cual puede resumirse en el derecho, de cada hombre y de cada pueblo, a un desarrollo integral para el individuo autónomo y solidario para los pueblos", expresan los obispos mexicanos en un documento dado a la publicidad recientemente y que se titula "La Justicia en México".

Los prelados señalan que "es insostenible la posición de algunos cristianos que, basándose incluso en documentos eclesiásticos del pasado, que respondieron a exigencias de su tiempo, pretenden mantener una visión del mundo y de sus problemas que ya no corresponde al presente grado de evolución histórica".

En el documento, que fue presentado a consideración del Sínodo Romano en octubre, los obispos de México expresan que "si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene derecho a encontrar en ella lo que necesita".

En forma concreta el Episcopado Mexicano propone como líneas de acción para la promoción de la justicia a nivel mundial, las siguientes:

—La coordinación de las diferentes conferencias episcopales, para promover en los países respectivos la remoción de los obstáculos en la práctica de la justicia.

—Promover el apoyo de las Iglesias latinoamericanas para exigir el respeto de la idiosincrasia cultural en las minorías étnicas y activar su liberación y promoción humanas, acentuando la lucha contra la discriminación racial.

—Luchar para que la carrera basada en la competencia de armamentos y explotación espacial no se desvíe hacia el mantenimiento de prestigios falsos y de posiciones de dominación, sino que se influya para persuadir a las potencias espaciales a su mutua coordinación y a poner los avances tecnológicos al servicio de la Humanidad.

Por otra parte, luego de una reunión extraordinaria (Set. 7 al 9) convocada para estudiar la problemática educacional del país, el Episcopado Mexicano emitió una declaración en la que reconoce la alta significación que tienen para la promoción humana y cristiana, la vida y la acción de los maestros.

Tomando en cuenta el trabajo que realizan todos los educadores, los obispos mostraron su solidaridad con todos aquellos que realmente se preocupan por la educación, afirmando que su labor es un

auténtico y urgente apostolado en el México de hoy.

Asimismo, los obispos expresaron su solidaridad con la reforma educacional anunciada por el gobierno del Presidente Echeverría, y una de cuyas características es la extensión de la educación y la cultura a sectores más vastos, con el aprovechamiento de todos los recursos disponibles.

Fue el Arzobispo de Hermosillo, Sonora, Mons. Quintero Arce, quien como Presidente de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura, informó en conferencia de prensa sobre los alcances de la reunión episcopal.

Dijo que en la reunión se planteó la exigencia de que la acción educativa de la Iglesia en México no solamente llegue a ciertos núcleos sociales privilegiados, sino también a todas las regiones del pueblo donde existen grandes carencias de la misma.

"Nos mueve —dijo Quintero— el derecho de todo hombre, de todo mexicano, de trabajar para que todos disfruten de la educación".

El Arzobispo de Hermosillo dijo que la Iglesia de México va a intensificar su labor promotora en favor de los marginados para liberarlos de las fatalidades de la Naturaleza y también de las presiones de una colectividad de consumo; esto es, liberarlo para que no se convierta en opresor.

"Estamos en un tiempo que clama por la democracia y la coparticipación, pero en México la democracia es una palabra, no una realidad", sentenció el prelado mexicano.

PERU

"IGLESIA, OPINION PUBLICA Y LATINOAMERICA" A B O R D A R A REUNION DE LA UCLAP

Lima (NA). "Iglesia, Opinión Pública y Latinoamérica" será el tema central del V Congreso de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa (UCLAP), a realizarse en Buenos Aires en julio de 1972, según se informó en conferencia de prensa convocada con motivo de la reunión del Consejo Ejecutivo del organismo, habida recientemente en esta capital.

El Presidente de la UCLAP, Prof. Luis Beltrao, brasileño, al poner de relieve la finalidad de su institución, dijo que ésta "apunta hacia el trabajo de liberación" del hombre latinoamericano.

Añadió que dentro de esta tónica se preocupa en preparar gente en la línea de Medellín, para lograr "la formación de un espíritu capaz de ayudar a la Iglesia en el cumplimiento de su misión".

Tales conceptos fueron reafirmados por el Secretario General de la Institución, Dr. César Luis Aguiar, de nacionalidad

uruguayo, quien también absolvió varias preguntas a los periodistas.

En otro momento de la rueda de prensa, Aguiar fue solicitado para que diera su opinión sobre los "Tupamarus", a lo que respondió que no justifica la acción de éstos en su país.

Sin embargo, dijo que la perspectiva en la que está colocado dicho movimiento guerrillero-urbano puede ser aceptable o aceptado si es vivida con un sentido cristiano de la vida.

Seguidamente indicó que "algunos hechos concretos no pueden o no son aceptables desde un punto de vista cristiano de la vida", pues "representan una vía radicalizada, a tal extremo que no concuerda con la realidad nacional".

Aguiar agregó que en este proceso de radicalización daría la impresión de que los "Tupamarus" se han ido alejando del espíritu del pueblo, que son una avanzada sin apoyo en sus líneas de retaguarda, "a los cuatro años de acción la situación en Uruguay sigue siendo idéntica".

Manifestó luego que hay actitudes que han tenido el rechazo unánime de la población; pero que en líneas generales la acción del movimiento tiene aceptación sin que ésta haya llegado a ser masiva.

Entre los integrantes del Consejo Ejecutivo de UCLAP que asistieron a la reunión de Lima, además de los nombrados anteriormente, se encuentran: la doctora Matilde Pérez Falcón, directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica del Perú, el Sr. Elvo Clemente, Secretario de la Escuela de Periodismo de Porto Alegre, Brasil, el padre Arione, del diario católico *Presencia*, de La Paz, Bolivia.

Simultáneamente, tuvo lugar aquí otro evento. Se trata de la reunión del Consejo de la Federación Latinoamericana de Escuelas Católicas de Periodismo, cuyos miembros son, en su mayoría, los miembros que conforman el Consejo Ejecutivo de UCLAP.

Al informar sobre las actividades de la Federación, la misma que agrupa a los centros de enseñanza periodística del continente, el Prof. Beltrao señaló que actualmente está empeñada en preparar técnicos de la comunicación teniendo en cuenta tres importantes prioridades: profesorado, material de práctica y voluntariado del alumno.

Dijo que las Escuelas de Periodismo son relativamente nuevas dentro de la estructura de la enseñanza en Latinoamérica, debido a ello es que la mayoría son de nivel superior, pero muy pocas de nivel universitario.

Precisó Beltrao que el problema principal que afrontan es de profesores, por lo que la Federación procura el perfeccionamiento de éstos a través de becas o cursos con otros profesionales del continente.

EL PROBLEMA DE LOS QUE SE VAN

Estimado P. Ochoa:

La consulta que quiero que por favor me conteste, abarca más bien tres preguntas:

1. ¿Por qué tantos sacerdotes están dejando su ministerio?
2. ¿Por qué precisamente en esta época que estamos viviendo, el problema se ha hecho tan común?
3. Por último, qué actitud se debe tomar para con estas personas?

De antemano le agradezco mucho su respuesta y quedo de Usted afma. S. S.

Ma. Eugenia Fernández A.

Estimada Srita. Fernández:

Le agradezco su carta y paso a responderle, en el orden en que Ud. me pregunta.

1. ¿Por qué tantos sacerdotes están dejando su ministerio?

Esta pregunta es muy difícil de responder. Tanto la vocación sacerdotal como el abandonar el ministerio son algo muy personal, complejo y misterioso. Tal vez no haya en ellos madurez emocional por defecto en la formación o por falta de evolución individual. Algunos entraron muy chicos al seminario y quizá su decisión no fue suficientemente reflexionada en un contexto más real. Igualmente, una falta de identidad sacerdotal cuando ellos creyeron que su actuación ministerial sería eminentemente sacramental-cultural y fueron formados con esta orientación y ahora la gente no los acepta ni quiere así. No se sienten en su lugar.

2. ¿Por qué precisamente en esta época que es-

tamos viviendo, el problema se ha hecho tan común?

Creo que la crisis de fondo es una crisis de Fe. Ha habido demasiados cambios y muy rápidos en la Iglesia y quizá muchos no estaban preparados para ellos. Una etapa, como la presente, de tantas transformaciones y enjuiciamientos resulta muy propicia para estas decisiones. Quizá si vivieran en un mundo más estable, con ministerios sacerdotales más establecidos, se hubieran conservado. Pero en este tiempo no es posible. Esto ocasiona crisis muy fuertes. Además, como todo está en revisión, problemas personales que ya venían de antes, surgen fuertemente ahora. Por otra parte, los medios actuales de difusión han dado, con frecuencia, demasiada publicidad a estos casos.

3. ¿Qué actitud se debe tomar para con estas personas?

Considero que es de capital importancia una actitud de auténtica caridad y de un profundo respeto. A nosotros no nos toca juzgarlos sino ayudarlos en lo que podamos. Mucho menos, criticarlos y hacer juicios superficiales y simplistas sobre su decisión. Su situación sería menos difícil si se encontraran en un ambiente que los respeta, los quiere y los acepta.

Espero que aunque de una manera sintética y rápida haya contestado a sus preguntas

Atentamente
Humberto Ochoa G., S. J.

N. B. Esta Sección está a cargo de Humberto Ochoa G., S. J. Las consultas se le pueden hacer a: Río Hondo No. 1, México 20, D. F. o a: Tecualliapan 36, IX, 7, México 21, D. F.

OPINIONES SOBRE EL SACERDOTE EJEMPLAR

Con ocasión del sínodo episcopal, se realizó un sondeo de opiniones, dentro de algunas diócesis de México, sobre los temas que se trataron en Roma.

Algunos de estos trabajos fueron realizados por equipos de sacerdotes, religiosos y seglares y constituyen estudios completos. De estos algo se ha conocido por la prensa y por otras publicaciones.

Queremos presentar aquí otro tipo de colaboraciones: las respuestas personales o de grupo de algunos sacerdotes a un sondeo de tipo más general, menos especializado; porque reflejan otro aspecto muy importante de la vida de la Iglesia mexicana: la teología asimilada y vivida por sus sacerdotes en el quehacer y la rutina diaria.

Sr. Pbro. Dn.
Salvador Michel C.
Presente.

Muy apreciable Pater:

Esta es mi respuesta a la encuesta sobre el SACERDOTE EJEMPLAR HOY.

Antes de entrar en materia te manifiesto que el correo trajo tu comunicación, después de la reunión del Decanato. Para poder responder en equipo será preciso esperar. Para que tengan Uds.

la respuesta pronto les recomendaré a los Párcos que contesten cada quien según el sentir de los sacerdotes de cada Parroquia.

En esta Parroquia de S. Vicente uno de los padres me dice: "estoy viejo y ya voy de salida"; el otro dice: "yo no soy de esta Diócesis, (es de la Diócesis de Mazatlán) no tengo qué meterme en discusiones, debo obedecer por la caridad que me tienen y ya". No estoy de acuerdo ni con uno ni con otro, pero no los he podido cambiar; he luchado por cambiarles sus opiniones al respecto sin resultado.

Respondo: El Sacerdote siempre debe ser el "hombre de Dios" y "hombre del mundo" (pero no mundano), hombre de oración, maestro de Fe y Moral, con su palabra y con toda su vida y cuanto lo rodea, "Alter Christus". Creo que esto no puede cambiar aunque cambien el tiempo o el espacio.

El modo de realizar esto, sí podrá cambiar.

Creo que antes se insistía en que el Sacerdote debía ser el hombre "segregatus a peccatoribus" y ahora se nos pide más el ser "levadura" en medio del mundo para fermentar al mundo. A lo cual yo añado: ahora más que nunca el Sacerdote debe estar firme en su posición de "homo Dei" para que el mundo no lo pervierta en vez de que el Sacerdote convierta al mundo. Prácticamente, el Sacerdote debe esmerarse en la oración y firme vida espiritual para no ser "devorado" por el mundo. El mundo quiere, o dice querer, al Sacerdote más aseglarado, pero en realidad es trampa, es engaño, porque desprecia al Sacerdote que se deja enredar; lo adula, lo desprecia, lo pervierte y finalmente lo abomina.

Creo que no hay virtudes "nuevas", sino que virtudes anteriormente poco usadas, ahora deben ser muy usadas: usar de todo el mundo para servicio de Dios y para santificar todo el mundo. "Apertura", pero evitando contagio y sin perder posición. (Muchos, proporcionalmente pocos, quieren que el Sacerdote empiece a ceder en cosas que parecen accidentales, para poco a poco hacerlo ceder en cosas fundamentales). Conviene ceder, con medida prudente, en lo que sea útil (V. Gr. en cuanto al rigor del traje negro, pero siempre guardando la dignidad), para abrirse al mundo o para abrirse camino en el mundo.

Creo que ahora el Sacerdote necesita más ciencia humana, pero sin que deje de ser la Teología y la Sgda. Escritura, etc., lo más importante e imprescindible de la ciencia Sacerdotal. Las ciencias humanas deben ser "sirvientas" aunque quizá, muy estimables, de las ciencias sagradas, que es lo que rigurosamente debemos exigir al Sacerdote y lo que el mundo exige.

Síntesis:

Antes: "Segregatus"	Ahora: "Levadura"
Cerrado	Abierto
Separado del Mundo	Busca al Mundo
Rigorismo	Bondad prudente.
Trabajo individual.	Trabajo en equipo.

No debemos exagerar sobre la "novedad" de estas virtudes que solamente son más necesarias que antes.

Mucho habría qué decir de estas otras muchas

virtudes muy necesarias ahora y siempre, V. Gr. diálogo con los Superiores y fraterno, obediencia, modestia, pobreza, etc. . . "Intelligenti, . . ." (es materia para muchos libros).

Espero que esto sirva de algo
Siempre tu S. y Hno. en Cristo.
Carlos Romero, Pbro.
Parroquia de S. Vicente de Paul
Guadalajara, Jal.

Nuestro parecer y Juicio sobre el sacerdote ejemplar antiguo y moderno.

El sacerdote como ejemplar en su configuración personal en cuanto representa a Cristo en su ministerio, sirviendo al pueblo de Dios con costumbres y hábitos buenos que manifiesten los rasgos de quien actúa o funge en lugar de Cristo, siempre y en todas partes será el sacerdote que no debe cambiar; sino más bien adaptarse con cierta flexibilidad a las nuevas normas que dé la Iglesia, según las circunstancias y situaciones de los pueblos donde el sacerdote trabaja.

Nunca debemos perder de vista que lo más importante en la persona humana es su Alma. El cuerpo de la persona es el vehículo que lo ayuda a conseguir su último fin. Esto suena un poco rancio para aquellos que ponen el éxito de la persona humana en las relaciones sociales, en el aspecto económico y en la libertad, que no debe tener como directriz la Obediencia a las leyes y Obligaciones que cada quien libre y espontáneamente acepta cuando adquiere algún compromiso.

El pueblo de Dios está exigiendo, reclamando, urgiendo a cada uno de los sacerdotes en todo tiempo y lugar: Educación, buen trato, servicio y respeto, en el aspecto humano. En el plano sobrenatural: Espiritualidad sólida, que sea hombre de Dios y lo comunique mediante su apostolado ministerial.

A nuestro juicio, según las preguntas que se nos hacen del sacerdote ejemplar, antiguo y nuevo, creemos que de suyo no hay distinción entre sacerdote antiguo y nuevo como no hay distinción entre el, Cristo de ayer de hoy y de siempre.

Las nuevas estructuras de la Iglesia no deben destruir las estructuras antiguas, sino más bien, construir como en roca firme, todo lo nuevo que se pretenda; más, cuando se trata de lo que es la médula de la Iglesia, sus sacerdotes. El sacerdote ejemplar nunca pasará de moda.

De algo ha de servir esta sencillita aportación.

Gracias.

Sacerdotes de esta parroquia de Santa Margarita.
Guadalajara, Jal.

AVANDARO INTERPELA A LA IGLESIA

Con ocasión de la opinión que publicamos en este mes dentro de esta sección, pareció oportuno al consejo de redacción, recordar a nuestros lectores lo que pretendemos al ofrecer una sección de opinión pública.

Queremos ofrecer un espacio, limitado por las exigencias económicas y las vicisitudes editoriales, para que nuestros lectores expresen su manera de pensar, tanto sobre lo que aparece en esta revista como sobre otros acontecimientos de la vida de la Iglesia.

Quede claro que como consejo de redacción, no queremos que esta sección refleje únicamente nuestra línea de pensamiento. Por consiguiente tampoco nos sentimos comprometidos con todas las opiniones que se publiquen en ella.

Enrique Marroquín, cm

El escándalo de Avándaro reveló a la opinión pública a un sector, cuya existencia ya conocía; pero se que ignoraban todas sus cualificaciones, y que representa ya una fuerza en México. Ahora, todo el mundo puso sus ojos en esta enorme mayoría silenciosa, sea para comerciar con ella, sea para instrumentalizarla, sea para culparla de todos los males, etc. . . Autoridades, casas comerciales, políticos, sociólogos, padres de familia, sectas religiosas. . . Un 30% de la juventud capitalina estuvo en Avándaro, y otro tanto deseó ir y no pudo. ¿No dice todo esto algo a la Iglesia? Entre esa enorme multitud, hay muchos que son católicos, que tienen Fe viva, y que están esperando una palabra orientadora de la Iglesia. Importa por tanto, ir iniciando el diálogo, a fin de que se esclarezcan varios puntos, para que la Iglesia no vaya una vez más, a ponerse de parte de la represión, sino de la liberación.

Las principales motivaciones, no siempre conscientes, del movimiento pelo largo, podrían ser:

—Liberación de la Cultura Occidental y su marco de valores. Esta Cultura, que se inició con el alfabeto fonético fenicio (Mc Luhan), se caracteriza por el pre-

dominio de la Razón Lógica, y sus consecuencias: Organización sentido analítico, legalismo, individualismo. Y ha sido una Cultura Imperialista y represiva. La electricidad abrirá a una nueva forma de comunicación audio-táctil, que será la que ocasione el Fin de la Cultura. La droga ha adelantado un poco el proceso, no de extrañar, que los hippies se sientan desadaptados.

—La liberación de la Razón Lógica trae la recuperación de otras facultades un tanto reprimidas: La Conciencia Trascendental, la Inteligencia Libre, que es el campo al que abre la Metafísica, la Mística, algunas formas de Arte. La recuperación del cuerpo: Esto es el Rock, y el rescate de la sensualidad, corrompida por explotadores de morbo o por moralistas maniqueos. La liberación de una serie de potencias inferiores, más o menos ligadas al ámbito de lo instintivo o del subconsciente.

—Un espíritu dionisiaco, de retorno al tam-tam y al torno a la hoguera, a las borracheras colectivas de los indígenas, a los ritos de purificación sexual. Es volver a las culturas primitivas y orientales.

—Con esto, se da una reconquista de la raza (re-

blanco, azteca). Pero una reconquista que no se cierra en un nacionalismo individualista, sino que al contrario, se abre a todo el Universo. Los inicios de una "Raza Cósmica" de la que hablaba Vasconcelos, una Cultura Universal, "Católica".

—Una antelación utópica o profética, del Socialismo sin clases, obtenido gracias al Amor. Se trata de una verdadera revolución socialista; pero a la inversa. Los burgueses clase media, renuncian a la propiedad, para ir a convivir y aprender de los marginados. Entre más marginados, mejor. En los Estados Unidos, fueron los negros. Ahora, México, las clases proletarias, que fueron quienes asistieron a Avándaro. Las clases ricas los envidian. Ellos no conocen Rock chicano, pues no van a los Hoyos Funckys. Ellos no pueden llevar pelo largo. Ellos deben acudir a los pobres en busca de droga. Se va en busca del indígena, de la Sierra de Huautla, de Chiapas. . .

Un espíritu pluralista. En el ámbito del Rock, coexisten todas las tendencias: La Mística de Harrison, el ateísmo de Lennon, los Hare Krishna, los cristianos. . . Se aprende a convivir en armonía.

—El advenimiento de esa sociedad de Paz y de Amor, será sin el odio ni la lucha de clases. Es con la inmolación de quien acepta la persecución, y no responde con enfrentamientos. La No-Violencia activa (activa, como se manifiesta por la rebeldía del pelo largo). No se cree que basta la simple reforma de estructuras socioeconómicas para mejorar al mundo. Se piensa que es la vida espiritual lo que transformará al mundo.

—Hay un espíritu profético, de antelación, lo cual es el móvil principal, más que el dinero o el deseo de poder, que son los móviles que mueven al Sistema.

México ocupa un lugar muy importante en este movimiento internacional. En efecto, nuestra vecindad con los Estados Unidos, hizo que asimiláramos antes que otros países estas ideas. Además, es el punto donde se unen el subdesarrollo y el desarrollo. Lo sajón y lo latino. Tijuana es esa ciudad fronteriza que sirve de trampolín para que músicos mexicanos triunfen en Estados Unidos, y grupos americanos triunfen en México es país alucinógeno: Peyote, hongos, marihuana de la buena, hace apetecible a los hippies estadounidenses. En Avándaro se inició nuestro descolonizaje cultural, con las primeras manifestaciones del Rock Chicano, venido de Tijuana. El pueblo tomó conciencia de su raza.

Dentro del movimiento, se está gestando un hermoso resurgir espiritual. Cada vez más, hay muchachos que responden a la Mística, y que encuentran en Jesucristo, la fuerza que los libera de la droga, a la cual ellos acudieron, precisamente en búsqueda de liberación. No obstante, hemos de tener en cuenta que ese resurgir es aprovechado por sectas esotéricas, religiones orientalistas más o menos sincretistas, y en México, comienzan los Testigos de Jehová.

Se ha desarrollado una nueva religión de tipo sincretista, que tiende al panteísmo, que abjura de las Reli-

giones Oficiales, de los templos y clero, de la burocracia eclesiástica. Esta religión, cuando habla de Jesús, prescinde de su divinidad. Lo considera como un iluminado, uno de los primeros que llegaron a la luz que ahora, en la Era Acuario será patrimonio de toda la generación. Ellos tienen la astrología, el esoterismo. Se espera un resurgir de la Esoteria. Es el retorno del Medioevo, de los brujos, místicos y metafísicos.

A la Iglesia Católica la miran con recelo, como comprometida con el "Sistema", es decir, la Cultura oficial, ya decadente. La Iglesia se ha occidentalizado inevitablemente, pues en sus orígenes nacía precisamente la cultura occidental. El Imperialismo Romano, y la Iglesia Romana se reconcilian y entra a formar parte del Sistema, aunque se notaba una oposición a él. Esta oposición hizo que se mostrara recelosa de cada movimiento nuevo: Protestantismo, Liberalismo, Comunismo, Industrialización. En el Concilio Vaticano II reconoce esta Cultura, en los momentos que comienza a decaer. El optimismo conciliar de la técnica o los tiempos nuevos, contrasta con el pesimismo de los hippies. La reforma litúrgica, más sobria y racional, no agrada a los muchachos que piden nuevos ritos fantaseosos, ornamentos vistosos, vitrales, espíritu visionario profético. El ansia de actividad apostólica contrasta con los deseos de vida mística y con las aspiraciones de una vida en que el ocio tenga más cabida. Los obispos se quitan sus pectorales, los muchachos los buscan. Los curas se quitan su sotana, los muchachos la buscan, etc. . . etc. . . El movimiento hippie desea que la Iglesia sea realmente "Católica", y no aliada a una cultura occidental.

El "Sistema" se muestra, naturalmente, contrario al movimiento. En el fondo, comprende que ellos representan su negación. Negación más radical que los mismos Socialistas, pues ellos están aún dentro del mismo marco referencial de valores occidentales. Es la Razón que presiente su derrocamiento. La represión en México va hacia el pelo largo, la música del Rock, y la droga. Respecto al cabello, es curioso notar como el cabello corto va en proporción con la represión. El más corto está en asilos, cuarteles, internados, etc. . . , y en la Sociedad Industrial Contemporánea, la más represiva, la única que se precia de su ridícula moda de cabello corto. Por eso, dejarse crecer el pelo es una rebelión. No se permite el trabajo, ni estudiar en colegios, ni nada, a los muchachos de cabello largo. Cada vez van conquistando más y más. Pero ahora los de cabellera más larga son los que tienen más autoridad. La policía, al cortar el cabello, ejerce una verdadera mutilación que afecta a los muchachos.

Igualmente respecto a la música. Ahora que en México comienza el resurgir musical, deben los muchachos, a pesar que se da el resurgir de la raza, componer en inglés, para burlar la censura. La música, junto con los dialectos, son los que dan cohesión a las minorías étnicas, (En Europa, catalanes, vascos, y todos los países). Ahora es una nueva subcultura, y exige sus derechos.

Respecto a la droga, es quizás el punto que se toma como pretexto para sofocar y perseguir un movimiento que tarde o temprano se impondrá. Ya hemos de abrir los ojos. Después de Avándaro nadie puede hablar sobre la "necesidad de impedir que la juventud se contamine con la droga". Ya no se trata de prevenir, sino de rehabilitar, de rescatar. Esto comprueba que la represión no es buena. Los marihuanos exigen su derecho a ser ellos mismos los que libremente decidan si fuman o no. Se exige una labor de orientación, siempre que no se entienda tal "orientación" como un pretexto paternalista para imponer unos valores ya caducos.

La droga ha ayudado a muchos muchachos a ver mejor la alienación del "Sistema", y a forjar esta subcultura, que con la electricidad se impondrá más tarde. Sin embargo, es verdad que a muchos ha ocasionado daños irreparables. A la mayoría la mantiene en la dependencia, misma que utilizan las casas comerciales para explotarlos (Empresas discográficas, publicaciones, tiendas de ropa, etc. . .) El mismo Sistema tiende a absorberlos, utilizando solapadamente la misma droga.

Muchos muchachos, a quienes la droga "alivianó", la han dejado o procuran dejarla. Para ellos, ha sido benéfico el Naturismo, el cual, mediante una dieta sana, pide la liberación de toda toxina. La Yoga y la Meditación trascendental también han ayudado. Estadísticas

en los Estados Unidos, demuestran que se da una disminución de la droga en proporción a la meditación. Muchos otros, con ocasión de la droga, han recobrado su Fe en Jesús. Una Fe intuitiva, imperfecta, pues están solos, que tiende aún a las visiones y a una mística pasiva (influjos aún de la droga); pero que el Espíritu de Cristo, con una buena guía, puede llevar hasta la Mística. Otra cosa que les ayuda, es un trabajo en el que desarrollan sus facultades productivamente.

Hemos de tener cuidado, pues, de no adoptar una actitud represiva con este movimiento, incipiente, inmaduro, si se quiere, pero que puede traer aires más saludables para todos. La vuelta a la Espiritualidad, y la gestación de una nueva cultura. Cristo, quien se encuentra siempre con la liberación, y nunca con la represión, guiará a su Iglesia, y le habla a través de este nuevo Signo de los Tiempos, que fue Avándaro.

Estudiado el movimiento hippie a la luz teológica de los Signos de los Tiempos, aparece con nueva luz. El movimiento traerá un aire revitalizador a la humanidad. Tiene defectos. Muchos de ellos tienden a la degeneración. Pero otros muchos anhelan la vida espiritual, y desean salir de la droga. La Madre Iglesia debe dar su palabra orientadora, y tender la mano de ayuda, llena de comprensión, reconociendo humildemente lo mucho que de ellos puede aprender.

Para conservar nuestras tradicionales "posadas" siempre cristianas y alegres hemos preparado las



POSADAS



- * Con dos breves lecturas bíblicas para cada día que renuevan los sentimientos cristianos propios de este tiempo.
- * Y una oración comunitaria que nos hará sentirnos más en familia con Dios.



— Aproveche las "posadas" para acercar a los fieles a Cristo y a María y muestre al mundo que somos alegres "a lo cristiano".



Ciento: \$ 20.00 - Dls. 1.80

Millar: 160.00 - Dls. 14.50



OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado M-2181

Donceles 99-A

México 1, D. F.